# POR ESTO!

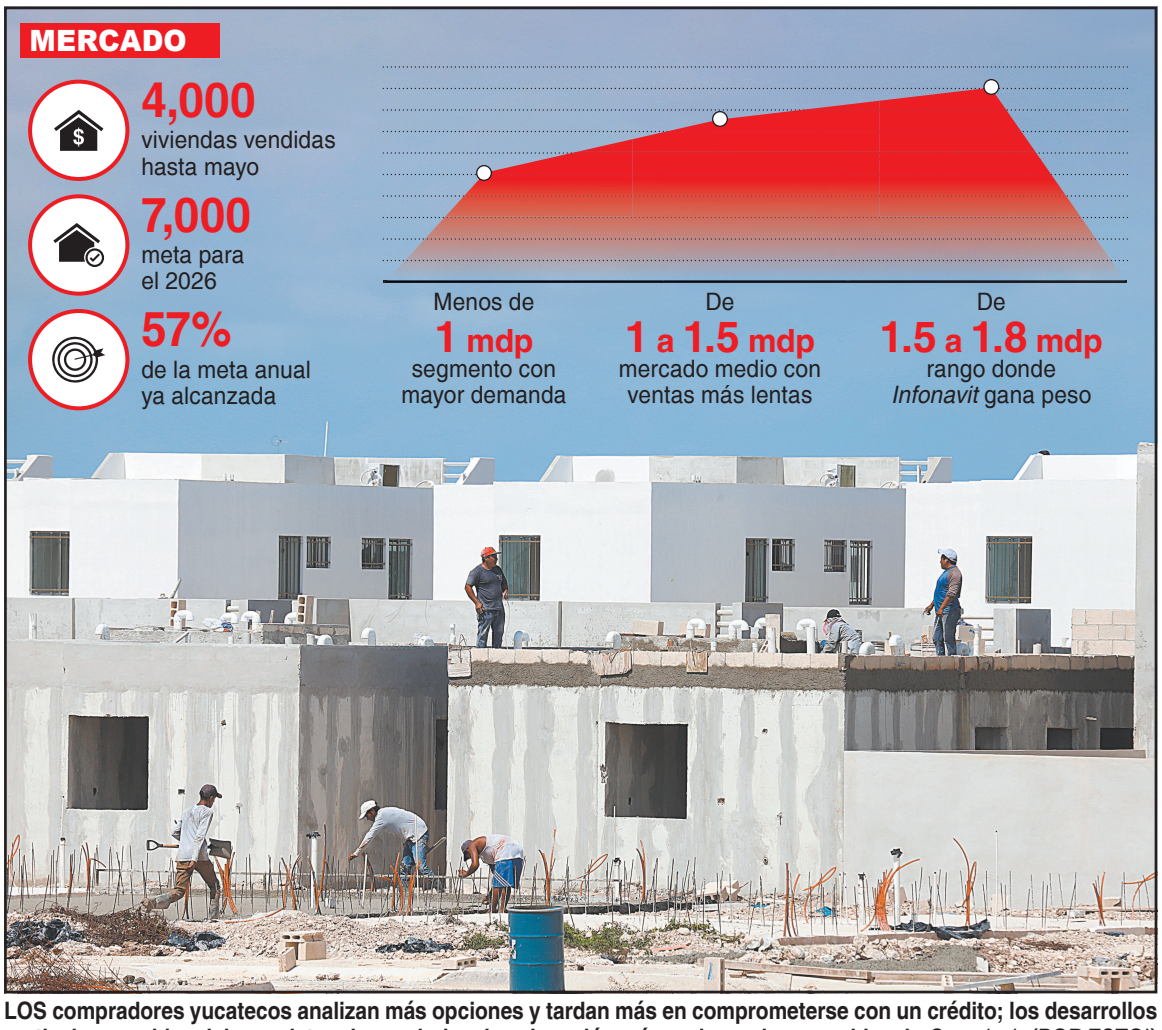
**Dignidad, Identidad y Soberanía**

Mérida, Yucatán, domingo 23 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12921


# Límite

**El *bolsillo manda* en la adquisición de vivienda: las opciones de menos de un millón de pesos sostienen las ventas pese al encarecimiento de la construcción; los precios de los inmuebles aumentan hasta 7% anual / El proyecto *Las Dunas* continúa clausurado: la *SDS* aún espera los informes finales de *Semarnat* y *Profepa* / Yucatán y Campeche, las únicas entidades del país con el nivel más bajo de la *alerta de viaje* de EE.UU.**

☞ *Ciudad* ***12, 15 y 19***




**LOS compradores yucatecos analizan más opciones y tardan más en comprometerse con un crédito; los desarrollos verticales y residenciales registran los periodos de colocación más prolongados, considera la *Canadevi*.-** (POR ESTO!)




**UN total de 58 mil 740 metros cuadrados del predio debe permanecer libre de construcciones: 55 mil 305 corresponden a humedal costero y 3 mil 435 a la *Zona Federal Marítimo Terrestre*.-** (POR ESTO!)



**QUINTANA Roo permanece en el nivel dos, que recomienda ejercer mayor precaución por riesgos relacionados con terrorismo y delincuencia, un escalón por encima de sus vecinos peninsulares.-** (POR ESTO!)



**Refuerzan búsqueda de desaparecido en Tepakán**

☞ *Municipios* ***27***



**Humedad daña histórico Palacio de Izamal**

☞ *Municipios* ***29***



**Arranca festival de globos de papel en Tahmek**

☞ *Municipios* ***30***




**Instalan base policial en Chichén Itzá**

☞ *Municipios* ***34***

# Sigue lucha contra el GBG

## Libera el Gobierno federal 40 millones de moscas estériles en Chihuahua

CIUDAD DE MÉXICO.- Del 26 de julio al 21 de agosto, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha dispersado 40.4 millones de moscas estériles en 14 municipios de Chihuahua, como parte de las acciones para contener y prevenir la propagación del gusano barrenador del ganado (GBG), plaga que representa una amenaza para la sanidad pecuaria y la actividad ganadera.

La dependencia federal informó que ayer continuaron los trabajos con la instalación de nuevas unidades de dispersión en distintos puntos del Valle de Juárez, las cuales serán abastecidas periódicamente con ejemplares estériles para ampliar la cobertura de la estrategia de control biológico en la región.



**La Federación mantiene medidas para resguardar al ganado.** (Agencias)

Del total de insectos liberados, 38.7 millones corresponden a la producción de la planta de Metapa de Domínguez, Chiapas, y fueron distribuidos en los municipios de Coronado, Matachi, Matamoros, Balleza, San Francisco del Oro, Rosales, Namiquipa, Cuauhtémoc, Aldama, Bachíniva, Chínipas, Valle de Allende y Chihuahua.

Los 1.7 millones de ejemplares restantes fueron dispersados en la zona de Samalayuca, municipio de Juárez, luego de ser trasladados por vía aérea desde la planta de producción de Pacora, Panamá, hasta Ciudad Juárez. A su llegada, los insectos fueron llevados a instalaciones con temperatura controlada para mantenerlos en condiciones adecuadas antes de su liberación.

La Secretaría de Agricultura señaló que personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), bajo las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la secretaria de Agricultura, Columba Jazmín López Gutiérrez, mantiene el despliegue de esta estrategia sanitaria en territorio chihuahuense.

La dispersión continuará en Samalayuca y el Valle de Juárez mediante la instalación y abastecimiento programado de nuevos puntos de liberación, con el propósito de incrementar gradualmente la superficie cubierta y reforzar las medidas de vigilancia y contención.

Como parte del procedimiento, los ejemplares son sometidos a un proceso de preparación antes de ser liberados. Entre otras acciones, las moscas reciben un colorante especial que permite identificarlas posteriormente en campo y diferenciarlas de las poblaciones silvestres. Al mismo tiempo, las autoridades preparan las unidades o cámaras de dispersión que serán colocadas en sitios considerados estratégicos.

El método forma parte de una estrategia de control biológico. Las moscas estériles son liberadas para que se apareen con ejemplares silvestres; sin embargo, debido a que fueron esterilizadas, los apareamientos no producen descendencia. De esta manera, se busca reducir progresivamente la reproducción de la población silvestre de la mosca responsable de transmitir el gusano barrenador.

El GBG puede afectar a distintos animales de sangre caliente, incluido el ganado, debido a que sus larvas se desarrollan en heridas o lesiones y pueden provocar daños graves. Por ello, la detección oportuna, la vigilancia sanitaria y el control de las poblaciones de la mosca son considerados elementos fundamentales para evitar su propagación y disminuir el riesgo para la producción pecuaria.

**(Redacción POR ESTO!)**

# Deja la *Huamantlada 2026* un muerto

TLAXCALA, Tlax.- La *Huamantlada 2026*, una de las fiestas taurinas de mayor riesgo en Tlaxcala, concluyó con un hombre muerto por uno de los 21 toros de lidia que participaron en el encierro, así como nueve personas lesionadas por asta de toro, una de ellas de gravedad.

La víctima de 29 años de edad, originaria de Huamantla, sufrió un traumatismo craneoencefálico severo y trauma de tórax luego de ser embestida dentro del circuito habilitado para el festejo. "Se desgarró prácticamente el pulmón del lado izquierdo", informó el titular de la Secretaría de Salud (Sesa), Rigoberto Zamudio Meneses, al presentar el reporte oficial de la jornada.

El Secretario calificó la edición de este año como una "jornada muy accidentada", debido a que, según señaló, desde hace ocho años no se registraba la muerte de uno de los participantes en la *Huamantlada*.



**Nueve personas quedaron heridas.**

"Es, en los últimos años, la jornada más accidentada que hemos tenido; después de ocho años, un fallecido en esta Huamantlada, y lo rápido que sucedieron los accidentes", señaló.

Destacó que el primer lesionado fue reportado apenas un minuto y medio después de iniciado el encierro. "Al minuto con 30 segundos tuvimos el primer herido; entonces, ha sido muy accidentada", remarcó.

La *Huamantlada* comenzó alrededor de las 10:00 horas en un circuito acondicionado con gradas y burladeros sobre calles del primer cuadro de Huamantla, uno de los tres Pueblos Mágicos de Tlaxcala. En el recorrido fueron soltados 21 toros de lidia, autorizados por el gobierno municipal, todos de más de 400 kg y con ejemplares de hasta 520 kg.

**(Agencias)**

# Salvan marinos a adolescente en Veracruz

VERACRUZ, Ver.- Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México rescataron a un menor de 12 años, el cual estuvo a punto de morir ahogado en playas de la zona turística de Veracruz; además, atendieron a un adulto con un episodio médico.

Las acciones formaron parte de la *Operación Salvavidas Verano 2026* y ocurrieron en la Playa *Villa del Mar* y Playa *Santa Ana*, con una alta afluencia turística.

De acuerdo con un reporte oficial, personal salvavidas desplegado en Playa *Santa Ana* efectuó el rescate de un menor de 12 años de edad, quien presentaba dificultad para salir por sus propios medios al ser arrastrado por el oleaje.

El menor fue valorado médicamente y después regresó a sus actividades normales al no presentar ningún problema. Además, los efectivos navales brindaron atención médica a una persona adulta que se encontraba en Playa *Villa del Mar* y presentaba una condición posterior a un episodio convulsivo.

Tras recibir la valoración inicial, se determinó su traslado, a bordo de una ambulancia naval, a un hospital de Veracruz para continuar con su atención médica.

**(Agencias)**



**El menor fue arrastrado por el oleaje en una playa de Veracruz.**

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

**Alicia Menéndez Figueroa**
Directora General

**Mario Renato Menéndez Rodríguez**
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

**TELÉFONOS:**
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 23 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

**Edición digital: www.poresto.net**

Precio ejemplar $10.00 todos los días

# Alertan a productores por fraude

## Alista Secretaría de Agricultura denuncias sobre esquemas de oficios falsos por supuestos patrocinios

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) informó que interpondrá denuncias penales luego de alertar sobre un esquema de fraude que opera mediante oficios falsos de patrocinio y que afecta principalmente a productores e industrias del sector agroalimentario en el país.

Por medio de un comunicado, la dependencia detalló que las denuncias serán presentadas ante las autoridades correspondientes contra quien o quienes resulten responsables por la falsificación de documentos oficiales y la tentativa de fraude.

A través de redes sociales, Agricultura compartió una fotografía con el oficio falso con fecha del 27 de julio del 2026 y en el cual se solicita a una empresa un depósito de 35 mil pesos bajo el concepto de patrocinio o espacio publicitario, con el folio AGR-112407, y expedido el día 24 de julio de 2026.

En respuesta, la Secretaría afirmó que dichas acciones pretenden desprestigiar al Gobierno de México e hizo un llamado a no caer en este tipo de fraude exhortando a los productores de campo y la industria a no realizar depósitos a cuentas particulares ni responder a solicitudes sospechosas.

También recomendó hacer las denuncias correspondientes al teléfono 55 3871 1000, extensión 29144, del área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control y adscrito a la dependencia federal.

"Ninguna y ningún servidor público ni intermediario está autorizado para solicitar dinero por espacios publicitarios o inclusión en documentos oficiales. Por el contrario, estos falsos oficios pretenden desprestigiar al Gobierno de México, a través de Agricultura", enfatizó.

En el escrito, la dependencia sostuvo que los canales oficiales utilizan de manera exclusiva el dominio gob.mx, por lo que desmintió categóricamente la validez del supuesto documento titulado *Vinculación Institucional*, dirigido a la empresa Agroecológica Santa Julia S.A. de C.V. u otras compañías y firmado apócrifamente a nombre del Gobierno de México.

Recordó que todos los trámites, programas, servicios e instrumentos de vinculación institucionales de la Secretaría, así como del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) son *estrictamente gratuitos*.

**(Agencias)**

*"Ninguna y ningún servidor público ni intermediario está autorizado para solicitar dinero por espacios publicitarios o inclusión en documentos oficiales".*

SECRETARÍA DE AGRICULTURA



**Los documentos apócrifos solicitan a las empresas depósitos de hasta 35 mil pesos bajo el concepto de espacio publicitario.** (Cuartoscuro)

# Acusa la Profepa transporte de mercurio

## Presenta la Federación demanda por hallazgo de sustancia química en un vehículo en Querétaro

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó ayer que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el transporte de dos envases con una sustancia identificada como mercurio, los cuales fueron hallados durante una revisión en un vehículo ubicado sobre la carretera Puerto de los Velázquez-San Gaspar en el estado de Querétaro.

Los hechos ocurrieron dentro de la zona de la Sierra Gorda, en el municipio de Pinal de Amoles, cuando elementos de la Policía Estatal realizaron la revisión e identificaron dos envases de 600 mililitros cada uno con la sustancia química, por lo que se procedió a la detención de la persona que manejaba el vehículo, de acuerdo a lo informado por la autoridad ambiental a cargo de Mariana Boy Tamborrell.

En un comunicado, la Profepa detalló que la persona, sin revelar su identidad, fue puesta a disposición del Ministerio Público para comenzar con las investigaciones, mientras que la FGR abrió una carpeta de investigación por presuntos delitos contra el ambiente y la gestión ambiental, una conducta prevista en el propio Código Penal Federal.

El mercurio es un elemento químico y se requiere autorización para su manejo y transporte. De acuerdo al Artículo 414 del Código Penal Federal, se impondrá una pena de uno a nueve años de prisión a quien ilícitamente almacene o transporte sustancias consideradas peligrosas, que incluso provoquen daño a la flora, fauna y el medio ambiente. La pena aumenta tres años más de prisión cuando el delito se comete en áreas naturales protegidas.

En marzo del 2026, un informe señaló que, de acuerdo con informes de la Agencia de Investigación Ambiental (EIA), el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) controla una red transnacional de tráfico ilegal de mercurio que va desde la Sierra Gorda de Querétaro hacia minas ilegales de oro en Perú, Bolivia y Colombia.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la exposición al mercurio, incluso en pequeñas cantidades, puede causar "graves problemas de salud" y puede ser tóxico para los sistemas nervioso, digestivo e inmunitario, así como para los pulmones, los riñones, la piel y los ojos. La OMS también lo clasifica entre las 10 sustancias químicas más preocupantes para la salud pública.

**(Agencias)**



**El Código Penal Federal señala penas de uno a nueve años por manipular ilícitamente materiales peligrosos.**

# Se queda Farías en *El Altiplano*

## Una jueza dicta prisión preventiva oficiosa contra excontralmirante implicado en *huachicol fiscal*




**El exmando de la Marina, acusado de contrabando de combustible, aterrizó este viernes en CDMX tras ser expulsado de Argentina.** (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de una extensa audiencia inicial, una Jueza de Control dictó ayer prisión preventiva oficiosa al excontralmirante Fernando Farías Laguna, por lo que seguirá preso en el penal de máxima seguridad de *El Altiplano*.

Durante la comparecencia, la defensa legal de Farías Laguna solicitó duplicidad del plazo constitucional, por lo que situación jurídica se resolverá el miércoles 26 de agosto, fecha en que se conocerá si es o no vinculado a proceso por crimen organizado con fines de cometer delito en materia de hidrocarburo.

La reanudación de la audiencia inicial se llevará a cabo en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en Almoloya de Juárez, ubicado en el Estado de México.

Previamente, la ministra de Seguridad Nacional argentina, Alejandra Monteoliva, confirmó la expulsión del país del excontraalmirante Fernando Farías Laguna, acusado de presunto contrabando de combustible y detenido el pasado 23 de abril en el país sudamericano.

"Este delincuente mexicano solicitó asilo en Argentina para evitar que lo mandaran de vuelta a su país", señaló Monteoliva en una publicación en la red social *X*, en la que agregó que, gracias a un decreto del presidente Javier Milei, el Gobierno rechazó esa solicitud.

"Lo encontramos. Lo detuvimos. Y ya lo expulsamos", afirmó la Ministra, quien añadió: "Argentina no es refugio de delincuentes".

El excontralmirante mexicano aterrizó el viernes 21 de agosto en la Ciudad de México tras ser expulsado de Argentina y fue internado en el penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, de acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR).

La misma Fiscalía señaló en redes sociales que Farías Laguna arribó al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), donde fue presentado ante un médico forense para certificar su estado de salud antes de ser trasladado al Centro Federal de Readaptación Social No. 1, conocido como *El Altiplano*.

El Gobierno federal requiere a Farías por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, mientras que México había solicitado formalmente su extradición el 21 de mayo.

De acuerdo con la investigación, la organización criminal utilizaba buques tanque que llegaban a puertos como el de Tampico, en Tamaulipas, o en Ensenada, en Baja California, con hidrocarburos declarados presuntamente como aceites o aditivos para evadir el pago de impuestos.

**(Agencias)**

# Dan licencia de 90 días a Edil en Tabasco



**El alcalde de Paraíso, Alfonso Baca, es investigado por la FGR.** (Agencias)

VILLAHERMOSA, Tab.- Ante las investigaciones que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del alcalde de Paraíso, Alfonso Baca Sevilla, el Cabildo del Ayuntamiento designó ayer por unanimidad a la síndica de Hacienda, María Eliza Hernández Flores, como Presidenta Municipal interina, con el objetivo de garantizar la continuidad de las actividades administrativas y la gobernabilidad en esta demarcación tabasqueña.

La determinación fue aprobada durante una sesión extraordinaria realizada a puerta cerrada en la sede del Ayuntamiento, ubicada en la calle Ignacio Comonfort, donde los integrantes del Cabildo concedieron una licencia temporal por 90 días a Baca Sevilla. Con ello, el Edil se separó de manera provisional del cargo mientras avanzan las indagatorias de las autoridades federales.

Posteriormente, el secretario del Ayuntamiento, Carlos Alberto Ramón Güemes, tomó la protesta de ley a Hernández Flores, quien asumió las funciones de Presidenta Municipal interina. La designación contó con el respaldo de los regidores Misleyda Magaña Flores, Selena del Carmen Gómez Chacha e Isrrael Palma Rodríguez.

La separación temporal del Alcalde ocurre en el marco de las acciones derivadas del denominado *Operativo Enjambre* en Paraíso, mediante el cual autoridades federales han realizado investigaciones relacionadas con posibles hechos delictivos y presuntas irregularidades en el ámbito municipal.

El caso quedó asentado en la carpeta de investigación FED/TAB/VHS/0000745/2024.

De acuerdo con las indagatorias de la FGR, Baca Sevilla es investigado por la presunta comisión de los delitos de uso ilícito de atribuciones y facultades, portación de armas de uso exclusivo del Ejército y posesión ilícita de hidrocarburos.

**(Redacción POR ESTO!)**

# Extraditan al *Rey del Burdel*

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que Argentina expulsara al excontralmirante Fernando Farías Laguna, la Fiscalía General de la República (FGR) entregó en extradición a ese país sudamericano al exespía y dueño del sitio Zona Divas, Raúl Luis Martins, *El Rey del Burdel*, quien permaneció 10 años preso tras ser detenido en Cancún.

El argentino es requerido por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Número 1 de Buenos Aires, por los delitos de asociación delictuosa, trata de personas con fines de explotación sexual y *lavado* de dinero, informó ayer la Fiscalía General de la República.

Mediante un comunicado, la institución afirmó que concedió su entrega en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y la República Argentina.

De noviembre de 2010 a 2019, Raúl Luis Martins, *El Rey del Burdel*, presuntamente encabezó una organización criminal dedicada a la explotación sexual de mujeres, utilizando para ello locales comerciales como *Bar*, *Café* y *Whiskería*, donde se cometían dichos delitos.

Según las investigaciones, Raúl Luis Martins era conocido como un exespía de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) en Argentina, y ejercía control en el territorio argentino y mexicano, que no se limitaba a la explotación sexual; toda vez que contaba con un sofisticado sistema de extorsión.

**(Agencias)**




**Martins es requerido por un Juzgado en Buenos Aires.**



**El mandatario sinaloense había retomado actividades este viernes, luego de estar separado de sus funciones al ser investigado por acusaciones de presunto narcotráfico.** (Cuartoscuro)

# Pide Rocha Moya nueva licencia

## Tras rechazo morenista, el Gobernador de Sinaloa solicita permiso para separarse del cargo otra vez

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, presentó ayer una solicitud de licencia indefinida a su cargo ante el Congreso de ese estado, apenas un día después de haber anunciado su regreso al ejercicio del cargo tras permanecer separado de sus funciones desde mayo tras ser acusado por el Gobierno de Estados Unidos de presuntos delitos de narcotráfico y delincuencia organizada mediante nexos con el *Cártel de Sinaloa*.

A través de redes sociales, Rocha Moya compartió la solicitud de licencia que envió al Congreso estatal. "Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo", indicó el mandatario sinaloense en su publicación.

El morenista dirigió el documento al presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, Manuel de Jesús Guerrero Verdugo.

"Por así considerarlo pertinente, me presento ante ese Honorable Poder Legislativo para efecto de solicitar licencia temporal con carácter indefinido, por más de 30 días, al cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa", dice el documento.

El Poder Legislativo local deberá anunciar una fecha en la que convocará a sesión extraordinaria para dar trámite a la solicitud y nombrar un nuevo Gobernador interino.

El trámite no implica una aprobación automática, sino que abre un nuevo capítulo en la disputa política que rodea al mandatario estatal.

La nueva solicitud de licencia de Rocha Moya ocurre luego de las reacciones que generó su regreso a ejercer el cargo, sobre todo, en la Presidencia de la República y la dirigencia nacional de Morena, así como en las y los gobernadores del partido guinda, quienes criticaron la postura del sinaloense y le llamaron a actuar con responsabilidad.

Ayer por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo publicó un mensaje en redes sociales en el que advirtió que ningún interés personal puede estar por encima de los intereses del pueblo y de la Nación.

Sin mencionar a Rocha Moya, la titular del Ejecutivo sostuvo que los servidores públicos deben anteponer el bienestar de la población a cualquier ambición política o personal.

"Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la Nación. Y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de México no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder", escribió.

Sheinbaum señaló que el ejercicio del poder público debe estar acompañado de principios y límites, pues, afirmó, cuando estos se pierden se puede convertir en abuso y arrogancia.

"Porque el poder sin principios se vuelve arrogancia; el poder sin límites, abuso; y el poder que olvida al pueblo, termina enfrentándose a la historia", expresó la mandataria.

**(Redacción POR ESTO!)**

# Inhabilitan agentes laboratorio clandestino con 72 explosivos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gabinete de Seguridad informó que localizó e inhabilitó un laboratorio clandestino para la elaboración de droga sintética y donde localizaron armamento, ubicado en el estado de Sinaloa y derivado de acciones implementadas en las regiones de Concordia, Culiacán y Mazatlán.

A través de redes sociales, las autoridades federales compartieron que en el lugar se aseguraron 72 artefactos explosivos improvisados y 2 mil 450 litros de sustancias químicas para la elaboración de droga sintética. No hay reporte de personas detenidas.

Además localizaron 98 cargadores, 8 mil 95 cartuchos de diversos calibres, un fusil *Barrett* calibre .50, seis armas de fuego largas y equipo táctico diverso, por lo que procedieron a su decomiso en la zona.

Detallaron que en las acciones participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Marina (Semar).

**DECOMISO**

**2 mil**

450 litros de sustancias químicas para elaboración de drogas fueron incautadas.

En imágenes compartidas por el Gabinete de Seguridad se observa el lugar en una zona boscosa de la entidad y hasta donde arribaron los elementos y equipo especializado para el manejo de sustancias. Se observan, además del armamento, tinas y botes de plástico, donde se resguardaba todo lo asegurado.

"El Gabinete de Seguridad continuará trabajando de manera coordinada para garantizar la seguridad y la tranquilidad de las familias mexicanas", escribió en su cuenta de *X* el pasado 21 de agosto.

En julio pasado, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que de octubre de 2024 hasta junio de 2026, se habían desmantelado un total de 2 mil 627 laboratorios clandestinos y áreas de concentración de metanfetaminas, con el decomiso de 498.98 toneladas de drogas, incluyendo 5 millones 546 mil pastillas de fentanilo y 31 mil 366 armas de fuego.

**(Agencias)**




**Fuerzas de Seguridad hallaron cargadores, cartuchos y armas.** (Agencias)

# Abre Centro de Atención Agraria

## La presidenta Claudia Sheinbaum inaugura unidad para resguardar decretos de restitución de tierras

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró ayer por la mañana el Centro Nacional de Atención Agraria, ubicado en el Archivo General Agrario, y que resguarda decretos de restitución de tierras, así como millones de documentos y planos, los cuales suman de 45 mil metros lineales de archivo.

La mandataria federal recorrió las instalaciones y escribió en el libro de visitas: "En Homenaje a las luchas del pueblo de México por el reconocimiento colectivo de la tierra. Felicidades a todas y todos los que resguardan la memoria histórica", aunque no pronunció un discurso durante el acto inaugural.

Por su parte, Edna Vega Rangel, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México (Sedatu), destacó que este recinto es el segundo Archivo, en orden de importancia, después del Archivo General de la Nación. Indicó que los documentos están organizados por estados, municipios y ejidos.

"Estos documentos materializan los ideales del Plan de Ayala de 1911, del General Emiliano Zapata: la tierra es de quien la trabaja. Hay muchísimos testimonios del periodo virreinal en este gran Archivo", indicó.

"En 1917 inician los trabajos de la Comisión Nacional Agraria, que es el antecedente del Registro Agrario Nacional. Y con ello, la integración de expedientes que actualmente forman parte del grupo documental que se llama Ejidal en este archivo", explicó.

La titular de la Sedatu mencionó que el expresidente Andrés Manuel López Obrador retomó ideales cardenistas materializados ahora en los planes de justicia de las comunidades tradicionales indígenas. Por lo que, dijo, la continuidad de esta política genera y generará nuevos documentos históricos que formarán parte del patrimonio documental agrario.

"Ya se abrió el Libro número 13, que justamente inscribe todos los Decretos de Restitución de Tierras. Ya están aquí resguardados estos Decretos que, con lo que hizo el licenciado López Obrador y lo que usted está haciendo, ya van más de 60 mil hectáreas de tierras restituidas que también hoy están inscritas en este Registro, porque hicimos una pequeña adecuación para que así sea este edificio; está el Registro Agrario Nacional,



La titular del Ejecutivo encabezó la ceremonia junto con la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y la titular de la Sedatu, Edna Elena Vega.

> *"Estos documentos materializan los ideales del Plan de Ayala de 1911 del General Emiliano Zapata: la tierra es de quien la trabaja".*
>
> **EDNA ELENA VEGA**
> TITULAR DE LA SEDATU

está la Procuraduría Agraria en una de las salas del edificio y en el sótano el Archivo General Agrario", dijo.

Recordó que la edificación comenzó a finales de 2022, cuando Claudia Sheinbaum Pardo era Jefa de Gobierno donó el predio, antigua sede de la Contraloría de la Ciudad de México.

"Esta edificación inició en 2022 y, de entrada, con este gran impulso y convicción del licenciado López Obrador, usted como Jefa de Gobierno donó el predio donde estamos aquí trabajando, con la licenciada Clara Marina Brugada como Jefa de Gobierno, también nos ayudó muchísimo en varios de los temas que se tuvieron que resolver. Aquí están constructores, proyectistas. Muchas gracias a todos los compañeros que intervinieron para concluir esta obra, también iniciada por el secretario de la administración anterior, Román Meyer Falcón, que fue quien ideó muy buena parte de este inmueble", recordó.

El Archivo General Agrario (AGA) fue presentado por el arquitecto Román Meyer Falcón, entonces titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y ordenado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. A finales de diciembre de 2024, Pedro Salmerón (director del AGA) publicó un video en sus redes sociales -mismo que después borró- en el que acusó directamente a la Sedatu de abandonar la construcción del inmueble, que además del archivo tendrá un museo y zonas de esparcimiento.

**EXTENSIÓN**
**45 mil**
metros lineales de archivo, entre decretos de restitución de tierras y planos.

Según el Gobierno federal, sus funciones consisten en guardar la memoria de la tenencia de la tierra, consultar expedientes agrarios, registrar procesos de dotación, ampliación y restitución de tierras, entregar copias certificadas a ejidatarios y ciudadanos.

En un recorrido a medios de comunicación, Adriana Jiménez Mora, directora general del Archivo General Agrario, destacó que el recinto cuenta con siete pisos y tres sótanos, así como con un laboratorio de restauración a cargo de Natalia Meza, quien se encarga de aspirar, limpiar y desinfectar documentos para conservarlos.

**(Agencias)**



**Los documentos se encuentran ordenados por estados, municipios y ejidos.** (POR ESTO!)



**La mandataria federal recorrió las nuevas instalaciones y escribió en el libro de visitas.**

# Cae lugarteniente de *Los Mezcales*

## Agentes de Marina y Fiscalía de Oaxaca detienen a Carlos Miguel Mercado Meraz, *El Abulón*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Marina Armada y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) detuvieron a Carlos Miguel Mercado Meraz, *El Abulón* o *El Coco*, considerado segundo al mando del grupo delictivo *Los Mezcales* o *Cártel Independiente de Colima* que mantiene una disputa con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en dicha entidad.

El presunto cabecilla criminal fue ubicado en un fraccionamiento privado del ejido *Guadalupe Victoria*, de la capital oaxaqueña, durante un operativo conjunto de agentes navales y ministeriales resultado de labores de inteligencia e intercambio de información interinstitucional, reportaron ayer la Secretaría de Marina (Semar) y la FGEO.

Tras ser detenido, elementos de la Unidad de Inteligencia Nacional y de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) presentaron a *El Abulón* o *El Coco* ante las autoridades ministeriales correspondientes para determinar su situación jurídica, con estricto apego a los protocolos de derechos humanos, de acuerdo con ambas dependencias.

Las autoridades tienen previsto acusarlo del delito de venta de estupefacientes, con la finalidad de mantenerlo a disposición de la autoridad judicial. Paralelamente, mediante información de fuentes, se tuvo conocimiento de que cuenta con antecedentes relacionados con homicidio.



**El imputado fue señalado como generador de violencia en Colima.** (Agencias)

Reportes de las áreas de inteligencia y seguridad del Gobierno de México, ubican a *El Abulón* o *El Coco* como el número dos de la estructura delictiva de *Los Mezcales*, una célula criminal señalada como una de las principales generadoras de violencia en Colima, un estado considerado estratégico por los grupos criminales para el trasiego de precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas.

Se le vincula a delitos de alto impacto como homicidios, extorsión, narcomenudeo y disputas territoriales con el CJNG en municipios como Colima capital, Villa de Álvarez, Tecomán, Armería y Manzanillo.

**(Agencias)**

# Identifican restos de exoficial mayor

LA PAZ, BCS.- La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California Sur confirmó que restos óseos localizados hace poco más de un mes en una fosa clandestina en San José del Cabo son de Carlos Alberto Beltrán Olmeda, exoficial mayor del Ayuntamiento de Los Cabos.

La mañana de este sábado, la dependencia estatal difundió que la identificación se logró con estudios de genética forense y la confronta del perfil extraído de la osamenta con la base de datos de muestras genéticas.

Los restos de quien fuera oficial mayor de Los Cabos (hasta el pasado 25 de mayo en que anunció su renuncia al cargo) fueron encontrados el pasado 13 de julio en una brecha de terracería que conduce hacia la colonia *La Ballena*, en San José del Cabo.

En el sitio, peritos localizaron una inhumación clandestina que contenía una osamenta y trasladaron los restos al Servicio Médico Forense (Semefo) para realizar los estudios correspondientes.

Tras el hallazgo iniciaron las versiones que relacionaban los restos con el exfuncionario municipal; no obstante, en aquel momento la PGJE no confirmó la identidad y precisó que era necesario concluir los estudios genéticos antes de establecer oficialmente a quién correspondían.

Ayer, concluidos los análisis, la Procuraduría confirmó que los dictámenes periciales identificaron a Carlos Alberto Beltrán Olmeda, quien se desempeñó como oficial mayor del XV Ayuntamiento de Los Cabos durante cinco años, desde 2021 hasta casi terminar el pasado mes de mayo. Fue nombrado en el cargo al inicio del periodo del alcalde Oscar Leggs (PT) y ratificado en el periodo actual de Christian Agúndez (PT), a partir de 2024.

Meses antes de su renuncia, circularon públicamente versiones sobre presuntos vínculos con grupos delictivos, situación que Beltrán Olmedo rechazó en sus redes sociales y abordado por medios.

**(Agencias)**



**El altercado ocurrió en un campo municipal de Veracruz.** (Agencias)

# Deja tres heridos riña en partido de beisbol

CAMERINO Z. MENDOZA, Ver.- Tres hombres se encuentran internados en el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego de resultar lesionados por impactos de bala durante una riña que se registró la noche del viernes en el campo deportivo *Esfuerzo Obrero*, donde elementos de la Policía Municipal acudieron para controlar una batalla campal.

Las agresiones ocurrieron durante un partido de beisbol, cuando varios de los asistentes comenzaron a enfrentarse a golpes, por lo que se formó una trifulca que obligó a solicitar la presencia de los uniformados.

Según los primeros reportes, durante la intervención de los elementos de Seguridad uno de los policías habría accionado su arma de fuego.

Como consecuencia de la riña, tres civiles resultaron lesionados por impactos de bala en las piernas. Los heridos fueron identificados como Rubén, Anderson Zuriel y Emmanuel.

Luego de resultar lesionados, los tres hombres recibieron atención de emergencia y fueron trasladados inicialmente al Hospital Regional de Río Blanco para su valoración médica.

Posteriormente, permanecieron bajo atención médica y actualmente continúan internados en instalaciones del IMSS, debido a las lesiones que sufrieron durante el incidente.

Hasta el momento no se ha informado oficialmente sobre la evolución médica de los tres lesionados.

**(Agencias)**

## Sorteos celebrados el sábado 22 de agosto de 2026

### Gana $ Gato

Sorteo No. 3052

| | | |
|---|---|---|
| 4 | 5 | 3 |
| 4 | Gato | 1 |
| 2 | 2 | 2 |

Bolsa garantizada próximo sorteo $10 PESOS

**460 MIL**

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|---|---|---|---|
| 1° | 8 líneas | -------- | -------- |
| 2° | 6 líneas | 3 | $22,431.77 |
| 3° | 5 líneas | 8 | $3,440.32 |
| 4° | 4 líneas | 35 | $1,678.64 |
| 5° | 3 líneas | 283 | $281.07 |
| 6° | 2 líneas | 1,545 | $60.40 |
| 7° | 1 línea | 13,676 | $10.00 |
| TOTALES | | 15,550 | $463,191.08 |

### Melate Retro 6/39

Sorteo No. 1662

| 2 | 7 | 15 | 21 | 26 | 37 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| NATURAL | NATURAL | NATURAL | NATURAL | NATURAL | NATURAL | ADICIONAL |

$10 PESOS

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|---|---|---|---|
| 1° | 6 Números naturales | -------- | -------- |
| 2° | 5 Números naturales y el adicional | 3 | $35,312.93 |
| 3° | 5 Números naturales | 75 | $535.57 |
| 4° | 4 Números naturales | 2,886 | $82.33 |
| 5° | 3 Números naturales | 33,540 | $21.51 |
| 6° | 2 Números naturales y el adicional | 19,400 | $16.13 |
| 7° | 1 Número natural y el adicional | 52,106 | $10.00 |
| TOTALES | | 108,010 | $1'939,138.32 |

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **17.5 MILLONES**

### Chispazo De las tres

SORTEO NO. 12205 — $10 PESOS

| 5 | 7 | 12 | 15 | 21 |
|---|---|---|---|---|

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|---|---|---|---|
| 1° | 5 Números naturales | 1 | $178,516.69 |
| 2° | 4 Números naturales | 332 | $507.08 |
| 3° | 3 Números naturales | 4,659 | $39.75 |
| 4° | 2 Números naturales | 28,297 | $10.00 |
| TOTALES | | 33,289 | $815,032.50 |

### Chispazo Clásico

SORTEO NO. 12206

| 2 | 13 | 16 | 20 | 28 |
|---|---|---|---|---|

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|---|---|---|---|
| 1° | 5 Números naturales | 1 | $270,887.73 |
| 2° | 4 Números naturales | 243 | $1,051.30 |
| 3° | 3 Números naturales | 4,937 | $56.92 |
| 4° | 2 Números naturales | 37,030 | $10.00 |
| TOTALES | | 42,211 | $1'177,667.67 |

### Tris / Multiplicador

**Mediodía** — SORTEO NO. 36518

| 6 | 0 | 0 | 9 | 6 |
|---|---|---|---|---|

GANADORES 8,903 — TOTAL A REPARTIR $348,684.97 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 3,711 — TOTAL A REPARTIR $355,239.04

**De las tres** — SORTEO NO. 36519

| 8 | 0 | 3 | 0 | 8 |
|---|---|---|---|---|

GANADORES 7,838 — TOTAL A REPARTIR $499,013.28 — MULTIPLICADOR NO

### Extra

**Extra** — SORTEO NO. 36520

| 8 | 7 | 4 | 5 | 7 |
|---|---|---|---|---|

GANADORES 7,551 — TOTAL A REPARTIR $407,230.69 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 3,386 — TOTAL A REPARTIR $589,602.36

**De las siete** — SORTEO NO. 36521

| 1 | 4 | 9 | 8 | 5 |
|---|---|---|---|---|

GANADORES 12,103 — TOTAL A REPARTIR $665,144.01 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 5,061 — TOTAL A REPARTIR $1'042,338.99

**Clásico** — SORTEO NO. 36522

| 5 | 7 | 9 | 7 | 2 |
|---|---|---|---|---|

GANADORES 16,371 — TOTAL A REPARTIR $1'284,921.58 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loteriaanacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

# Internacional

Mérida, Yucatán, domingo 23 de agosto del 2026

# Canadá responde a aranceles

## Mark Carney anuncia medidas tras fracaso de negociaciones comerciales con EE.UU.

OTAWWA.- El primer ministro canadiense, Mark Carney, anunció ayer medidas de represalia contra el acero y los productos lácteos estadounidenses tras rechazar el *mal acuerdo* comercial propuesto por Washington, con quien las relaciones se encuentran en su punto más bajo.

Estas medidas, que también afectarán a la industria papelera, la maquinaria agrícola y la electrónica, entrarán en vigor el próximo martes 8 de septiembre, declaró ayer el jefe del Gobierno durante una conferencia de prensa.

Las negociaciones entre ambos países vecinos fracasaron el viernes en Washington, lo que permitió la entrada en vigor al primer minuto de ayer de nuevos aranceles estadounidenses del 50% sobre mercancías valoradas en unos 20 mil millones de dólares, equivalentes al 5.5% de las exportaciones canadienses a Estados Unidos. Los productos afectados abarcan desde palos de hockey hasta cemento.

"A principios de esta semana creíamos que avanzábamos hacia un acuerdo mutuamente beneficioso, pero en los últimos días Estados Unidos propuso nuevas condiciones económicamente inviables e injustas. En resumen: pidieron demasiado y ofrecieron muy poco", afirmó.

"No podemos aceptar lo que han ofrecido ni cederemos a lo que han pedido", declaró Carney en Ottawa, acusando a Trump de iniciar una *guerra comercial*. "Uno está en guerra cuando es atacado. Nosotros fuimos atacados", dijo Carney, quien indicó que la próxima semana se darían a conocer más detalles de estas medidas.

El líder de la oposición conservadora, Pierre Poilievre, instó a los canadienses a *mantenerse unidos* para defender a Canadá de estos *ataques injustos*.

Estados Unidos sigue siendo el principal socio comercial de Canadá, y las ventas a su vecino representan actualmente alrededor del 70% del total de las exportaciones del país.

Si bien los nuevos aranceles estadounidenses afectan sólo al 5% de las exportaciones canadienses a Estados Unidos, el costo económico del aumento es real y se sentirá especialmente en Quebec y Ontario, los motores económicos de dicha nación, según analistas del banco *RBC*.

Trevor Tombe, profesor de economía en la Universidad de Calgary, estimó en su cuenta en la red social *X* que estos aranceles estadounidenses del 50% provocarán la pérdida de 90 mil empleos.

En tanto, ayer en una entrevista concedida a *Fox News*, el representante de Comercio de los Estados Unidos, Jamieson Greer, afirmó que su país estaba avanzando con medidas que responden a las represalias canadienses.



**El Primer Ministro impuso gravámenes de represalia para el acero y productos lácteos.** (AFP)

También, señaló que no estaba claro si las negociaciones comerciales podrían retomarse pronto. "No tenemos previstas nuevas conversaciones con los canadienses", afirmó.

Canadá ha buscado mitigar los efectos de los aranceles impuestos por Trump a automóviles, acero y aluminio, que han *golpeado* la economía del país, provocado la pérdida de empleos y tensado una relación comercial que antaño era inquebrantable.

Desde el regreso de Trump a la Casa Blanca, en enero de 2025, Canadá se ha encontrado en primera línea de la *guerra comercial* iniciada por el Presidente estadounidense, quien ha manifestado repetidamente su intención de convertir a su vecino en el *estado número 51* de la Unión. Esta retórica generó un fuerte rechazo en Canadá.

**(Agencias)**

# Recortan el suministro de agua del río *Colorado* a California, Nevada y Arizona

WASHINGTON.- El Gobierno estadounidense finalizó el viernes un plan de dos años para recortar el suministro de agua a California, Nevada y Arizona, con el fin de gestionar el río *Colorado*, afectado por la sequía, al tiempo que dejó abierta la posibilidad de recortes mucho mayores más adelante en la década.

Los tres estados de la denominada *Cuenca Baja* sufrirán una reducción de alrededor del 21% en el agua que extraen del río en 2027 y 2028, pero los recortes podrían casi duplicarse en años posteriores, según el plan firmado por el secretario del Interior, Doug Burgum.

Arizona y Nevada afirmaron que cualquier medida para duplicar los recortes después de 2028 devastaría sus economías, y Arizona amenazó con demandar al Gobierno federal para defender sus derechos sobre el agua.

Los cuatro estados conocidos como la *Cuenca Alta*, que son Colorado, Utah, Nuevo México y Wyoming, no se enfrentan a recortes obligatorios en virtud del nuevo plan decenal, que se revisa cada dos años.



**El afluente, que riega tierras productivas y genera energía, ha disminuido su caudal por la sequía.** (Agencias)

La intervención federal se produjo tras el fracaso de las conversaciones entre los estados de las cuencas alta y baja sobre cómo gestionar el río, que está disminuyendo su caudal y que proporciona agua a uno de cada 10 estadounidenses, riega tierras que producen el 15% de la producción alimentaria de la Unión Americana y genera energía para seis millones de personas en siete estados.

La advertencia ocurre mientras México y Estados Unidos negocian las medidas que aplicarán a partir de 2027, cuando concluya la vigencia de la *Minuta 330*, el acuerdo que establece acciones de conservación y ahorro para enfrentar la escasez del río *Colorado*.

El nuevo recorte para México podría ubicarse en 2027 entre 400 millones de metros cúbicos. Actualmente México reducirá su captación en unos 310 millones de metros cúbicos en virtud de un tratado entre los dos países.

Incluso, los estados de México que colindan con el río *Colorado*, que son Baja California y Sonora, ya no podrán depender de este cuerpo de agua para sostener su desarrollo agrícola, industrial y urbano, debido a que la disponibilidad de agua en la cuenca ha disminuido, advirtieron especialistas.

**(Agencias)**

# Revoca jueza suspensión de visas

## Tribunal de Nueva York anula medida que impedía emitir el permiso de estancia a personas de 75 países

WASHINGTON.- Un tribunal federal de Estados Unidos invalidó la suspensión de visados de inmigrante para 75 países impuesta a principios de año por el Gobierno del presidente Donald Trump.

La decisión fue adoptada tras determinar que el secretario de Estado, Marco Rubio, excedió sus competencias legales con la medida.

En una sentencia de 61 páginas, emitida el viernes, la jueza del Distrito Sur de Nueva York, Jeannette Vargas, señaló que la prohibición es *manifiestamente ilegal*.

Además, cuestionó la justificación de la administración republicana de que los solicitantes de las naciones mencionadas presentaban un alto riesgo de convertirse en una *carga económica* para Estados Unidos.

La lista de afectados por la medida incluía varias naciones de América Latina y el Caribe como Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, Haití, Nicaragua y Uruguay. Entre otros, también abarcaba a Afganistán, Egipto, Irak, Irán, Marruecos, Nigeria, Rusia, Somalia, Tailandia y Yemen.

De acuerdo con la jueza Vargas, se había dado la orden de denegar visados incluso a inmigrantes que cumplían los requisitos y que probablemente serían autosuficientes, en contravención de una norma que exige evaluaciones individualizadas de cada caso.

Según el diario *The New York Times*, dentro de los demandantes del caso están cinco profesionales de Colombia que recibieron negativas a sus solicitudes de visado en las que se citaba la nueva política, así como seis estadounidenses que afirmaron que esta prohibición perjudicó a sus familiares en Ghana, Jamaica, Guatemala y Etiopía.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo ayer que no suelen comentar sobre litigios legales pendientes o en curso. Pero, el funcionario insistió en que la administración Trump *protege* al pueblo estadounidense *al mantener los estándares más rigurosos* de evaluación y verificación de los solicitantes de visas.

La sentencia de la Jueza también anuló las denegaciones de visado basadas exclusivamente en la medida, lo que podría originar la revisión de miles de solicitudes ya procesadas.

"Esta decisión representa una victoria significativa para los cientos de miles de familias en todo el país y el mundo cuyas vidas se vieron sumidas en el caos debido a la prohibición de visas, ilegal y discriminatoria, impuesta por esta administración", sostuvo ayer en un comunicado Joanna Cuevas Ingram, abogada principal del *National Immigration Law Center*.

El Gobierno todavía puede apelar la decisión judicial.

**(Agencias)**




**El Gobierno justificaba la norma señalando que los solicitantes podrían representar una *carga económica*.**

# Dictan prisión preventiva al asesor de Paz y Milei

LA PAZ.- Un juzgado de Bolivia dispuso el viernes la detención preventiva por 180 días del argentino Fernando Cerimedo en una cárcel de la región oriental de Santa Cruz, dentro de una investigación por el presunto delito de tentativa de feminicidio en contra de su expareja Nadia Beller Delgado, quien sobrevivió a un ataque armado ocurrido el pasado lunes 17 de agosto.

Inicialmente el Juez ordenó que la medida se cumpla en la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro, en el altiplano de La Paz, como lo solicitaron la defensa de Beller y la Fiscalía. No obstante, a petición de la defensa de Cerimedo, se dispuso enviarlo a la cárcel de Palmasola en Santa Cruz.

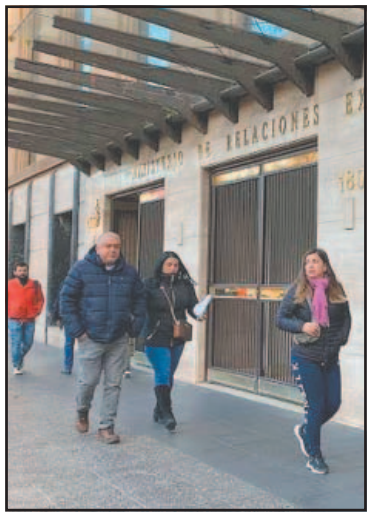
Tras el ataque a tiros y la detención del consultor argentino, su expareja comenzó a revelar conversaciones y detalles sobre la influencia que, según su relato, ejercía en círculos políticos de ese país y de Argentina, además de sus vínculos con proyectos de comunicación de derecha que extendieron sus operaciones hacia México.

Apenas el viernes, Nadia Beller reveló que Cerimedo, exasesor del presidente Javier Milei y consultor de movimientos de ultraderecha en Sudamérica, le aseguró que pretendía *intervenir* en las próximas elecciones de México.

**(Agencias)**



**Fernando Cerimedo fue encarcelado por 180 días.** (Agencias)



**La Cancillería hizo el anuncio.**

# Cierra Chile su Embajada en Irán debido a conflicto

SANTIAGO DE CHILE.- Chile anunció ayer el cierre de su Embajada en Irán, sin que la decisión amerite un cese de las relaciones diplomáticas entre ambos países, anunció la Cancillería del país suramericano.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que ha dispuesto el término de las funciones y actividades de la Embajada de Chile en la República Islámica de Irán, el que se hará efectivo a contar del 31 de agosto de este año", informaron ayer en un comunicado.

La Cancillería chilena aclaró que el cierre de la Embajada no implica el cese de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Las autoridades chilenas informaron que, a partir de la fecha de cierre, los trámites consulares se reasignarán al Consulado de Chile en Ankara, Turquía.

Debido a la guerra en Irán varios países, antes que Chile, han tomado la decisión de cerrar temporalmente sus embajadas y retirar a su personal diplomático.

**(Agencias)**

# Incautan una tonelada de *coca* en Ecuador

QUITO.- Ecuador incautó en la provincia costera del Guayas 1.1 toneladas de cocaína en un contenedor que tenía como destino el puerto de Lázaro Cárdenas, México, informó ayer el ministro del Interior, John Reimberg.

La operación la ejecutó la Policía Nacional en el puerto de Posorja, como parte del plan de intervención y control de puertos marítimos, donde fueron incautados 928 bloques rectangulares, cuyo resultado fue positivo para cocaína, indicó el funcionario en sus redes sociales.

El contenedor incautado tenía como destino Lázaro Cárdenas y declaraba transportar un sistema electromagnético de elevación.

De acuerdo a Reimberg, la droga tendría un valor estimado de 27.7 millones de dólares en el mercado estadounidense y 43.17 millones de dólares en el europeo. Ecuador es considerado el tercer país del mundo que más drogas decomisa.

**(Agencias)**



**Según las autoridades, la droga tenía como destino México.** (Agencias)

# Promete Francia misiles a Kiev

## Emmanuel Macron anuncia el envío de *interceptores* a Ucrania para aumentar la defensa

PARÍS.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció ayer el envío de nuevos misiles interceptores a Ucrania para dotar a ese país de los medios necesarios para defender su cielo.

"Es esencial que todos los países que disponen de medios se sumen también a este esfuerzo de apoyo", señaló Macron en *X*, después de hablar con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski.

Ucrania sufre una escasez de interceptores para los misiles balísticos y de crucero rusos lanzados cada día contra el país.

Ayer las sirenas de alerta de ataques con misiles balísticos rusos volvieron a sonar en plena jornada en Kiev, la capital ucraniana.

La noche del viernes y la madrugada de ayer, las fuerzas rusas atacaron 50 localidades en Ucrania utilizando misiles, drones y otras armas, con énfasis en las regiones de Kiev y Odessa, según informó la Fuerza Aérea ucraniana.

Los bombardeos incluyeron el uso de misiles *Iskander-M* y *S-400*, así como tres misiles aire-superficie *Kh-31P/Kh-59*. Rusia también lanzó un número indeterminado de municiones merodeadoras *Banderol* y 217 drones.

Al respecto, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, dijo ayer que el régimen de Kiev *abrió la caja de Pandora* al lanzar ataques contra la infraestructura civil y la población rusa, y ahora recibe respuesta en sus sectores económicos más sensibles.



**Rusia ha acelerado sus ataques, por lo que el país galo decidió apoyar a Volodimir Zelenski.** (Agencias)

"Las tropas rusas han acelerado sus operaciones ofensivas y continúan logrando con éxito los objetivos de la operación militar especial", declaró ayer el mandatario ruso en una entrevista con un medio local.

"Las acciones del adversario no han tenido algún efecto en la situación en el campo de batalla. Además, no sólo nuestras tropas continúan avanzando en todas direcciones, sino que también han acelerado el ritmo de sus operaciones ofensivas", afirmó Putin.

Cuatro años y medio después del inicio de esta guerra, los ataques de largo alcance se multiplican a ambos lados del frente.

El Ejército ucraniano estimó que Rusia les lanzó en julio más de 450 misiles de distintos tipos, de los cuales 200 eran misiles balísticos.

## Buques de Irak cruzan *Ormuz*

TEHERÁN.- Irán anunció ayer que permitirá que varios petroleros iraquíes atraviesen el *Estrecho de Ormuz*, una medida que se produce tras la visita al país vecino del presidente del Parlamento y negociador jefe iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, informó la agencia estatal *IRNA*.

"La República Islámica de Irán, a pesar de estar sometida a las acciones militares más severas y a la intensa inseguridad generada en *Ormuz* por las acciones hostiles de los Estados Unidos, ha concedido permiso para que varios petroleros iraquíes atraviesen el Estrecho", indicó *IRNA*.

La agencia oficial iraní no ofreció más detalles de la concesión del permiso a buques iraquíes para cruzar el *Estrecho de Ormuz*.

**(Agencias)**

**Zheger Hay Harb**

# Colombia entregada a Israel

El nuevo Presidente de Colombia había anunciado desde cuando era candidato que se acercaría a Estados Unidos e Israel, por eso no hay sorpresas en su entrega total a ellos, no como ocurre en otros campos, como en el de la religión porque, después de haber manifestado su ateísmo en años anteriores ahora se presenta como un convencido creyente en Dios. Eso sí, aclaró que le gusta el cristianismo y el judaísmo y el islam no. Por eso, en su posesión intervinieron un sacerdote católico, uno de iglesias protestantes y un rabino que gritó *¡viva Israel!*

Además de corromper una ceremonia de un Estado laico, introdujo una alineación en política internacional que no había sido aprobada por el congreso, con un Estado, Israel, con quien Colombia no tenía relaciones porque el presidente que todavía nos gobernaba en sus últimos momentos, las había roto en protesta por el genocidio del pueblo palestino y anunció que reanudaría la exportación de carbón a ese país, también suspendidas por el presidente anterior por el mismo motivo. Y, por supuesto, también considera De la Espriella -ADL- que en Palestina *no se está realizando un genocidio*.

Pero su entrega a Israel no para ahí, además de la reanudación de relaciones y su anuncio de trasladar la Embajada colombiana a Jerusalén Este -que no es la capital de Israel sino una propuesta de los sionistas más radicales- ha reconocido la soberanía israelí sobre los Altos del Golán sirios, abuso al que sólo se había atrevido Donald Trump.

El Secretario de Defensa de Trump anunció que realizarían operaciones militares conjuntas en territorio colombiano con participación de soldados de ese país para combatir a los grupos armados ilegales. Y adosó su entrega anunciando que se retira de la *Ruta de la Seda*, como se conoce a la relación comercial con china.

El terrible terremoto con su secuencia de muerte y destrucción que se nos vino encima tres días después de su posesión fue anunciado por el Presidente en medio de *besitos* al aire, sonrisas alegres y saludos a las tribunas cual reina de belleza hasta cuando el Vicepresidente a su lado le recomendó ponerse tan serio como lo exigía la tragedia. Y uno de sus primeros envíos de ayuda a los damnificados fueron balones de futbol, para lo cual hubo que esperar varios días mientras les estampaban el logo de su campaña.

Para que no quedaran dudas de su entrega a la caverna, rechazó la participación de rescatistas mexicanos, los muy experimentados *topos* de ese país, así como de los que había ofrecido España. Sólo aceptaría los del *Escudo de las Américas*.

Pero la liviandad no es sólo del Presidente: el Ministro del Interior salió diciendo que iban a fortalecer la conectividad en las regiones para garantizar la educación de los niños, casi en el mismo momento en que *Shakira*, que fue con Howard Buffewt al Chocó, el departamento más pobre y más castigado por el desastre, a entregar su donación de 100 millones de dólares y comprometerse a construir 10 colegios y restaurar otros tantos, decía que allí no había conectividad y por tanto era nula la posibilidad de educación remota.

Esa frivolidad ha merecido el rechazo mundial hasta de personas escoradas a la derecha que han llegado a decir que *Shakira* sería mejor Presidente del país que él.

Los nombramientos para conformar el equipo de Gobierno siguen desconcertando. En el Departamento de Planeación Nacional -DNP- un organismo eminentemente técnico, el mismo día en que fue nombrado, fue destituido su director porque no se habían percatado de que había trabajado en el Gobierno de Petro, el presidente anterior.

De nada valió que voces muy capacitadas insistieran en que en esos asuntos la planeación estratégica es indispensable, que no se pueden hacer planes sólo para cuatro años, que tiene que haber una continuidad en las políticas independientemente del color político del funcionario.

Las decisiones imprudentes no paran ahí. Ahora se aprestan a sacar a Colombia del *Estatuto de Roma* y la Corte Penal Internacional (CPI), además de la ONU y la OEA, sin caer en cuenta, porque la inexperiencia y desconocimiento en los asuntos del Estado es la norma, de que esas decisiones requieren una reforma constitucional.

Ha dicho ADL que pondría preso a Timochenko, el excomandante de la FARC que se desmovilizó en virtud del acuerdo de paz entre esa organización y el Estado colombiano representado por el expresidente Juan Manuel Santos en 2016, lo cual le valió el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz. Timochenko ha cumplido con todos sus compromisos y ha respondido ante la JEP (Justicia Especial de Paz creada en ese acuerdo) que, por supuesto, ADL también ha propuesto eliminar.

El nuevo Presidente ha presentado un supuesto libro de la verdad donde, según él, expone la corrupción del Gobierno Petro, pero es difícil conocer las bases de la información puesto que se negó a realizar el empalme con la administración saliente como ordenan el protocolo y las normas de procedimiento. No niego la posibilidad y aún la necesidad de denunciar la corrupción donde la haya, pero tiene que haber pruebas demostrables para hacerlo y no sólo como mero mecanismo de venganza contra el contradictor político.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

## SE REGISTRA SISMO DE 5.9 EN EL ESTE DE JAPÓN

Un sismo moderado, con una magnitud preliminar de 5.9, sacudió el Este de Japón, incluida el área de Tokio, a primera hora de ayer, pero no hubo peligro de tsunami, informó la agencia meteorológica del país.

Según la Agencia Meteorológica de Japón, el sismo ocurrió en la prefectura sureña de Ibaraki, a una profundidad de 70 kilómetros. El Servicio Geológico de Estados Unidos registró una magnitud preliminar de 5.8.

Hasta ayer no había reportes de daños ni de heridos. "El Gobierno estableció un grupo de trabajo para evaluar el alcance de los posibles daños", dijo la primera ministra, Sanae Takaichi, en *X*.

El sismo también activó alertas de emergencia de terremoto en teléfonos móviles y sacudió el área de Tokio, pero la televisora pública *NHK* mostró que el tráfico en las calles de ciudades cercanas, incluidas Mito y Saitama, fue normal.

Una tubería subterránea de agua se rompió en el distrito oriental de Koto, en Tokio, y el agua se derramó sobre la calle, mostraron imágenes de *NHK*. Unas 460 viviendas en Tokio tuvieron cortes de electricidad, según *Tepco Power Grid*.

"No hubo reportes de algo fuera de lo normal en alrededor de una docena de plantas de energía nuclear y otras instalaciones que manejan materiales nucleares", informó la Autoridad de Regulación Nuclear.

Hay que recordar que un sismo de magnitud 7.1 sacudió el mes pasado el área de Kumamoto, dejando 38 muertos.

**(Agencias)**



# TORMENTA *MOKE* AMENAZA HAWAI CON LLUVIAS Y FUERTES VIENTOS

**Luego del paso del huracán *Lala* hace apenas una semana, el archipiélago se prepara para más precipitaciones, sobre todo la Isla Grande, donde se prevé impacte el centro del sistema**



La tormenta tropical *Moke* avanzaba ayer hacia Hawái con vientos fortalecidos, mientras la Isla Grande se prepara para un nuevo episodio de lluvias intensas apenas ocho días después de las inundaciones y daños provocados por el huracán *Lala*.

A las 5:00 horas locales de ayer, el centro del sistema se encontraba aproximadamente a 755 kilómetros al Sureste de Hilo y se desplazaba hacia el Oeste-Noroeste a una velocidad de 19 kilómetros por hora.

*Moke*, que se formó el viernes en el océano Pacífico, aumentó ayer sus vientos máximos sostenidos a 85 kilómetros por hora, con ráfagas más fuertes.

La trayectoria prevista mantiene que el centro de la tormenta tendrá impacto directo sobre la Isla Grande de Hawai la madrugada de hoy. Posteriormente, continuará hacia el Oeste, bastante al Sur de las demás islas principales, hasta comienzos de este martes.

Aunque el núcleo del ciclón permanecería sobre el océano, sus bandas exteriores llevarán lluvias y fuertes ráfagas a laderas y el Sureste de la Isla Grande.

"Todavía habrá impactos, especialmente en las laderas y Sureste de la Isla Grande, pero probablemente serán un poco más limitados que lo que vimos con *Lala*", explicó la meteoróloga Casey Oswant.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

No se habían emitido vigilancias ni alertas de tormenta tropical para las costas durante la mañana de ayer. Sin embargo, permanece vigente una vigilancia por inundaciones en la Isla Grande desde la noche de ayer y hasta la tarde de mañana.

Los acumulados en el Sureste y laderas de la Isla Grande podrían ubicarse entre 13 y 25 centímetros de lluvia, con máximos aislados de hasta 38 centímetros.

En el resto del archipiélago se esperan entre dos y cinco centímetros, aunque algunos sectores del Este de Maui podrían recibir hasta 10 centímetros.

Las precipitaciones podrían ocasionar inundaciones repentinas, desbordamiento de arroyos, deslizamientos de tierra y cierres de carreteras, especialmente en terrenos empinados y comunidades donde el suelo continúa saturado.

También, se emitió un aviso por viento para sectores de la Isla Grande, Maui, Molokai, Lanai y Kahoolawe. Las ráfagas podrían alcanzar aproximadamente 89 kilómetros por hora en cordilleras, pasos montañosos y zonas expuestas.

Las autoridades advirtieron que estas condiciones podrían derribar ramas, desprender algunas cubiertas y generar nuevas interrupciones eléctricas. El oleaje elevado y las corrientes de resaca también representarán un riesgo en las costas orientadas al Este y al Sur.

La llegada de *Moke* genera preocupación debido a que varias comunidades todavía se recuperan del paso del huracán *Lala* el pasado sábado 15 de agosto, cuando derribó árboles, desplazó estructuras, dañó carreteras y puentes, y dejó caminos cubiertos de lodo y rocas.

Una persona murió durante aquella emergencia y alrededor de 9 mil usuarios permanecían sin electricidad ayer en la Isla Grande.

La costa Noreste recibió los mayores acumulados de *Lala*, con hasta 1.1 metros de precipitación, por lo que una nueva ronda de lluvias podría provocar inundaciones con mayor rapidez.

"Definitivamente hay tensión en el ambiente", expresó Tiffany Edwards Hunt, una maestra residente de Keaau, al recordar que durante el ciclón anterior las aguas convirtieron algunas comunidades en auténticos ríos.

El gobernador Josh Green pidió a la población seguir los avisos.

**(Agencias)**

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

## MUEREN 7 TRAS CHOQUE DE AUTO EN SENTIDO CONTRARIO

Siete personas, entre ellas dos policías, murieron la madrugada de ayer tras chocar un vehículo en sentido contrario en el Noreste de Inglaterra.

La Policía de Cleveland informó que un *Volkswagen Passat* en el que viajaban cinco personas circulaba en sentido contrario por la autopista A66 cerca de Middlesbrough y chocó con un vehículo policial en la misma vía que iba en la dirección correcta.

Las siete personas murieron en el lugar tras el choque, ocurrido a las 3:39 horas.

La jefa de Policía de Cleveland, Victoria Fuller, indicó que los dos agentes fueron identificados como Matthew Blades y Tom Clough.

Las autoridades seguían trabajando ayer para identificar a las víctimas civiles. Las familias de quienes ya han sido identificados fueron informadas y se les ofreció apoyo especializado.

La Policía de Cleveland investiga el choque, junto con la Oficina Independiente de Conducta Policial, que interviene cuando ocurren este tipo de incidentes.

El primer ministro Andy Burnham manifestó que estaba *devastado* al enterarse de la pérdida de vidas e instó a la gente a evitar especulaciones en este momento.

Apenas el pasado domingo 16 de agosto, cinco jóvenes murieron tras un choque ocurrido en una autopista al Sur de Dublín, Irlanda, luego de que el vehículo en el que viajaban circulara en sentido contrario a alta velocidad.

Autoridades de Irlanda advirtieron sobre este peligroso *reto viral* de conducir en sentido contrario.

**(Agencias)**



POR ESTO!

Ciudad

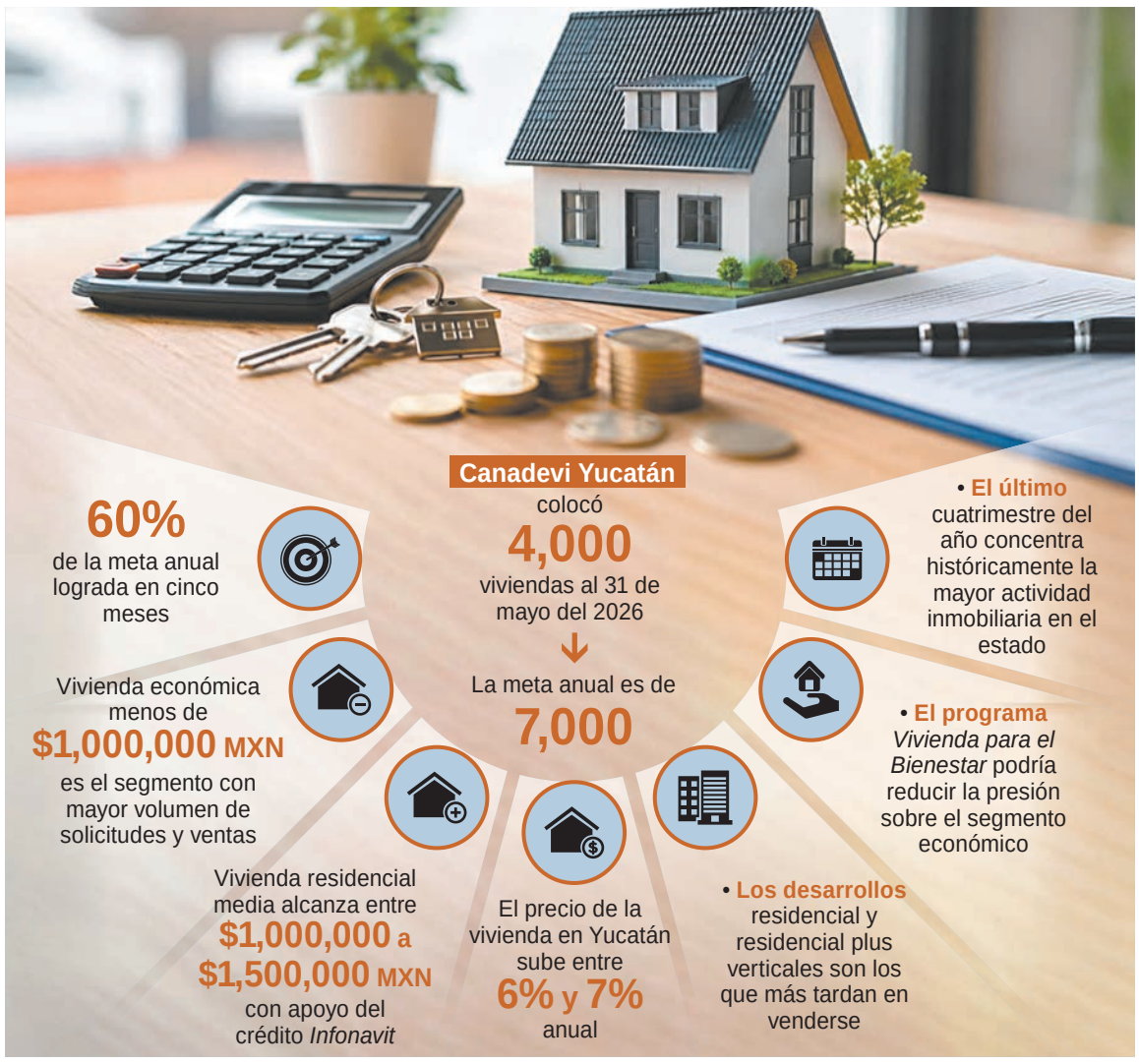
Mérida, Yucatán, domingo 23 de agosto del 2026

# El bolsillo manda

## La vivienda económica concentra la demanda en Yucatán; el segmento residencial vertical tarda más en colocarse

Seis de cada diez viviendas que la industria de la construcción se propuso vender en Yucatán durante el 2026 ya cambiaron de dueño. La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en el estado reportó 4 mil unidades colocadas al corte del 31 de mayo, de una meta anual de 7 mil, un avance que confirma que el mercado sigue en movimiento pero que revela, al mismo tiempo, hacia dónde se está inclinando la demanda: el precio, y no la ubicación ni el tamaño, es hoy el factor que decide una compra.

Mauricio Morales Greene, presidente de Canadevi Yucatán, explicó que las familias yucatecas están siendo más cautelosas al comprometer su patrimonio. La capacidad de pago se convirtió en el filtro principal para decidir qué comprar, y ese filtro favorece de forma clara a las viviendas de menor precio.




### El motor del mercado

Los inmuebles con valor inferior al millón de pesos concentran actualmente el mayor volumen de operaciones y de solicitudes de información, un comportamiento que se reflejó en la más reciente Expo Vivienda, donde este segmento acaparó buena parte del interés de los visitantes.

El fenómeno tiene una segunda cara: es precisamente la vivienda económica la que enfrenta mayor presión por el alza de costos de construcción, debido a que los montos de financiamiento disponibles para ese segmento son más limitados que los de la vivienda media o residencial.

Canadevi confía en que el programa federal Vivienda para el Bienestar pueda aliviar parte de esa presión, al atender directamente la demanda de los compradores de menores ingresos, el segmento que hoy sostiene el ritmo de ventas en el estado.

### Más precio, menos velocidad

El panorama cambia a partir del millón de pesos. En el segmento medio –entre 1 y 1.5 millones– los compradores comparan más, analizan sus posibilidades financieras y alargan la decisión de compra, por lo que las ventas avanzan a un ritmo menor que en años anteriores.

La misma desaceleración se observa en desarrollos residencial y residencial plus, principalmente en los proyectos verticales, que están tardando más tiempo en colocarse. Para Morales Greene no se trata de una caída del mercado, sino un ajuste provocado por las condiciones actuales de oferta y demanda: "Es un reacomodo natural del sector", señala el presidente de Canadevi Yucatán

El cambio de fondo es de prioridades: antes de superficie, ubicación o amenidades adicionales, el precio se volvió el factor determinante para cerrar una operación, sin importar el segmento.

### Inflación "controlada"

El precio de la vivienda en Yucatán mantiene una tendencia al alza de entre 6 y 7 por ciento anual, un ritmo que el sector describe como estable. "Hay una inflación, yo llamaría controlada. Los acuerdos alcanzados con proveedores y otros integrantes de la cadena de valor local han permitido contener parte de los incrementos en costos de construcción", afirma Morales Greene

Ese incremento golpea con más fuerza a la vivienda económica, el segmento con menor margen de financiamiento disponible para absorber costos más altos, y es también el segmento que más está vendiendo. La contradicción –el eslabón más barato es también el más presionado– es uno de los puntos que definen el mercado inmobiliario yucateco en este momento.

### El crédito como palanca

Para la vivienda media, con precios que pueden ubicarse entre 1.5 y 1.8 millones de pesos, el financiamiento del Infonavit continúa siendo una opción relevante, particularmente después de los cambios recientes implementados por el organismo.

Dentro del propio segmento residencial, el foco de la desaceleración está en la vivienda vertical de alto valor: los desarrollos residencial y residencial plus en edificios, más que las casas horizontales, son los que más están tardando en encontrar comprador. Canadevi atribuye ese comportamiento a un reacomodo temporal y no a una pérdida de interés por este tipo de producto, y proyecta que la demanda se reactivará de manera paulatina conforme se estabilicen las condiciones económicas de los compradores potenciales.

El organismo insiste en que la tendencia general del mercado sigue siendo positiva –de ahí que mantenga la meta de 7 mil viviendas– aunque reconoce que algunos nichos específicos muestran un ritmo de desplazamiento más pausado que en años anteriores, particularmente los de mayor valor.

### El peso de compradores foráneos

Morales Greene reconoció que existe participación de compradores extranjeros en el mercado residencial del estado, aunque descartó que representen la mayoría. Una parte de esa demanda responde a inversión y segunda residencia –personas que no viven todo el año en Yucatán pero pasan aquí uno o dos meses– mientras otra proviene de personas de otros estados de México que buscan establecerse en la entidad.

Para el dirigente empresarial, la certeza jurídica y las condiciones de seguridad mantienen a Yucatán como un destino atractivo para este tipo de compradores, un argumento que la industria utiliza de forma recurrente para explicar el dinamismo del segmento residencial pese a su desaceleración reciente.

### La apuesta de fin de año

Pese al ajuste en los segmentos de mayor valor, Canadevi mantiene la expectativa de alcanzar las 7 mil viviendas vendidas en el 2026, una cifra con la que buscaría igualar el desempeño del año anterior. La apuesta del organismo está puesta en el último cuatrimestre del año, periodo en el que históricamente se concentra la mayor parte de las operaciones inmobiliarias en la entidad.

Con base en esa estacionalidad, la directiva del sector confía en que el cierre del ejercicio permita recuperar velocidad en la vivienda media y residencial, y consolidar así la meta trazada para el año.

El reto, sin embargo, es doble: sostener suficiente oferta económica para una demanda que privilegia los precios bajos, incluso cuando ese segmento es el que enfrenta mayor presión de costos, y lograr que la vivienda media y residencial recupere compradores conforme –si acaso– mejoren las condiciones generales del mercado.

### Un "reacomodo natural"

El discurso de Canadevi describe el momento como un "reacomodo natural" y evita hablar de una desaceleración generalizada del sector. Los propios datos que el organismo ofrece, sin embargo, muestran un mercado con dos velocidades: una vivienda económica que concentra el volumen de ventas pero que absorbe con más dificultad el alza de costos de construcción, y una vivienda media y residencial que, pese a contar con mejores condiciones de financiamiento –incluido un Infonavit sin tope de crédito– enfrenta compradores que comparan más y deciden con más cautela.

Esa combinación es la que definirá si Yucatán cierra el 2026 con las 7 mil viviendas que la industria se propuso vender, o si el ajuste que hoy se atribuye a la estacionalidad termina por convertirse en una tendencia de mediano plazo para el mercado inmobiliario del estado.

**(Laura Basulto)**

# Cultura coreana une generaciones

## Concluye el festival conmemorativo de los 121 años de la llegada de inmigrantes a Yucatán

La historia, las tradiciones y el legado de la comunidad coreana en Yucatán fueron el eje del cierre del 2º Festival de la Cultura, realizado con motivo del 121 aniversario de la inmigración coreana al estado y de la independencia de Corea, que se conmemora cada 15 de agosto.

Wendy Rosely Lee Calderón, consejera de la Asociación Yucacoreanos, explicó que las actividades concluyeron ayer con una exposición artesanal y una conferencia en el Centro Cultural Olimpo; urante la mañana y parte de la tarde artesanos exhibieron diversos productos.

Los asistentes pudieron adquirir desde muñecas de trapo hasta artesanías elaboradas con distintos materiales, además de disfrutar una muestra de guisos típicos de Corea.

En esta edición, explicó, se buscó acercar principalmente a los jóvenes a la cultura coreana, mediante actividades relacionadas con la danza tradicional y otras expresiones del llamado *Hallyu*, término utilizado para referirse a la creciente difusión y popularidad de la cultura coreana.

Una de las novedades fue la lectura de un documento conocido como "la esencia", mediante el cual es posible identificar el nombre de una persona en coreano a partir de elementos como la madera, el fuego, el aire y el agua. Como ejemplo, mencionó que su nombre en ese idioma es Kon In Song.

### Conferencia

Por la mañana, el antropólogo Joel Adrián Granados Herrera impartió la conferencia *De Asia a América*, en la que explicó el contexto de la migración coreana y la llegada de más de mil personas a Progreso, Yucatán, hace 121 años.

Recordó que, pese a las dificultades que enfrentaron, enviaron recursos para apoyar a quienes luchaban por la independencia de su país, sin importar si pertenecían al Norte o al Sur, con el objetivo de poner fin a los 35 años de ocupación japonesa.

Los primeros inmigrantes trabajaron en las haciendas dedicadas al procesamiento de la fibra de henequén. Posteriormente formaron asociaciones, escuelas de idioma coreano e incluso una escuela militar, desde donde apoyaron el movimiento independentista.

Granados Herrera recordó que muchos salieron del puerto de Chemulpo, Corea, en 1905 y llegaron a Progreso, para después ser trasladados al cuartel de Dragones y distribuidos en haciendas.

De los inmigrantes, más de 800 eran hombres, y con el paso del tiempo formaron familias con mujeres de la comunidad maya. Actualmente existen descendientes de quinta y sexta generación que mantienen presente la historia de sus antepasados y su lucha por la libertad.

El antropólogo destacó que sus descendientes recuerdan con respeto y cariño aquella época, cuando Corea aún no estaba dividida como en la actualidad.

**(Víctor Lara)**



**Exhibieron diversos productos y expresiones de la nación asiática.**



# Homenajean a héroes yucatecos

## Bomberos y paramédicos de la SSP reciben reconocimientos por su labor en favor de la ciudadanía

Muchas vidas dependen cada año de la respuesta de bomberos y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) ante incendios, accidentes y otras emergencias. Su labor, muchas veces en situaciones de riesgo, fue reconocida por el Gobierno del Estado en el marco del Día Nacional del Bombero, acto encabezado por el gobernador Joaquín Díaz Mena, en el que se entregaron reconocimientos y estímulos económicos al personal.

Acompañado por la Presidenta Honoraria del DIF Yucatán, Wendy Méndez Naal, el Mndatario afirmó que la seguridad y la tranquilidad de las familias se sostienen con instituciones sólidas y personas servidoras públicas comprometidas.

"Los bomberos y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública son parte esencial de esa fortaleza y vamos a seguir respaldándolos con el equipo y las condiciones que su labor exige. En estos casi dos años de gobierno hemos entregado 31 ambulancias, con un valor de 41 millones 370 mil pesos, y están por llegar 13 pipas nuevas para continuar mejorando la labor que realizan", indicó.

Al dirigirse a las familias de los bomberos y paramédicos, reconoció el acompañamiento que brindan a quienes, con valor y disciplina, entregan su esfuerzo cotidiano al cuidado de la población.

"Este Gobierno los respeta, los respalda y camina con ustedes, porque sabemos que cada bombero es un ser humano que decidió que la vida de sus semejantes vale el riesgo de la propia. Mientras existan mujeres y hombres como ustedes, ningún incendio será más grande que su valentía y su voluntad de ayudar", expresó.

Por su parte, el titular de la SSP, Luis Felipe Saidén Ojeda, reconoció a los integrantes del cuerpo de bomberos y paramédicos como parte esencial de la corporación y cuya labor tiene un impacto sin precedentes en la vida de las personas a las cuales han asistido en momentos de crisis.

Saidén Ojeda destacó el crecimiento que han experimentado tanto bomberos como paramédicos de la SSP, ya que hasta el 2001 sólo contaban con cuatro ambulancias para atender las emergencias, y actualmente, son 61 vehículos destinados al servicio de los yucatecos, como una importante parte del cuerpo de respuesta inmediata en todo el territorio.




**El gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la ceremonia en la que se entregaron estímulos económicos al personal de la SSP.** (POR ESTO!)

### Atención de emergencias

En este contexto, informó que, en lo que va del año, la SSP ha recibido 763 mil llamadas al 911, de las cuales 295 mil 210 fueron procedentes sólo para los servicios de ambulancias y bomberos.

Aemás, dijo, se han otorgado más de 32 mil servicios por parte de ambulancias y 16 mil correspondientes a los bomberos.

"De esos 32 mil servicios no tenemos una contabilidad exacta de cuántas vidas se salvan gracias a tener las ambulancias y paramédicos bien preparados con el equipo adecuado", expresó el titular de la SSP.

### Distinguidos

La ceremonia incluyó la entrega de reconocimientos al Bombero y Paramédico del Año. El primero correspondió al policía Jorge Luis Rejón Morales, quien recibió un estímulo económico de 25 mil pesos por parte del presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (Canaco Servytur), Enrique Molina Casares.

El segundo reconocimiento fue entregado a José Dolores Patrón Cetzal, quien también fue acreedor de un estímulo de 25 mil pesos por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Mérida, y fue entregado por su titular David Reyes Aguiar.

**(Alejandro Febles)**

# Mayor vigilancia a la cacerolita de mar

## La especie está en peligro de extinción y bajo protección permanente, señala la Sepasy

La vigilancia para evitar la captura ilegal de la cacerolita de mar se mantiene de manera permanente en las costas de Yucatán, debido a que esta especie se encuentra protegida y su explotación está prohibida, informó la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables del Gobierno del Estado (Sepasy).

La titular de la dependencia, Lila Frías Castillo, afirmó que los operativos para proteger a esta especie se realizan de manera constante "porque sabemos que es una especie que ayuda al equilibrio en las costas de Yucatán".

La funcionaria recordó que, durante años, "esta especie se ha usado para carnada, para alguna pesquería y se ha depredado de más", al reiterar que su protección es parte de las labores que se mantienen de manera permanente.

Precisó que la captura está prohibida, por lo que las personas que participen en su explotación pueden ser objeto de acciones por parte de las autoridades encargadas de la vigilancia pesquera y ambiental. "Está en peligro de extinción y está totalmente prohibida la explotación de la cacerolita de mar", enfatizó.



**La sobreexplotación por años para usar los ejemplares como carnada ha mermado la población**

La vigilancia cobra especial relevancia debido a que la captura de estos ejemplares no sólo representa una afectación directa a la población de la especie, sino también puede alterar el equilibrio de las zonas costeras donde habita. Por ello, la Sepasy mantiene el llamado a respetar las disposiciones que protegen a la cacerolita y evitar su utilización como carnada.

La funcionaria destacó que la protección de la cacerolita de mar debe mantenerse durante todo el año y no únicamente durante las temporadas de mayor actividad pesquera, debido a que se trata de una especie cuya explotación está restringida y que cumple una función dentro de los ecosistemas costeros de Yucatán.

**(Alejandro Febles)**

# Yucatán y Campeche, *aprobados*

## Se mantienen como las únicas entidades de México con la mínima alerta de viaje impuesta por EE.UU.

Yucatán y Campeche se mantienen como las únicas entidades de México con el nivel más bajo de alerta de viaje emitido por el Gobierno de Estados Unidos, en contraste con el resto del país y con Quintana Roo, que permanece bajo una recomendación de mayor precaución.

La clasificación vigente del Departamento de Estado coloca a ambos Estados de la Península en el nivel uno, "ejercer precauciones normales", mientras que la alerta general para México se mantiene en nivel dos debido a riesgos asociados con delincuencia, terrorismo y secuestro.

En el caso de Yucatán, la dependencia estadounidense señala que no existen restricciones específicas de viaje para los empleados de su Gobierno dentro de la entidad.

Una condición idéntica aplica para Campeche, que comparte con Yucatán la categoría de menor riesgo dentro de la escala de cuatro niveles utilizada por Washington.

La posición de ambos estados sobresale particularmente dentro de la Península, debido a que



**Quintana Roo se encuentra en nivel dos; relacionado a delincuencia.**

Quintana Roo se encuentra en nivel dos, "ejercer mayor precaución", por riesgos relacionados con terrorismo y delincuencia.

Para ese destino turístico, el Departamento de Estado advierte sobre enfrentamientos entre grupos rivales que han provocado víctimas entre personas ajenas a los hechos, además de delitos violentos y no violentos en zonas turísticas y no turísticas.

También recomienda a los visitantes permanecer atentos a su entorno después del anochecer y mantenerse en calles iluminadas y áreas turísticas.

### Sin restricciones específicas

Aunque Yucatán y Campeche poseen la clasificación más favorable, la autoridad estadounidense aclara que el nivel uno no equivale a la ausencia total de riesgos.

Para ambos Estados menciona la posibilidad de hechos de violencia vinculados con grupos criminales, cárteles, pandillas y organizaciones delictivas, aunque no establece zonas prohibidas ni limitaciones particulares para sus empleados gubernamentales.

Esta diferencia es significativa frente a otras regiones del país, donde Washington limita los desplazamientos de su personal e incluso restringe el acceso a municipios, carreteras o franjas territoriales específicas.

La escala utilizada por Estados Unidos contempla cuatro categorías: nivel uno, ejercer precauciones normales; nivel dos, ejercer mayor precaución; nivel tres, reconsiderar el viaje, y nivel cuatro, no viajar.

México, considerado en conjunto, permanece en nivel dos. La advertencia señala que en diferentes regiones se registran homicidios, secuestros, robo de vehículos, agresiones sexuales y asaltos, además de violencia vinculada con organizaciones criminales.

El Departamento de Estado advierte también que la capacidad de asistencia de las autoridades estadounidenses puede ser limitada en distintas zonas del territorio mexicano y que los servicios de emergencia pueden no estar disponibles o resultar insuficientes en comunidades rurales y lugares apartados.

Para quienes viajen por México, el Gobierno estadounidense recomienda evitar traslados entre ciudades después del anochecer, utilizar taxis regulados o servicios solicitados mediante aplicaciones y evitar recorridos en solitario, particularmente en sitios remotos.

**(Lucio Brito)**

---

**Santiago Altamirano Escalante***

# Panem et circenses

Roma no cayó en un día: señales de una sociedad que comienza a acostumbrarse a la decadencia

Hay expresiones que sobreviven a los siglos porque describen, con sorprendente precisión, la naturaleza humana. Panem et circenses, "pan y circo", es una de ellas.

La frase, atribuida al poeta romano Juvenal, describía una sociedad a la que podía mantenerse tranquila mediante alimento y entretenimiento. Mientras hubiera pan para satisfacer las necesidades inmediatas y espectáculo para distraer la atención, la preocupación por los asuntos públicos podía pasar a segundo plano.

Roma no cayó en un día.

Tampoco comenzó su decadencia el día en que dejó de existir el Imperio. Mucho antes de que las estructuras políticas se derrumbaran, hubo señales de desgaste: corrupción, desigualdad, luchas por el poder, debilitamiento institucional, pérdida de confianza, violencia convertida en espectáculo y una sociedad que, poco a poco, comenzó a acostumbrarse a aquello que antes le parecía inadmisible.

La historia no se repite exactamente, pero tiene una particularidad incómoda: sus síntomas pueden volver a aparecer.

Hoy ya no necesitamos un Coliseo. Tenemos pantallas.

El espectáculo dejó de estar concentrado en una arena. Está en nuestros teléfonos, en las redes sociales, en los videos que consumimos a cualquier hora y en la necesidad permanente de convertir la vida en contenido.

Vivimos en una época en la que una tragedia puede convertirse en tendencia, una discusión en espectáculo, un delito en entretenimiento y una opinión en una batalla por obtener aprobación.

Y aquí aparece una expresión propia de nuestro tiempo: "farmear aura". Construir una imagen. Acumular reconocimiento. Proyectar poder, éxito, influencia o superioridad. Convertir la percepción de los demás en una especie de moneda social. No necesariamente importa quién somos. Importa cómo nos ven.

El problema no está en buscar reconocimiento. El problema comienza cuando la apariencia sustituye al contenido; cuando la imagen importa más que la conducta; cuando la popularidad se convierte en medida de la verdad y cuando la aprobación colectiva empieza a tener más valor que la conciencia individual.

Roma tenía sus espectáculos.

Nosotros tenemos algoritmos.

Y quizá esa sea una de las grandes diferencias: el Coliseo necesitaba reunir a miles de personas para producir el espectáculo. Hoy basta un teléfono para llevarlo a millones.

Pero el problema más profundo no está en las redes sociales. Está en nosotros.

Una sociedad comienza a deteriorarse cuando pierde la capacidad de indignarse ante lo injusto, cuando la violencia deja de sorprender, cuando la corrupción se vuelve parte del paisaje, cuando la mentira se acepta como una herramienta política y cuando el cumplimiento de la ley comienza a depender de quién la infringe.

Ahí aparece el verdadero problema jurídico.

Porque el Estado de derecho no se sostiene exclusivamente sobre códigos, tribunales, policías, fiscales y jueces.

Se sostiene, antes que nada, sobre una convicción colectiva: la ley debe ser respetada incluso cuando no nos conviene.

Cuando esa convicción desaparece, las instituciones comienzan a perder legitimidad.

Y cuando las instituciones pierden legitimidad, la sociedad comienza a buscar soluciones fuera de ellas.

Entonces aparecen las condenas públicas sin juicio, los tribunales de redes sociales, la justicia ejercida desde la indignación y la idea peligrosa de que el castigo puede sustituir al debido proceso.

Pero el derecho nació precisamente para impedir que la justicia se convierta en venganza.

El Estado constitucional de derecho no existe para proteger únicamente al inocente que nos resulta simpático. Existe también para garantizar derechos a quien es señalado, acusado o incluso rechazado por la mayoría.

Ese es uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo.

Una sociedad democrática debe ser capaz de defender a la víctima sin destruir los derechos del acusado; exigir seguridad sin renunciar al debido proceso; combatir el delito sin convertir el castigo en espectáculo y reclamar justicia sin permitir que la indignación sustituya a los tribunales.

Porque cuando la sociedad comienza a pedir que alguien sea castigado antes de ser juzgado, quizá ya no estamos hablando solamente de inseguridad.

Estamos hablando de una crisis de cultura jurídica.

Y es precisamente ahí donde la historia de Roma vuelve a mirarnos.

No porque nuestro destino tenga que ser el suyo. Sino porque las sociedades no se deterioran únicamente cuando pierden guerras. También pueden hacerlo cuando pierden principios.

Cuando la corrupción deja de escandalizar.

Cuando la violencia se vuelve entretenimiento.

Cuando la mentira se vuelve estrategia.

Cuando la ignorancia se presume como virtud.

Cuando la apariencia vale más que la verdad.

Cuando el poderoso considera que la ley es negociable.

Cuando el ciudadano deja de creer en las instituciones.

Y cuando la sociedad, cansada de los problemas, prefiere el espectáculo antes que la reflexión.

Quizá el mayor peligro de nuestro tiempo no sea que tengamos demasiado "circo".

Quizá sea que hayamos comenzado a olvidar que somos espectadores.

Una sociedad que solamente observa termina dejando de participar.

Y una ciudadanía que deja de participar termina entregando sus decisiones a otros.

Por eso la pregunta no debería ser si estamos viviendo la decadencia de Roma.

La pregunta debería ser mucho más incómoda:

¿Qué señales de decadencia estamos dispuestos a normalizar antes de reconocer que tenemos un problema?

Las civilizaciones no suelen escuchar el instante preciso en que comienzan a quebrarse.

La decadencia no siempre llega con ejércitos, incendios o invasiones. A veces llega lentamente.

Llega cuando lo extraordinario se vuelve cotidiano.

Cuando lo injusto deja de indignarnos.

Cuando la mentira deja de sorprendernos.

Cuando la violencia deja de conmovernos.

Cuando la ley deja de ser un límite.

Y cuando preferimos el espectáculo de la realidad antes que la responsabilidad de transformarla.

Roma no cayó en un día.

Pero quizá comenzó a caer mucho antes de que sus ciudadanos pudieran reconocerlo. Abogado.

---

***Especialista en derecho constitucional, seguridad pública y justicia penal.***

# Mérida, con gasolina más barata

## Una estación de Pemex registra el menor margen de ganancia nacional, según reporta la Profeco

Una gasolinera de Mérida registró el margen de ganancia más bajo del país en la venta de gasolina regular durante la primera semana de este mes de agosto.

El dato forma parte del monitoreo "Quién es Quién en los Precios" de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que compara los precios y márgenes de las estaciones en las ocho regiones establecidas por la política nacional de almacenamiento de petrolíferos.

La estación de Pemex ubicada en la calle 31 C número 186, en Mérida, vendió el litro de gasolina regular en 23.98 pesos, con un margen de ganancia de 1.85 pesos, el más bajo registrado en la región Sureste, integrada por Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En sentido opuesto, la estación Gulf de Palmas Cancún, con domicilio en avenida Yaxchilán, entre Cobá y Xcaret, cobró 25.39 pesos por litro de gasolina regular, con un margen de 3.03 pesos, el más elevado de las ocho regiones del país durante el periodo analizado.

El mismo contraste se repitió en la gasolina premium: una estación de Pemex de Mérida, ubicada en la calle 59A número 306, entre 132 y 128, ofreció el litro en 26.99 pesos, con un margen de 1.94 pesos, el segundo más bajo del territorio nacional, únicamente por encima de una gasolinera de Veracruz.

A escala nacional, el precio promedio de la gasolina regular se ubicó en 23.68 pesos por litro, con un subsidio del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) equivalente a 16.4 por ciento, precisó el organismo.




**El litro de la magna se ofreció en 23.98 pesos durante la primera semana de este mes.** (G.Álvarez)

La premium promedió 28.50 pesos por litro sin subsidio del IEPS, en tanto que el diésel se colocó en 27 pesos, con un subsidio de 69 por ciento, el más alto entre los tres combustibles monitoreados.

Respecto a las marcas más representativas del mercado, la Profeco –que integra información de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) – detalló que Corpogas registró el precio promedio más alto de gasolina regular, con 24.54 pesos por litro, seguido por Petro-7, con 24.49 pesos.

En el extremo opuesto, Hidrosina reportó el precio promedio más bajo, con 23.68 pesos, apenas por debajo de Servifácil y G500. En gasolina premium, Chevron mantuvo el precio promedio más alto, con 30.03 pesos por litro, mientras que Fullgas registró el más bajo, con 28.44 pesos.

El reporte también incluyó el comportamiento de la mezcla mexicana de petróleo, cuyo precio promedio diario se ubicó en 77.12 dólares por barril el 13 de agosto, de acuerdo con datos del Banco de México retomados por la dependencia.

**(Alejandro Febles)**

# Empresario denuncia detención arbitraria

El empresario Emilio N. denunció que fue detenido de manera arbitraria por la Policía Municipal de Mérida (PMM) después de acudir en auxilio de un comerciante del área de joyería del mercado *Lucas de Gálvez*, quien presuntamente era víctima de un intento de engaño con una cadena de fantasía ofrecida como si fuera de oro.

El afectado señaló que presentaría acciones legales contra el comandante identificado con la clave *Jaguar*, el policía tercero B. N., señalado como primer respondiente, y contra quienes resulten responsables, al considerar que se actuó de manera indebida durante su detención.

De acuerdo con su relato, los hechos ocurrieron el domingo alrededor de las 11:00 horas, cuando un joyero le pidió ayuda porque una persona intentaba venderle una cadena de fantasía haciéndola pasar por una pieza de oro. Al llegar al establecimiento, dijo, se enteró de que era la segunda ocasión en que la misma persona presuntamente intentaba engañar al comerciante.

Según explicó, el hombre trató de huir cuando advirtió que habían solicitado la presencia de la Policía, por lo que él y otra persona corrieron detrás para intentar retenerlo hasta la llegada de los agentes.



**Los hechos habrían ocurrido en el mercado *Lucas de Gálvez.***

El empresario indicó que lo alcanzaron a la altura del Portal de Granos, donde se produjo un forcejeo. Posteriormente, otra persona intervino y entre varios lo condujeron nuevamente hasta la joyería.

Emilio N. aseguró contar con un video en el que, según su versión, puede observarse que el presunto responsable intenta escapar y durante la retención no es golpeado ni presenta lesiones visibles. Sin embargo, sostuvo que el informe elaborado por los policías lo señaló a él y a las otras personas como responsables de utilizar la fuerza y golpear al hombre, incluso de provocarle una herida con sangrado.

### Todos fueron detenidos

El denunciante afirmó que, en lugar de limitarse a revisar lo ocurrido, el comandante ordenó la detención de las cuatro personas involucradas. También aseguró que los agentes elaboraron un parte en el que se les atribuyeron actos de violencia.

Una vez trasladados a los separos de la Policía Municipal, agregó, fueron sometidos a una revisión corporal que calificó como excesiva. Según su testimonio, los obligaron a desvestirse y realizar movimientos de revisión antes de encerrarlos.

Emilio N. sostuvo que inicialmente esperaba ser presentado ante un juez cívico, pero alrededor de las 16:00 horas fue trasladado con los demás detenidos a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Una vez en la FGE, añadió, se les informó sobre los motivos de la detención y que podrían permanecer entre 48 y 72 horas mientras se resolvía su situación jurídica. El empresario aseguró que permanecieron detenidos casi 24 horas y que fue hasta la mañana del lunes cuando recuperaron la libertad. Según su versión, un abogado enviado por su esposa presentó elementos para controvertir las acusaciones y el Ministerio Público determinó que no existían elementos suficientes para proceder penalmente.

### Hijos quedaron solos en el mercado

El empresario señaló que su detención también provocó una situación familiar complicada, debido a que dos de sus hijos permanecieron solos durante varias horas en el puesto que atiende en el mercado.

Explicó que uno de ellos presenta trastorno por déficit de atención e hiperactividad y que fueron otros locatarios quienes avisaron a su esposa para que acudiera por los menores. Emilio N. consideró que este episodio agravó las consecuencias de una detención que, insistió, fue injustificada.El afectado informó que consultará con su abogado la posibilidad de proceder legalmente contra el comandante y otros agentes por una posible detención arbitraria y por presuntas inconsistencias en el informe policial.

**(Víctor Lara)**

# La dejan sin luz ni respuesta

María Rosalía Herrera Canché, vecina de Mulchechén, denunció que lleva más de un mes sin energía eléctrica, luego de que personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) retiró los dos medidores de su domicilio y, hasta ahora, no los ha reinstalado.

La mujer, quien vive en el predio 455 de la calle 75-A por 66, señaló que, pese a no contar con el servicio, la CFE le mantiene un cobro de 61 pesos por consumo de electricidad.

Herrera Canché afirmó que desde hace semanas se alumbra con veladoras y vive con temor debido a la inseguridad de la zona. Explicó que personas han ingresado a su vivienda para llevarse ollas, sartenes y otras pertenencias, por lo que su situación se ha vuelto cada vez más difícil.

Relató que tiene seis hijos, pero ninguno la apoya. Para buscar una solución, ha acudido en varias ocasiones a las oficinas de la CFE en Kanasín, pero asegura que únicamente le piden esperar. Los gastos de transporte, dijo, representan además una carga para ella, pues trabaja en lo que puede para obtener ingresos.

La afectada pidió la intervención de las autoridades para recuperar el servicio eléctrico y mejorar sus condiciones de vida. Entre lágrimas, expresó su desesperación por sentirse sola y no encontrar una solución a su problema.

**(Víctor Lara)**



**María Rosalía Herrera pide le restablezcan el servicio.**

# La ciudad ya se *viste de Patria*

## El Ayuntamiento comenzó a colocar guirnaldas y figuras luminosas en sitios emblemáticos

Los principales puntos del Centro Histórico de Mérida ya brillan con los colores verde, blanco y rojo, a pocas semanas de celebrarse las fiestas patrias en la capital yucateca. El Ayuntamiento ya habilitó guirnaldas y figuras con luces alusivas a los festejos de la Independencia de México, con lo que arrancan los preparativos previos a septiembre.

Las primeras de estas decoraciones ya se pueden ver en la Plaza Grande en el corazón del Centro Histórico de la capit6al yucateca.

En un recorrido hecho por **POR ESTO!** se constató que alrededor del perímetro ya se encuentran colgando de las luminarias distintos arreglos de luces con motivos patrios, mismos que se iluminan durante la noche con los colores del lábaro patrio.

De igual forma, las lámparas en la parte interna de la plaza también tienen sus decoraciones con luces listas para ser encendidas conforme la fecha se acerque. No obstante, el atractivo más interesante en la Plaza Grande son las figuras en forma de águila que se encuentran también cubiertas de luces. Estas estatuas ya han atrapado la mirada de varios meridianos quienes están a la expectativa de su encendido.

Otro de los espacios intervenidos por la comuna se encuentra sobre la emblemática avenida Paseo de Montejo, donde ya se pueden observar las guirnaldas de luz que adornarán e iluminarán las noches de septiembre como parte de las celebraciones por la Independencia Nacional. Los trabajos de colocación de estos elementos comienzan a transformar paulatinamente la imagen de una de las principales vialidades de la capital yucateca.

### Ambiente festivo

Y es que, entre estos adornos y preparativos, el ambiente festivo ya comienza a sentirse en Mérida. En algunas plazas comerciales y establecimientos ubicados en el Centro de la ciudad ya ha comenzado la venta de banderas, sombreros, matracas y demás artículos propios de esta temporada, con los que familias y visitantes acostumbran acompañar las celebraciones patrias y llenar de color las calles durante estos días.



**Figuras con los colores patrios ya decoran la capital.** (G. Álvarez)

Cabe señalar que, como cada año, se espera que se lleve a cabo el tradicional "Grito de Independencia", acompañado de espectáculos y otras actividades que permitan reunir a las familias meridanas en esta celebración.

Aunque hasta el momento no se cuenta con información oficial sobre el programa del llamado *mes de la Patria*, se espera que durante los próximos días se den a conocer mayores detalles, mientras continúa creciendo la presencia de los colores, adornos y símbolos nacionales de cara al festejo del próximo 16 de septiembre.

**(Alejandro Febles)**



# Mérida aprueba su plan urbano

## El documento sienta las bases para ordenar el crecimiento de la capital yucateca rumbo al 2050

El Cabildo de Mérida aprobó por unanimidad el nuevo Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Pmotdu), instrumento que definirá las directrices para el crecimiento y desarrollo de la ciudad y que, de acuerdo con el Ayuntamiento, fue elaborado con la participación de la ciudadanía. La alcaldesa Cecilia Patrón Laviada destacó que el nuevo programa responde a los retos de una capital en constante crecimiento y a las nuevas dinámicas sociales, económicas y territoriales que enfrenta Mérida.

En sesión extraordinaria, realizada ayer en el Salón de Cabildo Rosa Torre González de Palacio Municipal, los regidores ratificaron el programa integrado por cuatro volúmenes: Antecedentes, Normativo, Estratégico e Instrumental, con sus anexos y con las modificaciones que señaló el dictamen del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (Imdut).




**Cecilia Patrón agradeció a los regidores el aval al nuevo programa para el municipio.** (POR ESTO!)

### Crecimiento con orden

El Pmotdu traza la ruta para que Mérida crezca con orden, funcionalidad y justicia social, con las personas al centro. Prioriza la inversión pública, evita la urbanización desarticulada, reduce costos y riesgos ambientales, y da certeza jurídica. Apuesta por vialidades más eficientes y por un desarrollo que se traduzca en mejor calidad de vida para los habitantes de la capital yucateca.

"El reto no es sencillo. El objetivo sí es claro: desarrollar a Mérida con orden, pensando en las próximas generaciones. Una ciudad que crezca sin perder su equilibrio, que avance sin renunciar a su identidad, y que cuide su patrimonio tangible e intangible: sus comisarías, su cultura y sus áreas naturales protegidas", señaló.

El programa se construyó con la gente: se socializó con vecinas y vecinos de colonias y comisarías, y con especialistas, universidades, cámaras y organizaciones de la sociedad civil, en los cuatro puntos cardinales del municipio.

"Reconozco a las y los integrantes de este Cabildo por su responsabilidad, su disposición al diálogo y, sobre todo, por la voluntad de trabajar de manera coordinada. Cuando ponemos por delante el interés de Mérida, encontramos coincidencias y podemos construir acuerdos que beneficien a todas y todos", añadió la edil.

Cecilia refirió que cierra los dos primeros años de esta administración, con la satisfacción de saber que han sido de trabajo compartido, de diálogo permanente y decisiones tomadas pensando siempre en las necesidades de la ciudad.

"Hoy, a unos días de rendir el segundo informe de resultados de cara a las y los meridanos, refrendamos una visión de desarrollo ordenado, funcional y justo para Mérida rumbo al 2050. Y lo hacemos convencidos de que lo que sigue también requiere de todas y todos: de un Cabildo que dialogue, que acuerde y que siga trabajando unido por el bienestar de las familias meridanas", subrayó.

**(Redacción POR ESTO!)**

# Retiran *tapón* de drenaje

Personal de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (Japay) atendió el reporte de vecinos de la privada *Amavita Caucel* y retiró un tapón del sistema de drenaje que provocó el desbordamiento de aguas negras en la zona.

El problema comenzó la semana pasada, después de las lluvias intensas del martes, cuando los habitantes de la calle 11-B detectaron que varios registros sanitarios comenzaron a rebosar. Al menos seis presentaban desbordamientos, mientras los malos olores afectaban a unas 25 viviendas.

Carmen N., vecina del lugar, señaló que primero solicitaron apoyo a la empresa constructora responsable de la obra, pero no obtuvieron respuesta. Posteriormente acudieron a la Japay, donde también tuvieron que esperar varios días antes de que se atendiera el reporte.

La dependencia estatal informó que la falla ya fue reparada y explicó que el problema se originó por una tapa que dejaron los trabajadores encargados de construir el sistema de drenaje, lo que obstruyó el paso de las aguas residuales.

Los vecinos esperan que la reparación sea definitiva, pues aseguran que no es la primera ocasión que enfrentan desbordamientos de aguas negras.

También pidieron que las autoridades investiguen a la empresa constructora y le exijan corregir cualquier otra falla que pudiera afectar a los habitantes.

**(Víctor Lara)**



**Padecieron aguas negras vecinos de Amavita Caucel.**

# Extienden plazo para aspirantes

Hasta después de las fiestas patrias permanecerán abiertas las inscripciones para ingresar al Centro de Estudios Superiores de la CTM Justo Sierra O'Rally, informó su director, Luis Echeverría Navarro.

En el sistema de plataformas, mediante el convenio que mantiene con la Universidad CNCI, el registro permanece abierto de manera permanente, previo a un curso de inducción para familiarizar a los estudiantes con el uso de las herramientas digitales.

A través de esta modalidad, los alumnos pueden elegir entre 14 licenciaturas, cuatro ingenierías y cinco maestrías. De acuerdo con el directivo, el 84 por ciento de los estudiantes consigue empleo antes de concluir sus estudios.

Explicó que pueden ingresar quienes hayan concluido la preparatoria, por lo que el periodo de inscripciones se extenderá hasta el 15 de septiembre para dar oportunidad a quienes están rezagados y deben presentar exámenes extraordinarios para obtener su certificado.



**El Centro CTM ofrece 14 licenciaturas, 4 ingenierías y 5 maestrías.**

Echeverría Navarro señaló que las normas establecen que los estudiantes no pueden acceder a un grado inmediato superior sin acreditar la conclusión del nivel anterior, a fin de evitar la invasión de grado.

Los aspirantes deben presentar un examen diagnóstico que permite a los docentes conocer el nivel del grupo y establecer las estrategias de trabajo. A partir del segundo semestre, los alumnos con buen promedio pueden acceder a una beca.

### Oferta académica

Ubicado en la calle 59 número 849, entre 14 y 16, *Fraccionamiento del Parque*, en el Poniente de la ciudad, el Centro de Estudios Superiores de la CTM fue fundado en 1987 con el objetivo de formar profesionistas capaces de generar procesos de innovación.Entre sus programas se encuentran: licenciaturas en administración, contaduría, derecho y psicología, todas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de la Secretaría de Educación Pública.

El director señaló que la institución no exige examen de admisión para ingresar a sus programas; sin embargo, los aspirantes deben cumplir con el proceso de inscripción, que incluye presentar la documentación personal, asistir a una reunión informativa, cubrir el Derecho de Incorporación, obtener el formato de preinscripción y acudir al Departamento de Control Escolar con el certificado de bachillerato, acta de nacimiento y copia de la CURP, además de cubrir las cuotas correspondientes.

En el caso de quienes deseen estudiar psicología, también deberán acudir a una entrevista presencial.

**(Víctor Lara)**

# *Las Dunas* continúa inmovilizado

## A casi tres semanas de la intervención, Semarnat y Profepa aún no definen el futuro del desarrollo

El futuro del polémico proyecto inmobiliario Las Dunas, en Chuburná Puerto, continúa sin definirse a casi tres semanas de que autoridades federales intervinieran el predio y revisaran las autorizaciones con las que comenzó a desarrollarse.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Neyra Silva Rosado, confirmó que la dependencia estatal todavía no ha recibido una resolución formal sobre las valoraciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

"La Secretaría se mantiene a la espera de la información formal derivada del análisis realizado por las autoridades competentes; mientras no exista una resolución, no es posible anticipar cuál será el futuro de la propuesta", señaló.

La espera ocurre después de que el proyecto se convirtió en uno de los conflictos ambientales más visibles de la costa yucateca durante julio y agosto, tras la difusión de imágenes de maquinaria pesada removiendo arena y vegetación en una zona de duna costera de Chuburná.

Las denuncias de habitantes y colectivos llevaron al Gobierno estatal a solicitar formalmente el 25 de julio la intervención de Semarnat y Profepa para verificar que las obras cumplieran con sus autorizaciones ambientales. Días después, Profepa colocó sellos de clausura en el sitio mientras continuaba la revisión del expediente y de las afectaciones denunciadas.



**El proyecto inmobiliario en Chuburná permanece bajo revisión federal por posibles afectaciones a duna, humedal y manglar.** (POR ESTO!)

### Más de la mitad no puede tocarse

El punto central del expediente es que una parte considerable del terreno está fuera del alcance de cualquier autorización estatal para construir. La documentación presentada públicamente por el Gobierno de Yucatán establece que 58 mil 740 m2 corresponden a humedal costero, manglar y Zona Federal Marítimo Terrestre, superficies sujetas a protección federal y que deben permanecer sin intervención.

El expediente también muestra que el proyecto planteado ante las autoridades contempla un complejo turístico con 14 cuerpos habitacionales y 138 departamentos, además de áreas comerciales, estacionamientos y servicios complementarios, en un predio dividido por la carretera Yucalpetén-Chuburná Puerto.

La promoción comercial actualmente disponible en internet, sin embargo, presenta una configuración distinta: anuncia 74 departamentos distribuidos en seis torres, además de amenidades como restaurante, gimnasio, piscinas y cancha de pádel.

Esa diferencia entre lo promovido comercialmente y las características incluidas en documentos oficiales ha sido uno de los elementos que alimentaron los cuestionamientos alrededor del desarrollo.

### Permisos vienen de años anteriores

Las Dunas no comenzó su ruta administrativa este año. El expediente ambiental fue presentado desde el 2023, durante la administración estatal anterior, y el predio había sido adquirido un año antes por Auralux Representaciones, empresa vinculada al proyecto. Designia Desarrollos es la firma que lo promociona comercialmente.

Las autorizaciones estatales existentes no sustituyen las competencias federales sobre manglares, humedales y la Zona Federal Marítimo Terrestre. Por esa razón, la revisión de Semarnat y Profepa resulta determinante para establecer si las obras ejecutadas respetaron las superficies autorizadas y las restricciones ambientales.

La SDS sostuvo previamente que los dictámenes emitidos por el Estado establecen obligaciones específicas para conservar la duna, el humedal y el manglar.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por Silva Rosado, el expediente se remonta aL 2021 y ha tenido distintas factibilidades y opiniones técnicas, incluida la autorización de la FUA 186/2023 para el Complejo Turístico Las Dunas y su posterior ratificación en 2024, siempre con condicionantes para la conservación del humedal, el manglar y la Zofemat.

La dependencia estatal sostuvo que los permisos otorgados por la SDS corresponden principalmente a la administración anterior y que la actual gestión se ha limitado a dar seguimiento a requerimientos federales y aportar información técnica.

**(Alejandro Febles)**

# Piden voz para los mayas en consulta sobre Ley Indígena

## Activistas demandan mayor participacion para las comunidades

Mayor apertura para las comunidades mayas y menos restricciones durante las consultas sobre la reforma a la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos demandó la Fundación Yansa, al señalar deficiencias en las asambleas regionales realizadas en Izamal y Valladolid.

El director de la organización, Sergio Oceransky Lozana, aclaró que la fundación no está en contra de actualizar la legislación, sino de la manera en que se han desarrollado las consultas, con participación limitada de organizaciones y representantes de comunidades mayas.

Señaló que durante las asambleas también se detectaron deficiencias metodológicas, inconsistencias en las relatorías y omisiones en los procesos de invitación y participación de organismos comunitarios.

Ante esta situación, hizo un llamado a las comunidades a organizarse, deliberar en asamblea y elegir sus propios órganos de representación, al considerar que la organización comunitaria y el conocimiento de sus derechos son fundamentales para defender el territorio y los derechos colectivos, independientemente de que se apruebe o no la nueva ley.




**La Fundación Yansa llamó a respetar los derechos colectivos.**

Oceransky Lozana explicó que integrantes de la Fundación Yansa, junto con representantes del Consejo Comunitario Maya de Caucel, Consejo Indígena de Dzitnup, Consejo Comunitario Ixil, Consejo Comunitario de Kinchil, Consejo Indígena Originario de Molas, Consejo Comunitario Indígena de Sisal y autoridades comunitarias y ejidales de Dzitnup, Santa María Chí e Ixil, acordaron hacer pública su postura y demandar mayor apertura en las consultas.

### Tiempo insuficiente

Indicó que, aunque se han realizado talleres y asambleas, el tiempo disponible ha sido insuficiente para que las comunidades deliberen y construyan acuerdos o propuestas adecuadas.

Por ello, confió en que la próxima asamblea regional, prevista en Maxcanú, se permita una mayor participación de las comunidades y organizaciones para presentar sus propuestas.

**(Víctor Lara)**

# Grave tras choque en vía a Umán

## Automovilista se impacta de costado contra un autobús en el km 8 y queda atrapado en la unidad

Una aparatosa colisión que se registró la mañana de ayer en la carretera Mérida-Umán dejó una persona gravemente herida, daños materiales significativos y un severo congestionamiento vial en una de las arterias con mayor afluencia vehicular del estado.

El accidente ocurrió en el kilómetro 8 de la vía federal, en el cruce semaforizado ubicado a la altura de una conocida empresa galletera. De acuerdo con los primeros reportes, un automóvil *Mazda* transitaba por la zona cuando, por causas aún no determinadas, terminó impactándose de costado contra una unidad del sistema de transporte público Va y Ven.

La fuerza de la colisión ocasionó que el automóvil particular quedara prácticamente destrozado de la parte frontal. En el interior permaneció atrapado su conductor, quien perdió el conocimiento tras el impacto. Testigos solicitaron apoyo a través de los números de emergencias 9-1-1, lo que generó la movilización de elementos de seguridad, paramédicos y personal de rescate.

Agentes de la Policía Municipal de Umán arribaron al sitio y delimitaron el área, además de colocar señalamientos preventivos para evitar otro accidente debido al intenso tráfico que se registraba en esos momentos. Posteriormente, técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) se encargaron de las maniobras para estabilizar al conductor y poder extraerlo del vehículo.

### Congestionamiento vial

Una vez liberado, fue abordado a una ambulancia y trasladado de emergencia al Hospital General Agustín O'Horán", en Mérida, donde quedó bajo atención médica especializada y con estado de salud reservado.

Las unidades involucradas fueron aseguradas para las diligencias correspondientes. Peritos de la SSP iniciaron las investigaciones para determinar cómo ocurrió el accidente y deslindar responsabilidades, entre las posibles causas se analiza un presunto semaforazo, un corte de circulación o el exceso de velocidad.

El percance ocasionó que el tránsito permaneciera parcialmente paralizado durante más de una hora, mientras se realizaban las labores de auxilio, los peritajes y el retiro de los vehículos mediante grúas. Las autoridades exhortaron a los automovilistas a extremar precauciones, respetar los señalamientos y límites de velocidad, estar atentos a las condiciones del tránsito para prevenir accidentes.

**(Alejandro Collí)**




**La lateral izquierda del coche *Mazda* del accidentado quedó destrozado y los bomberos emplearon equipos especiales para poder rescatarlo.**

# Nuevos cargos contra defraudadores

Representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) presentaron nuevos cargos a Jesús Ramiro T.R., Ana Luisa H.B. y Carolina C.C. tras ser presentados ante el Juez Primero de Control, donde les imputaron los delitos de fraude, abuso de confianza, falsificación de documentos en la modalidad de uso de documento falso y asociación delictuosa.

Los hechos ocurrieron en Mérida y Kanasín, contra particulares y empresas arrendadoras de vehículos, por lo que permanecerán bajo prisión preventiva. Durante la audiencia celebrada en el Centro de Justicia Oral de Mérida, los fiscales imputaron los delitos y expusieron los datos reunidos en una nueva carpeta de investigación, judicializada bajo la causa penal 489/2026.

Según el expediente, entre mayo y agosto y los encausados se acogieron a la duplicidad del término legal para resolver su situación, así que el juzgador otorgó un receso y citó a las partes interesadas a reanudar la diligencia mañana.

De acuerdo con la información reunida en la carpeta de investigación, los imputados en repartición de funciones presuntamente arrendaban vehículos a particulares y empresas del ramo. De acuerdo con casos documentados su operación incluía vehículos *Chevrolet*, *Honda*, *Mercedes Benz*, *Volkswagen* y *Renault*.

La indagatoria permitió establecer que una vez que obtenían la posesión de los vehículos, mediante supuestos contratos de renta, presuntamente procedían a ofrecerlos en venta por montos de hasta 200 mil pesos, y se presume que, para lograr convencer a los posibles compradores, presentaban facturas apócrifas, lucrando indebidamente en perjuicio de los legítimos propietarios.

Los tres imputados recientemente fueron vinculados por similares delitos bajo otra carpeta de investigación, por lo que están bajo prisión preventiva hasta esclarecer su participación en los hechos denunciados.

**(Redacción POR ESTO!)**




**Un hombre y dos mujeres rentaban vehículos para luego vender. Seguirán en prisión preventiva.**

# Lesionado en colisión de motos

## Veinteañero que viajaba con su hermano maniobra mal en un retorno, en Valle de Bravo Umán

Un joven de 24 años de edad resultó gravemente lesionado, la mañana de ayer, luego que la motocicleta en la que viajaba colisionó contra un motocarro en calles del fraccionamiento Valles de Umán.

El accidente ocurrió a las 4:30 horas en el cruce de las calles 45 y 66, frente al nuevo desarrollo habitacional Bienestar, donde, de acuerdo con los primeros reportes, Luis I. Dzul M. conducía una motocicleta marca *Vento Falkon* acompañado por su hermano, Joshua A. Dzul M., de 21.

Al llegar a la intersección, el motociclista intentó hacer una maniobra de retorno, pero terminó impactándose contra un motocarro Piaggio, que conducía Antonio T. Villegas, de 45 años.

Como resultado del impacto, Luis salió proyectado varios metros y cayó sobre el pavimento, se solicitó apoyo de los equipos de emergencia a través de los números de emergencias 9-1-1. Oficiales de la Policía Municipal acudieron al sitio y delimitaron el área para prevenir otro accidente, ante la poca visibilidad que había a esa hora.

Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a bordo de la ambulancia Y-56, proporcionaron los primeros auxilios al lesionado, quien resultó con una fractura expuesta en una de sus extremidades inferiores. Tras ser estabilizado, fue trasladado de urgencia al Hospital General Agustín O'Horán, en Mérida, donde recibiría atención quirúrgica especializada.

Las dos unidades involucradas fueron aseguradas por los agentes y quedaron a disposición de las autoridades correspondientes. Peritos en siniestros viales realizaron las diligencias necesarias para determinar cómo ocurrió el percance y deslindar responsabilidades.



La fuerza del impacto proyectó a los consanguíneos contra el pavimento; el guiador fue el más afectado.

### Daños en parcela de Motul

Acusado de presuntamente ocasionar daños en una parcela de Motul, Luis Armando Ch. fue vinculado a proceso por el delito de daño en propiedad ajena en pandilla, cuyo proceso se lleva en el Juzgado del Primer Distrito, con sede en Mérida.

Bajo la causa penal 390/2026, los fiscales establecieron que, en febrero del 2023, el encausado junto con dos personas más que son investigadas, ingresaron a una parcela ubicada en la citada localidad y una vez adentro, recurrieron a las amenazas hacia los ejidatarios para realizar tala de árboles y limpieza del terreno, por lo que se interpuso la formal denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

La autoridad judicial valoró las pruebas periciales aportadas por la Fiscalía General del Estado en la audiencia donde se decretó el auto de vinculación a proceso y se otorgó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Al final de la audiencia, el juzgador determinó que la medida cautelar impuesta en diligencia anterior persistirá por todo el tiempo que dure el esclarecimiento del caso.

**(Alejandro Collí / POR ESTO!)**



Socorristas le atendieron al joven fractura en una de las piernas.

## Capturan a un prófugo de la justicia

Un hombre de 45 años de edad, originario del estado Veracruz a quien buscaban autoridades de Campeche por su probable participación en un caso de fraude, fue detenido durante un operativo de seguridad en el municipio de Maxcanú, ubicado en el poniente de la entidad.

La captura se concretó durante una revisión efectuada en un Puesto Interinstitucional de Control, donde elementos de seguridad verificaron los datos del sujeto y detectaron que contaba con una orden de aprehensión vigente emitida en el vecino estado.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre fue identificado cuando personal de la Secretaría de Marina (Semar) cumplía con labores de seguridad perimetral en el filtro. Tras consultar sus datos en los sistemas correspondientes, se confirmó el mandamiento judicial en su contra.

Ante esa situación, agentes de la Policía Estatal de Investigación (PEI) de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) lo aseguraron y posteriormente lo trasladaron ante las autoridades competentes. En el dispositivo, además de elementos de la Semar, participaron efectivos de la Guardia Nacional (GN), Policía Estatal Investigadora (PEI) y personal del Instituto Nacional de Migración (INM).

El detenido quedó a disposición de las instancias correspondientes, mientras las autoridades de Campeche darán seguimiento al proceso derivado de la orden de aprehensión y determinarán su situación jurídica. La detención forma parte de las acciones de coordinación entre corporaciones estatales y federales para identificar a personas que cuentan con mandamientos judiciales vigentes.

**(Redacción POR ESTO!)**

# Clausuran carpa de un circo en el norte

Una desagradable sorpresa se llevaron decenas de familias y asistentes que acudieron al Circo Atayde Hermanos, luego que personal de la Dirección de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida suspendió de manera precautoria las actividades del recinto antes del inicio del espectáculo.

Las instalaciones, montadas en predios contiguos a una plaza comercial en el norte de Mérida, amanecieron con los característicos sellos rojos de clausura colocados en los principales accesos por inspectores municipales.

La medida tomó desprevenidos a numerosos espectadores, quienes ya hacían fila o se disponían a ingresar a la carpa para disfrutar de la función programada, principalmente familias que acudieron con niños pequeños.

El Ayuntamiento de Mérida no emitió un comunicado oficial en el que detalle las causas precisas de la suspensión. Sin embargo, de manera extraoficial trascendió que la medida estaría relacionada con el incumplimiento o la falta de actualización de permisos necesarios para la operación del espectáculo, además de revisiones pendientes en materia de Protección Civil.




Según autoridades municipales, la empresa no actualizó permisos.

La suspensión repentina generó confusión, molestia y desconcierto entre los asistentes, quienes tuvieron que permanecer fuera del recinto ante la imposibilidad de ingresar a la función. Personal del circo comenzó a orientar a los afectados sobre las opciones disponibles respecto al reembolso o la posible reprogramación de los boletos adquiridos.

Se espera que en las próximas horas la empresa circense presente ante la Comuna la documentación requerida para solventar las observaciones detectadas y, en su caso, cubrir las sanciones administrativas correspondientes, con el objetivo de obtener nuevamente la autorización para retomar sus presentaciones en Mérida.

### Daña señalética de cajero

Después de valorar los elementos de prueba aportados por la Fiscalía, Miguel Ángel U.C. fue vinculado por el delito de robo cometido contra institución pública, en el periférico de Mérida.

La Jueza Segunda, con sede en Mérida, validó la pruebas y otorgó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

En la diligencia previa se estableció en la causa penal 484/2026, que los hechos ocurrieron el 7 de agosto pasado, cuando el encausado fue sorprendido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en el momento que presuntamente desprendió la señalética metálica del cajero inteligente del sistema Va y Ven, por lo que lo detuvieron policías.

**(Alejandro Collí / POR ESTO!)**



Oficiales de un retén detectaron denuncia contra el individuo.

# Menor involucrado en accidente

## Operador de Va y Ven impacta una moto, cuyo guiador se pasa un alto en la Emiliano Zapata Sur




**El hecho ocurrió en la calle 90 con 171-A, donde un grupo de jóvenes intentó agredir al chofer del autobús, por considerarlo culpable.**

Un menor de edad resultó lesionado, tras un accidente de tránsito que se registró en calles de la colonia Emiliano Zapata Sur, donde la colisión entre una motocicleta y un autobús del sistema de transporte público Va y Ven ocasionó además un conato de bronca que requirió la intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

El percance ocurrió cuando el adolescente transitaba a bordo de una motocicleta en la calle 90 y, al llegar al cruce con la 171-A, presuntamente no respetó la señal de alto e ingresó sin precaución a la vía preferencial. En ese momento, por la segunda arteria transitaba un autobús del Va y Ven. El operador intentó hacer una maniobra evasiva al percatarse de la presencia de la motocicleta, pero no pudo evitar la colisión y terminó impactándola.

Vecinos y curiosos acudieron al sitio para averiguar lo que ocurrió al escuchar el estruendo. Entre la multitud, un grupo de jóvenes, quienes presuntamente estaban bajo los efectos de bebidas alcohólicas, comenzó a confrontar al conductor del autobús y, según testigos, intentó agredirlo al responsabilizarlo del accidente.

Ante el riesgo de que el operador fuera agredido, agentes de la SSP intervinieron para controlar la situación, delimitar el área y retirar a los rijosos, con lo que se garantizó la integridad del conductor.

De acuerdo con los primeros peritajes, el autobús transitaba con preferencia de paso y en dirección a un paradero cercano. Las autoridades policiacas efectuaron las diligencias correspondientes para determinar oficialmente las responsabilidades.

Técnicos en urgencias médicas de la Policía Estatal proporcionaron los primeros auxilios al motociclista en el sitio y posteriormente lo trasladaron a un hospital de Mérida, ante la gravedad de las lesiones que sufrió tras el impacto y la posterior caída.

En el lugar se informó que el menor es originario de otra localidad y se encontraba en Mérida trabajando para una panadería. De manera preliminar, también se estableció que no contaba con licencia de conducir ni con la documentación correspondiente de la motocicleta, mientras que la unidad carecía de una póliza de seguro vigente.

Representantes de la aseguradora del sistema Va y Ven acudieron al sitio para participar en los peritajes y coordinar el procedimiento correspondiente para el deslinde de responsabilidades por los daños ocasionados al autobús. Las autoridades continuaron con las diligencias para esclarecer las circunstancias del accidente y determinar las responsabilidades legales correspondientes.

**(Alejandro Collí)**

# Sustrae de súper varios productos

Agentes de la Policía Municipal de Umán detuvieron a un individuo tras sustraer diversos productos de un comercio ubicado en la calle 11-A con 22 de esa ciudad.

De acuerdo con información recabada, el hombre ingresó al establecimiento y tomó varios botes de champú, un envase de crema de cacahuate y un frasco de queso fundido, para después salir del negocio sin el pago correspondiente.

Al percatarse de lo que ocurrió, los empleados solicitaron la presencia policiaca y proporcionaron a los agentes las características del presunto autor. Tras un operativo de búsqueda, el sujeto fue localizado a pocas cuadras del establecimiento. Al momento de su detención todavía llevaba consigo los artículos presuntamente sustraídos.

Fue identificado como Marcos M. S., de 45 años de edad, quien fue trasladado a la cárcel municipal para el deslinde de responsabilidades. Los encargados del comercio dijeron que acudirían ante las autoridades correspondientes para presentar la denuncia formal por el robo.

Por otra parte, agentes de la Policía Municipal de Progreso detuvieron a un hombre, sorprendido cuando presuntamente intentaba salir de un supermercado con diversos productos sin el pago correspondiente.

Los hechos ocurrieron en el establecimiento ubicado en la calle 79 entre 32 y 36, donde el sujeto ingresó y comenzó a tomar varios artículos. Posteriormente, intentó abandonar el comercio con la mercancía, pero fue detectado por personal de seguridad privada.

Los guardias lo retuvieron y solicitaron apoyo policiaco. Agentes arribaron, tomaron datos de lo que ocurrió, detuvieron al individuo y lo trasladaron a la carcel municipal.

**(Alejandro Collí)**

# Apoyo a pasante de medicina tras acoso

Los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) proporcionaron acompañamiento a una médica pasante que reportó sufrir acoso en el municipio de Santa Elena, ubicado en el sur del estado, luego que la joven manifestó su decisión de permanecer en la sede donde cumple su servicio social.




La médica pasante, identificada con las iniciales L.A.V.Y. y adscrita al Centro de Salud de Santa Elena, solicitó apoyo a los números de emergencias 9-1-1 tras registrarse un incidente en el domicilio que renta en esa localidad. Posteriormente, hizo las diligencias correspondientes ante las autoridades competentes.

Ante esa situación, la Jurisdicción Sanitaria No. 3 dio seguimiento al caso y estableció coordinación con las instancias involucradas para reforzar las condiciones de seguridad de la joven.

Como parte de las acciones de atención, autoridades de los SSY, representantes de la Universidad Anáhuac Mayab y la médica pasante tuvieron una reunión en la que se analizaron diversas alternativas, entre ellas un posible cambio de sede, resguardo temporal, apoyo para sus traslados, fortalecimiento de su red de apoyo y la posibilidad de cambiar de domicilio.

Después de conocer esas opciones, la joven expresó su decisión de continuar con su servicio social en el Centro de Salud de Santa Elena. En respuesta, se acordó poner en marcha medidas específicas para respaldar su seguridad y bienestar.

Entre las acciones contempladas están otorgarle descanso durante los sábados y domingos, establecer contactos de apoyo tanto en la comunidad como en la Jurisdicción Sanitaria, mantener coordinación con otros médicos pasantes y facilitar sus traslados, así como brindarle apoyo para cambiar de domicilio en caso de que lo requiera.

La joven denunció públicamente una serie de hechos que, asegura, la mantienen atemorizada y sin una respuesta clara por parte de las autoridades y sus superiores. De acuerdo con su testimonio, inicialmente comenzó a notar la desaparición de algunas prendas de vestir de la vivienda donde se hospedaba.

Posteriormente encontró ropa que no le pertenecía dentro del patio, además de dos piezas íntimas suyas que estaban rotas y además cubiertas de hollín.

La situación se tornó más preocupante cuando, una mañana la estudiante se encontró de frente con un hombre dentro del predio donde reside. Ante el temor de que pudiera tratarse del autor de los hechos, solicitó auxilio a través del número de emergencias y también notificó a sus superiores.

Sin embargo, según relató, recibió instrucciones para presentarse a trabajar en la unidad médica, donde tuvo que continuar con sus actividades y atender pacientes prácticamente sola, mientras algunos de sus compañeros presuntamente se burlaban de la situación que enfrentaba.

La joven aseguró que, al preguntar entre habitantes de la zona, supo que el individuo señalado presuntamente consume sustancias y suele desplazarse por las calles con un machete.

**(Redacción POR ESTO!)**



**Policías de Umán apresaron a un sujeto que llevaba champús.**

# Deja estela de daños a su paso

## Joven al volante de su *Tiida* sufre probable infarto y se proyecta contra unidades estacionadas



**Ante el reporte ciudadano, paramédicos acudieron a la calle 65 entre 80 y 82 del segundo cuando del Centro, pero nada pudieron hacer.**

Un hombre de 27 años de edad perdió la vida la tarde de ayer tras un accidente de tránsito que se registró registrado en la calle 65 entre 80 y 82 del segundo cuadro del Centro de Mérida, donde cuatro vehículos resultaron afectados.

De acuerdo con datos obtenidos, el percance ocurrió cuando el joven conducía un automóvil *Nissan Tiida* de oriente a poniente. Al llegar al punto mencionado perdió el control de la unidad y se impactó contra un vehículo que estaba estacionado.

Por la fuerza del choque, el automóvil estacionado fue proyectado hacia la banqueta y golpeó a otras dos unidades, así que en total fueron cuatro automotores los involucrados en el accidente. Tras el impacto, el conductor del *Tiida* quedó inconsciente dentro del compacto y presentaba sangrado en la boca y nariz.

Técnicos en urgencias médicas de la Policía Estatal acudieron al sitio para intentar proporcionar los primeros auxilios al guiador, pero sólo pudieron constatar que no contaba con signos vitales.

Trascendió de manera preliminar que el hombre parece que sufrió un infarto mientras conducía, situación que presuntamente dio pie a que perdiera el control del volante. Sin embargo, esa versión no fue confirmada oficialmente.

La zona fue delimitada por elementos de seguridad, mientras representantes de la Fiscalía General del Estado inició con la recopilación de datos y evidencias para integrar la carpeta respectiva. Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo.

Lo trasladó a sus instalaciones en el Complejo de Seguridad, ubicado en el kilómetro 46.5 del periférico poniente. Ahí se le practicará la autopsia conforme a la ley para determinar la causa exacta del del deceso, que servirá para complementar el expediente. Será mediante las investigaciones las que establecerán con precisión las circunstancias que ocasionaron el fatal accidente.

**(Alejandro Collí / POR ESTO!)**

# Aseguran a antillanos por falta de pasaporte

Tres personas de nacionalidad cubana fueron aseguradas durante una inspección bajo el puente de Teya, en la carretera Mérida-Cancún, al poder acreditar su estancia legal en territorio mexicano.

Personal de la Semar, asignado al puesto de control, marcó el alto a un vehículo en la que viajaban dos hombres y una mujer de origen cubano. Al solicitarle su documentación migratoria para comprobar su situación en el país, manifestaron que no contaban con ellos.



Ante esa situación, los extranjeros fueron asegurados de manera preventiva y posteriormente trasladados y puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM), autoridad que determinará su situación migratoria y dará seguimiento al procedimiento administrativo correspondiente.

El punto de revisión ubicado en las inmediaciones de Teya se mantiene como uno de los principales filtros de vigilancia en el acceso oriente a Mérida, debido al constante flujo vehicular por esta vía. En días anteriores, en el mismo tramo, autoridades detectaron a dos colombianos que no pudieron acreditar su estancia legal en México, fueron fueron puestos a disposición del INM.

Las autoridades de seguridad reiteraron que continuarán con los operativos de inspección y vigilancia en los principales accesos a Yucatán, como parte de las acciones para fortalecer la seguridad y detectar posibles irregularidades.

**(Alejandro Collí / POR ESTO!)**



**El percance ocurrió en la Gonzalo Guerrero; buscan al causante.**

# Choca un auto y escapa

Un conductor es buscado por las autoridades, luego de presuntamente chocar contra un automóvil estacionado y huir, en el norte de Mérida. El incidente se registró en la calle 1 entre la calle 60 y avenida Prolongación Paseo Montejo, en la colonia Gonzalo Guerrero.

De acuerdo con la información recabada, el vehículo de una guiadora local estaba estacionado cuando fue impactado por otra unidad, cuyo conductor siguió su camino. Personas que presenciaron el percance lograron apuntar el número de placas del vehículo involucrado, dato que fue proporcionado a la afectada como parte de la evidencia para tratar de localizar al causante.

Con eso acudió a la Fiscalía para presentar la denuncia correspondiente y solicitar que se realicen las investigaciones para identificar y ubicar al conductor.

La afectada manifestó que su intención es que el responsable responda por los daños materiales ocasionados y no generar confrontaciones, por lo que pidió que cualquier información útil sea entregada por los canales oficiales correspondientes.

**(Alejandro Collí)**

# Percance en calles de Itzimná

Un accidente vial que se registró en la colonia Itzimná movilizó a equipos de emergencia y afectó el tránsito, luego que, presuntamente, un descuido al volante ocasionó un choque entre dos camionetas de reciente modelo.

El percance ocurrió en la intersección de las calles 19 y 20 de ese sector en el norte de Mérida, donde, de acuerdo con datos recabados, el conductor de una camioneta *Mitsubishi* transitaba en una de las arterias y, al llegar al cruce, presuntamente no respetó el disco de alto. La unidad se internó en el cruce y quedó atravesada en el camino de una *Ford* que tenía preferencia de paso.

Ambas unidades resultaron con severos daños en la carrocería, mientras que sus ocupantes sufrieron diversos golpes. Vecinos solicitaron auxilio a través de los números de emergencias 9-1-1. Arribaron paramédicos de la SSP, quienes valoraron a las personas involucradas. Tras la revisión, determinaron que ninguno de los ocupantes presentaba lesiones de gravedad que pusieran en riesgo su vida, por lo que no fue necesario trasladarlos de inmediato a un hospital.

Elementos de la Policía Estatal delimitaron el área para facilitar la circulación vehicular, mientras los conductores permanecieron en el sitio a la espera de los representantes de sus respectivas compañías aseguradoras. Serán ajustadores quienes determinarán el procedimiento para cubrir los daños ocasionados por el accidente.

**(Alejandro Collí)**



**Como no hubo lesionados, ajustadores se encargaron.**

# Municipios

Mérida, Yucatán, domingo 23 de agosto del 2026

# Seyé y Nolo están de fiesta

## Comunidades conmemoran a San Bartolomé Apóstol con la entrada de un gremio y una vaquería



**Los tradicionales *Aires Yucatecos* llenaron el ambiente mientras fuegos pirotécnicos, *voladores* y luces multicolores iluminaron el cielo; también coronaron a la soberana.**

Una noche de tradición, música y folclor se vivió en Seyé con la inauguración de la vaquería regional en honor a San Bartolomé Apóstol, y en Nolo, Tixkokob, con la entrada del Gremio de Campesinos.

El festejo en Seyé comenzó poco después de las 22:00 horas, cuando la comitiva y autoridades locales acudieron a la casa de la embajadora para posteriormente trasladarse, acompañados por la música de charanga, hasta la terraza del Palacio Municipal, donde una multitud esperaba el inicio de la celebración.

La velada estuvo amenizada por las orquestas de Miguel Collí, *Juan Torres y su Trombón de Oro* y la de San Bartolomé Apóstol, agrupaciones que pusieron a bailar a los asistentes hasta el amanecer.

Los tradicionales *Aires Yucatecos* llenaron el ambiente mientras fuegos pirotécnicos, *voladores* y luces multicolores iluminaron el cielo, dando mayor realce a la celebración.

Durante el acto protocolario, las autoridades coronaron a Flor Selena Méndez Chuc como embajadora de la Feria Patronal 2026 y colocaron la banda correspondiente a su bastonero, Luis Miguel Cauich.

La celebración también contó con la presencia de delegaciones provenientes de Tixkokob, Hoctún, Acanceh, Izamal, Valladolid, Mérida y otras comunidades cercanas, consolidando la vaquería como uno de los principales encuentros culturales de la región.

Mientras tanto, en Nolo, comisaría de Tixkokob, se vivió una jornada *cargada* de tradición y sentimientos con la entrada del Gremio de Campesinos, considerado uno de los más antiguos que participan en las fiestas dedicadas a San Bartolomé Apóstol.

Alrededor de las 18:30 horas comenzaron a escucharse los *voladores* que anunciaban la salida del gremio, cuyos integrantes y acompañantes se dirigieron hacia la iglesia de San Bartolomé Apóstol para participar en la misa de entrada.

Esta celebración tuvo un significado especial para las familias que mantienen vigente el gremio, pues hace apenas seis meses falleció Agustín Tzab Escobar, quien durante 14 años estuvo al frente de la cofradía.

Tras su partida, la responsabilidad quedó en manos de su hija, Verónica Margarita Tzab Canché, quien decidió asumir el reto de continuar el legado de su padre, respaldada por sus hermanos Alberto, Magdalena, Aurelio y Ana, así como




**Verónica Tzab Canché decidió continuar el legado de su padre y asumir la responsabilidad de la cofradía.**

por su madre, Emilia Canché Aké, socios y colaboradores.

Verónica explicó que, aunque la pérdida de su padre sigue causando dolor, decidió continuar con la tradición que él le dejó como legado.

La celebración adquirió mayor relevancia porque el Gremio de Campesinos cuenta con 101 años de historia, por lo que sus integrantes consideran fundamental preservar las costumbres y permitir que las nuevas generaciones continúen participando.

En la iglesia, el padre Amílcar Matías Rosado Sosaya recibió a los integrantes para celebrar la misa de entrada, que tuvo además un significado especial debido a que el sacerdote próximamente dejará la parroquia para asumir una nueva encomienda pastoral.

Al concluir la celebración religiosa se realizó la quema de fuegos pirotécnicos, sorpresas y *toritos*, mientras en el coso se desarrolló la charlotada, con la que inició la segunda parte de los festejos.

**(Enrique Chan/José Alfredo Islas Chuc)**

Tekantó

# Comienza la fiesta del pueblo

## *Arranca* la celebración patronal con una magna vaquería en honor al protector, San Agustín

TEKANTÓ, Yucatán.- Habitantes, visitantes y jaraneros se reunieron para participar una magna vaquería que marcó el inicio de la fiesta tradicional en honor a San Agustín, patrono de la comunidad.

La jornada festiva comenzó con una gran procesión que partió desde la iglesia principal de la cabecera, la cual era dirigida por un cuadro con la imagen de San Agustín, protector del pueblo.

El contingente estuvo integrado por el párroco, habitantes, visitantes y autoridades municipales, quienes, ataviados con sus mejores trajes, recorrieron con inmensa felicidad las principales calles de la cabecera.

**FECHA**

**28**

de agosto se realizará la solemnidad del patrono del pueblo.

La procesión culminó en el Palacio Municipal, donde el cuadro con la imagen del patrono se instaló en un altar adornado con telas y coloridas flores. Posterior a este evento, se llevó a cabo la coronación de la embajadora de esta edición de la fiesta tradicional, la joven Yesenia Ceh Can, quien recibió su tiara y banda de parte de las autoridades locales en un momento emotivo que *se robó* los aplausos y ovaciones de los presentes.

Al finalizar la coronación de la nueva reina, las autoridades municipales manifestaron su felicidad por el inicio de la fiesta del pueblo y agradecieron la presencia de visitantes y grupos jaraneros provenientes de otras comunidades.

Después de finalizar el protocolo, se dio inicio a la magna vaquería al ritmo de los *Aires Yucatecos*, canción que puso a bailar a mestizas y jaraneros de los municipios de Cacalchén, Bokobá, Tepakán, Teya, Izamal, Tahmek, Dzoncauich, entre otros.

Los participantes danzaron durante horas con entusiasmo y elegancia, mostrando sus mejores pasos y la importancia de preservar los bailes culturales de la región.

Virginia Madera, habitante de esta localidad, comentó: "La vaquería marca el inicio oficial de la fiesta del pueblo, es una noche de gala en la cual las mestizas se alistan con especial esmero para salir a disfrutar de la jarana yucateca. Este es uno de los eventos más bonitos de esta región que se realiza en honor del patrono San Agustín. La participación de los danzantes realza nuestra celebración, una de las tradiciones más arraigadas de la comunidad."

La solemnidad de San Agustín se realizará el próximo viernes 28 de agosto, día en que tendrán lugar la romería de devotos y una solemne procesión, según informaron las autoridades eclesiásticas del municipio de Tekantó.

**(José Islas Chuc/José Borges C.)**




**Habitantes, autoridades y visitantes participaron en una procesión por las calles de la cabecera.**

**EL DATO**

**Aires Yucatecos**

- Es una tradicional pieza musical y dancística del estado de Yucatán, México.
- Víctor Soberanis Muños creó el arreglo y grabación más conocida de la canción.



**Se coronó a la nueva embajadora, Yesenia Ceh Chan.** (POR ESTO!)



**Madres de familia están en la búsqueda de los mejores precios.**

# Acuden a las papelerías para surtir la lista de útiles escolares

A pocos días del inicio de actividades escolares para el ciclo 2026-2027, padres de familia de los municipios de Seyé y de Hunucmá han comenzado la búsqueda de útiles en negocios locales, lo que ha incrementado las ventas de los negocios dedicados a la comercialización de productos para estudiantes.

En Seyé, algunas papelerías, tiendas de novedades y zapaterías del Centro ya registran un alza constante en las ventas y en la afluencia de compradores de *última hora*, dinámica que ocurre de manera paralela a los preparativos de la fiesta patronal en honor a San Bartolomé Apóstol.

Padres de familia acuden a los establecimientos para surtir la lista de materiales educativos. Entre los productos con mayor demanda destacan las libretas, los sacapuntas, los juegos de geometría, las mochilas y los forros para libros y cuadernos.

Propietarios de los comercios señalaron que estas fechas representan una oportunidad para elevar el ingreso económico del sector papelero en la región. El calendario de compras coincide con la feria anual del pueblo, evento que influye en la disponibilidad de recursos de las familias.

Los comerciantes afirmaron que la cercanía de la festividad no *frena* la adquisición de los artículos escolares, puesto que los tutores administran el dinero sobrante de los festejos para cubrir los gastos de la lista de útiles de sus hijos antes del inicio de las clases.

Pese al aumento en las ventas locales, un sector de la población opta por trasladarse a la ciudad de Mérida para realizar sus compras. Las familias argumentaron que en la capital del estado encuentran mayor diversidad de marcas y precios más bajos en comparación con los negocios de la localidad.

Las tiendas de calzado e indumentaria también registran movimiento constante durante las mañanas y tardes, ya que la combinación entre la tradición religiosa y el compromiso académico genera un flujo económico continuo en las calles principales del municipio.

En Hunucmá, las madres de familia acuden a las papelerías para surtir las listas de útiles escolares, buscando con vehemencia obtener los mejores precios para no dañar la economía del hogar.

Las papelerías lucen llenas de clientes que buscan tener todo lo necesario antes del inicio de este curso escolar. Trabajadores de estos negocios indicaron que sus ventas han aumentado como suele suceder cada año antes de que comiencen las clases.

**(Enrique Chan/José López Quintal)**

# Kanasín

# Se unen a la *escuelita* de voleibol

## Más de 70 niños y jóvenes se inscriben en las actividades deportivas de la cancha *Violeta*

KANASÍN, Yucatán.- Más de 70 niños y jóvenes, de entre 10 y 18 años de edad, respondieron a la convocatoria para integrarse a la nueva Escuela de Voleibol de Kanasín, que inició actividades en la cancha *Violeta*, ubicada a un lado del campo de futbol *Independencia*.

Desde las 16:00 horas se formó una larga fila de menores acompañados por sus familiares, quienes acudieron para realizar su inscripción y participar en la primera clase, impartida por los licenciados en Educación Física, Pablo Chimay Moreno y Amairani Castillo.

El evento de inicio de esta nueva escuela fue encabezado por el alcalde Edwin Bojórquez Ramírez, quien estuvo acompañado del director del Departamento de Deportes del Ayuntamiento de Kanasín, Adrián Moo Escamilla.

El presidente municipal señaló que desde la semana pasada recibió una invitación de los gobiernos federal y estatal para abrir la convocatoria para este deporte en Kanasín, la cual, dijo, tuvo una respuesta positiva por parte de la población.



**Desde las 16:00 horas se formó una larga fila de menores acompañados por sus familiares.** (POR ESTO!)

"Según cifras, son más de 70 niños y niñas los que llegaron a esta primera convocatoria y con ello ya son varias las disciplinas que se practican en Kanasín, entre ellas, boxeo, futbol, beisbol y ahora voleibol", destacó Edwin Bojórquez.

Subrayó que uno de los principales objetivos es que todas estas disciplinas deportivas se impartan de manera gratuita, a fin de que más niños y jóvenes tengan la oportunidad de practicar alguna actividad física sin que el costo sea un impedimento.

Expresó la disposición del Ayuntamiento de Kanasín por impulsar esta disciplina en el municipio y exhortó a los participantes a poner empeño no solamente en el deporte, sino también en sus estudios y en su vida diaria, pues de esa manera se convertirán en hombres y mujeres de bien y representarán dignamente a Kanasín en futuras competencias.

Por su parte, el maestro Pablo Chimay Moreno explicó que la escuela forma parte de un programa federal del Centro del Deporte Escolar y Municipal (Cedem), que este año también se desarrolla en otros tres puntos de Yucatán.

Detalló que, además de Kanasín, las actividades se llevan al cabo en Telchac Puerto y en las colonias *Cortés Sarmiento* y *Fraccionamiento del Parque*, en Mérida, con la intención de ampliar el próximo año la cobertura hacia otros municipios.

El entrenador adelantó que esta primera etapa estará enfocada en la formación y enseñanza de los fundamentos del voleibol, mientras que en una segunda fase se buscará conformar equipos para que puedan participar en las diferentes ligas de este deporte que existen en Yucatán.

La Escuela de Voleibol de Kanasín se suma una nueva opción deportiva gratuita para niños y jóvenes, con la expectativa de que algunos de sus integrantes puedan desarrollar sus habilidades y, posteriormente, representar al municipio en competencias estatales.

Las clases se ofrecerán los días miércoles y viernes en horario de 17:00 a 19:00.

**(Redacción POR ESTO!)**



**Julio Ismael Uicab Aguilar corta las piezas con ritmo.** (POR ESTO!)

# Baila en su pollería para darle alegría a sus clientes

KANASÍN, Yucatán.- No es el popular *Sergio el Bailador*, que hizo famoso el grupo *Bronco*, pero también le pone ritmo a lo que hace. Se llama Julio, es de Kanasín y con música y peculiares movimientos ameniza la espera de sus clientes que acuden a comprar a su pollería, a la entrada del fraccionamiento *Arboleda*.

Se trata de Julio Ismael Uicab Aguilar, un vendedor que convirtió su puesto en una pequeña pista de baile. Armado con su mesa para cortar el producto, una bocina y mucha energía, no deja de cantar y bailar para hacer más grata la espera de quienes acuden a comprarle.

La música de *Paleto*, *Parchís* y otros grupos llena de ambiente la zona, donde sus clientes ya conocen su peculiar forma de trabajar.

Entre cada corte, el vendedor aprovecha para sacar sus mejores pasos, pues la música, aseguró, *la lleva en la sangre*. Sus padres y hermanos forman parte del grupo *Mayonesas*, ampliamente conocido en Kanasín y otras localidades.

"Yo me fui por otro lado", comentó Julio, quien prefirió dedicarse a cortar y vender pollo en lugar de subir a los escenarios.

Como parte de su estrategia para ampliar su negocio, adelantó que comenzará a ofrecer gallinas y pavos. Además, tiene el servicio de entrega a domicilio al 9995989073.

**(Enrique Canto)**

# Director de Prolimpia solicita licencia indefinida tras riña

PROGRESO, Yucatán.- David Escalante Echeverría anunció su separación de la dirección de Prolimpia después de que se difundiera en redes sociales un video en el que aparece involucrado en una riña con un trabajador del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (Smapap).

El enfrentamiento ocurrió la mañana del viernes 21 de agosto en una gasolinera del puerto. En las imágenes se observa una discusión entre ambos empleados municipales que, después de varios reclamos, termina en golpes.

Tras hacerse público el material, el Ayuntamiento de Progreso abrió un procedimiento administrativo para esclarecer lo sucedido y determinar si los involucrados incurrieron en alguna falta relacionada con sus responsabilidades como servidores públicos.

Como primera medida, la Comuna suspendió sin goce de sueldo tanto a Escalante Echeverría como al empleado del Smapap mientras se desarrolla la investigación.



**David Escalante Echeverría anunció su separación del organismo.**

Horas después, Escalante comunicó que solicitó una licencia indefinida para dejar la dirección de Prolimpia. Afirmó que tomó la decisión de manera personal y voluntaria para evitar que el episodio afectara las labores del ayuntamiento.

En su explicación, sostuvo que la confrontación tuvo como antecedente una situación que habría perjudicado a su familia y provocado preocupación por la seguridad de sus seres queridos.

El funcionario agradeció la oportunidad de trabajar al frente de Prolimpia y la confianza recibida durante su gestión, pero no precisó si buscará regresar al puesto una vez que concluya el procedimiento.

La licencia no pone fin a la indagatoria. El ayuntamiento señaló que continuará con las diligencias conforme a la normatividad municipal y ofreció actuar con imparcialidad, transparencia y respeto a los derechos de las dos personas involucradas.

Hasta el cierre de esta edición, la Comuna no había dado a conocer quién quedará al frente de Prolimpia ni el plazo previsto para resolver el procedimiento administrativo.

**(Redacción POR ESTO!)**

# Tepakán

# Mantienen búsqueda de José M.

## Unidades de la SSP, voluntarios y familiares se suman a las labores para localizar a un hombre de 43 años



**Se reiteró el llamado a la población para proporcionar cualquier información que pueda contribuir a dar con su paradero.** (POR ESTO!)

TEPAKÁN, Yucatán.- Las labores de búsqueda de José Valentín Medina Chi, de 43 años de edad, continúan en este municipio, ya que hasta el momento no se ha logrado establecer su paradero.

Durante la jornada se reforzaron los recorridos con la participación de cuatro unidades de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), además de dos grupos de ciudadanos voluntarios que se sumaron de manera solidaria a las labores de localización.

Familiares de José Valentín también participan directamente en la búsqueda, recorriendo caminos, brechas y diferentes puntos de la zona donde pudiera existir alguna pista que permita localizarlo.

Quienes participan en estas acciones señalaron que la esperanza permanece firme y que continuarán con los recorridos mientras exista algún sitio pendiente por revisar.

Asimismo, reconocieron la disposición de los elementos de seguridad, trabajadores y ciudadanos que han dejado sus actividades para colaborar en la búsqueda, destacando que la solidaridad de la comunidad ha sido fundamental durante estos momentos de incertidumbre.

La familia de José Valentín también agradeció el apoyo recibido y reiteró su llamado a la población para proporcionar cualquier información que pudiera contribuir a dar con su paradero, incluso si parece poco relevante.

Las autoridades y voluntarios mantienen los trabajos en diferentes sectores, con la esperanza de encontrar algún indicio que permita ubicar al hombre y reunirlo nuevamente con sus familiares.

**(Francisco Martín)**

## Se quedan sin *luz* por un camión

BACA, Yucatán.- Un verdadero *caos* se registró en esta población luego de que un camión de doble remolque, cargado con gallinas, derribara un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dejando sin suministro eléctrico a cientos de habitantes y afectando la circulación vehicular durante más de ocho horas.

El incidente ocurrió cuando la pesada unidad se dirigía hacia una de las granjas ubicadas en la comisaría de Sacapuc. El vehículo circulaba sobre la calle 20, y, al llegar al cruce con la 15, los cables de Internet se atoraron en el remolque.

El movimiento del camión provocó que los cables jalaran el poste de concreto que sostenía el tendido eléctrico, hasta que la estructura terminó inclinándose y posteriormente se desprendió desde su base, ocasionando la interrupción del servicio.

Personal de la CFE arribó al lugar para evaluar los daños y comenzar con las labores de reparación. Los trabajadores tuvieron que retirar el poste afectado y colocar una nueva estructura para posteriormente restablecer el suministro.

El corte del servicio se prolongó durante más de ocho horas, por lo que varias cuadras permanecieron en penumbras.

Finalmente, alrededor de las 20:30 horas, la *luz* comenzó a restablecerse en la población.

**(Francisco Martín)**



**El servicio se reestableció después de ocho horas.**



## Atienden el reporte de una fuga de gas LP en un predio de Dzemul

DZEMUL, Yucatán.- Elementos de Protección Civil y Seguridad Pública Municipal de Dzemul atendieron de manera oportuna el reporte de una fuga de gas LP en un predio particular, donde retiraron preventivamente un tanque de 30 kilos que presentaba una fuga y lo trasladaron al área de descarga correspondiente. La intervención permitió reducir riesgos y evitar un posible accidente. **(Francisco Martín)**

# Suma de Hidalgo

## Celebran 50 años de casados

### Ezequiel y Luisa Poot le dan gracias a Dios con una misa por más de 5 décadas de matrimonio

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Ante el altar de la parroquia de San Bartolomé Apóstol, la pareja conformada por Ezequiel Manuel y Luisa Poot dio gracias a Dios por sus 50 años de vida matrimonial.

Acompañados de sus hijos, familiares y amigos, los esposos agradecieron al Creador por las bendiciones recibidas a lo largo de cinco décadas de matrimonio, motivo por el cual ofrecieron una misa de acción de gracias.

La ceremonia eucarística fue oficiada por el sacerdote Gelmi Germán Chan Cauich, aproximadamente a las 18:00 horas, con la presencia de los seres queridos de la pareja, quienes acudieron para compartir este significativo acontecimiento.

**EVENTO**

**18:00**

horas aproximadamente se llevó a cabo la celebración religiosa.



**La ceremonia eucarística fue oficiada por el párroco Gelmi Germán Chan Cauich, en la iglesia de San Bartolomé Apóstol.** (POR ESTO!)

Durante la ceremonia religiosa, el sacerdote invitó a los esposos a continuar fortaleciendo su unión bajo la bendición de Dios, al considerar que son un ejemplo de amor y perseverancia.

"Lo que Dios unió, que no lo separe el hombre", expresó el padre durante la ceremonia religiosa.

El presbítero destacó que no todas las parejas tienen la dicha de llegar a 50 años de vida matrimonial, ya que muchas terminan separándose o divorciándose por falta de entendimiento. Asimismo, recordó las palabras de las Sagradas Escrituras: "Muchos son los llamados y pocos los escogidos".

La celebración por las *bodas de oro* de Ezequiel Manuel y Luisa Poot dejó un mensaje de amor, compromiso y continuidad para las nuevas generaciones de parejas.

Al finalizar la eucaristía, los esposos recibieron abrazos y felicitaciones de familiares y amigos que los acompañaron durante este importante acontecimiento.

**(Santos Pool)**



**Este fenómeno ha dificultado la visibilidad de conductores.** (S. P)

## Intensa niebla cubre el pueblo

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- La intensa niebla que se ha hecho presente en el municipio durante varios días ha provocado una disminución notable de visibilidad para los conductores que circulan normalmente por las calles de la localidad.

Desde hace varios días, en la mañana, se puede apreciar una intensa neblina que cubre a la cabecera y comisarías, misma que, según algunos conductores, ha dificultado la circulación en las calles de la localidad.

Algunos guiadores explicaron que ahora tienen que manejar con mayor precaución, prender sus luces y aminorar su velocidad con el fin de evitar incidentes que pudieran poner en peligro a otros conductores o transeúntes.

Además, campesinos que trabajan en la zona expresaron su preocupación por este fenómeno climatológico, ya que, debido a la niebla, tienen que recorrer con mayor precaución los caminos que conducen a sus parcelas porque los conductores podrían atropellarlos con más facilidad debido a su poca visibilidad.

**Creencias**

Son los antiguos habitantes de la comunidad quienes indicaron que este fenómeno de la naturaleza es una señal de que se aproximan días de intenso calor y altas temperaturas.

**(Santos Pool)**

## Saramuyo, presente en hogares yucatecos

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- El saramuyo, una de las frutas exóticas de la región, es ampliamente disfrutado por chicos y grandes, principalmente durante la temporada de calor, cuando se encuentra en abundancia.

Durante el mes de agosto comienza una de las temporadas de cosecha de esta fruta, favorecida por las constantes lluvias que se han registrado recientemente en el estado, las cuales contribuyen al desarrollo y maduración de los frutos.

Actualmente, el saramuyo puede adquirirse en los mercados de la localidad o directamente en domicilios particulares de familias que se dedican a su cultivo y comercialización.

Las amas de casa acostumbran consumirlo fresco o prepararlo en bebidas, principalmente al licuarlo con leche, canela o plátano, con lo que se obtiene una preparación espumosa y de agradable sabor que puede acompañar el almuerzo o las comidas del día.

Las familias que cuentan con árboles de saramuyo aprovechan la temporada para consumir parte de la cosecha y vender el excedente entre amigos, vecinos y conocido.

**(Santos Pool)**



**Es temporada de cosecha de esta fruta exótica y tropical.** (POR ESTO!)

# Izamal

# Humedad, un problema en el Palacio

## El corredor colonial de uno de los edificios históricos más importantes del pueblo presenta manchas

IZAMAL, Yucatán.- El corredor colonial del Palacio Municipal de Izamal presenta manchas de humedad y daños en algunos rollizos de madera de la techumbre, situación que evidencia la necesidad de una revisión especializada para evitar que el deterioro avance.

El edificio fue utilizado durante la época colonial como Casa Real y, después de la Independencia, pasó a funcionar como sede del ayuntamiento municipal.

Ubicado frente a la plaza menor y sobre una plataforma de origen prehispánico, conserva un particular valor histórico y arquitectónico. En el corredor destacan las arquerías de medio punto, algunos de cuyos elementos presentan afectaciones visibles ocasionadas principalmente por la humedad.

Mariana Escobedo de Aguilar, visitante originaria de Puebla, comentó: "La ciudad es bellísima en todos sus ángulos, dado que es un lugar colonial, son costosos los trabajos de restauración o de mantenimiento necesarios".

"Por ejemplo, esas manchas de humedad, si no se tratan a tiempo van a hacer un *foco* de infección en el muro y provocaran grietas. Son construcciones muy antiguas y los gobiernos las tienen que cuidar porque es Patrimonio Cultural y punto de atracción de turismo", dijo.

En un recorrido por el corredor se observaron tres arcos del extremo Sur con manchas oscuras y señales de filtración. Dos muestran mayor deterioro, mientras que el principal también presenta afectaciones que llaman la atención.

A esta situación se suma el estado de algunos rollizos de la techumbre, donde se aprecian zonas afectadas por la humedad. Vecinos consideraron necesario realizar una inspección para establecer el estado real de los materiales y prevenir desprendimientos o daños mayores.

Adrián Salazar Camal, vecino, señaló: "Es notable el empeño de las autoridades en la imagen urbana, pero es necesario fijarse en estos detalles de humedad, más en la cuestión de la sede municipal".



**En un recorrido, se observaron tres arcos del extremo Sur con huellas oscuras y que dan señales de filtración.** (José Iván Borges Castillo)

> *Es necesario fijarse en estos detalles de humedad, más en la cuestión de la sede municipal.*
>
> **ADRÍAN SALAZAR CAMAL**
> HABITANTE

"Destaca la situación de los arcos de acceso al convento, y también algunas casonas antiguas que rodean la plaza; eso es el verdadero atractivo de la ciudad que se debe cuidar y preservar con énfasis", dijo.

Sobre la historia del inmueble, el escritor Juan Fermín Santos Cortés refiere en su libro *Izamal, cien años de historia*: "Este edificio fue construido durante la época colonial, al parecer ya existía desde el siglo XVII. Hacia el XVIII se levanta en su costado Norte la llamada Casa Real que funcionó como tal hasta el año de 1812, en que fue adquirida por los habitantes de Izamal para establecer la Casa Audiencia."

El carácter histórico del inmueble se suma al valor del Centro de Izamal, donde edificios religiosos forman parte de la imagen urbana que distingue a la ciudad y de un patrimonio que recibe diariamente a pobladores y visitantes.

**AÑO**

**1812**

fue adquirido por habitantes del municipio para usarlo como *Casa Audiencia*.

Actualmente, el inmueble continúa como sede del ayuntamiento y alberga oficinas como la Presidencia Municipal, la sala de Cabildo, Tesorería, banco de enlace y otras áreas municipales. Por ello, el estado de sus elementos constructivos representa una preocupación por el patrimonio.

La conservación de este espacio requiere una valoración que permita establecer el origen y alcance de las afectaciones, especialmente en las zonas donde la humedad ha dejado huella. Mientras tanto, el deterioro visible mantiene la atención de vecinos y visitantes, quienes consideran que preservar el antiguo edificio es también proteger parte de la historia e identidad de Izamal.

**(José Iván Borges Castillo)**



**El estado de sus elementos constructivos representa una preocupación.** (J. Borges)



**La conservación de este espacio requiere una valoración para conocer las afectaciones.**

# Tahmek

# Se ilumina el cielo nocturno

## *Arranca* el Festival Internacional del Globo de Papel de China con un taller para chicos y grandes

TAHMEK, Yucatán.- La octava edición del Festival Internacional del Globo de Papel de China comenzó con éxito en el *Lugar del abrazo fuerte* tras la realización del taller de elaboración de globos de cantoya en los corredores del Palacio Municipal, con un gran interés de chicos y grandes.

Esta actividad inicial reunió a creadores y a la comunidad en un encuentro dedicado a la tradición, la creatividad y el aprendizaje de este arte popular, pues el pueblo es considerado como la *cuna* de grandes e importantes artesanos de este rubro.

Días antes de la inauguración formal, artesanos de diversos países como Indonesia, Brasil, Colombia y México arribaron al municipio, y junto con los especialistas locales, coordinaron la convocatoria dirigida a niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El espacio elegido para impartir la sesión fueron los bajos del Palacio Municipal, donde el público acudió para formar parte de la experiencia, que sin duda generó interés y gusto.

Se informó que el taller duró dos horas y contó con un cupo limitado para garantizar una atención personalizada; durante la jornada, los expertos enseñaron a los asistentes el proceso completo de fabricación de una pieza de papel de China.

Los maestros explicaron los métodos de diseño, la selección de materiales, las cualidades técnicas necesarias para el vuelo y las condiciones climáticas propicias para lograr una elevación segura y constante, además de otros detalles importantes para ser globero.

El programa continuará durante todo el fin de semana con dos noches principales de exhibición; se adelantó que las jornadas incluirán la elevación masiva de múltiples globos de distintas formas, tamaños y colores que iluminarán el cielo nocturno.

**(Enrique Chan)**



**Los asistentes aprendieron métodos de diseño, selección de materiales y las cualidades técnicas necesarias para el vuelo.** (Enrique Chan)



**Vecinos denunciaron que la energía va y viene desde el martes.**

# Protestan por fallas eléctricas

BUCTZOTZ, Yucatán.- Un grupo de vecinos de la calle 29 entre 8 y 6, la 8 entre 27 y 29 y la 27 entre 10 y 12 de esta localidad se manifestaron pacíficamente en las afueras de la CFE para que atienda y repare las constantes fallas en el servicio eléctrico que afectan a la zona habitacional.

Los vecinos denunciaron que la energía eléctrica va y viene constantemente, causando daños a sus aparatos electrónicos y pérdidas en productos que requieren refrigeración, la constante fallas de la energía eléctrica afecta a las familias.

A pesar de haber reportado el problema al 071 y enviado oficios a la CFE, no han recibido una respuesta favorable, lo que los llevó a tomar medidas de protesta para ser escuchados.

Los afectados pidieron a las autoridades correspondientes que intervengan y den una pronta solución al problema, ya que la situación está afectando su calidad de vida y causando pérdidas económicas.

Desde el pasado martes comenzaron los problemas del servicio de energía eléctrica, lo cual reportaron al 071 pero hasta el momento no han tenido una solución favorable.

Es por ello que los vecinos afectados se reunieron para tomar decisiones y planear acciones a tomar para que sean atendidos por las autoridades correspondientes.

**(Concepción Noh)**

# Reciben sacramento de la Confirmación

BUCTZOTZ, Yucatán.- El obispo de Yucatán, Pedro Mena Diaz, presidió la celebración eucarística de la Confirmación a jóvenes y adultos de la población de este municipio, así como de la comisaría de X-bec, acompañado por el párroco Felipe Pool Estrella.

Debido a la magnitud del evento, el centro social ganadero de Buctzotz se convirtió en la sede de la ceremonia religiosa, la cual tenía capacidad para albergar a numerosas personas.

La Confirmación fue recibida tanto por habitantes de la cabecera municipal como por personas provenientes de la comisaría de X-bec.

Los presentes agradecieron a Dios por este momento de gracia y bendición para los jóvenes y adultos que recibieron el sacramento de la Confirmación, fortaleciendo su fe y su compromiso de vivir como auténticos discípulos de Cristo.

"Encomendamos a todos los confirmados a la protección de la Santísima Virgen María, para que el Espíritu Santo los guíe y fortalezca siempre en su caminar cristiano", pronunció el obispo durante la celebración.

**(Concepción Noh)**



**El Obispo presidió la celebración eucarística en Buctzotz.** (C. Noh)

# Ticul



El ayuntamiento felicitó a las jugadoras por su desempeño y lograr llegar a la siguiente clasificación de este encuentro que forma parte del Mundial Social. (POR ESTO!)

## Aseguran dos pases en futbol

### Los equipos femeniles del municipio avanzan a la etapa estatal de la Copa Barrio 2026

TICUL, Yucatán.- Los equipos de futbol del municipio aseguraron dos pases a la etapa estatal de la Copa Barrio 2026, Región 3, en las categorías femeniles 2012-2014 y 2010-2011, como resultado del talento y desempeño mostrado por sus jóvenes deportistas.

De acuerdo con información del Ayuntamiento de Ticul, los equipos femeniles de ambas categorías destacaron en la fase regional y obtuvieron su clasificación al estatal.

La Copa Barrio 2026 se desarrolla en la modalidad 6x6 y forma parte del Mundial Social, iniciativa promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El torneo reúne a equipos de los 106 municipios de Yucatán y busca fomentar el deporte, la convivencia y el desarrollo comunitario entre niños y adolescentes.

El director general del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), Armín Lizama Córdova, informó previamente que la competencia contempla 16 regiones, con categorías de 12 a 14 años y de 15 a 16, en ambas ramas.

**COMPETENCIA**

**16**

regiones están contempladas para este torneo.

De esta etapa surgirán las 32 escuadras que participarán en la eliminatoria estatal, programada para el 19 de septiembre en el Complejo Deportivo *Kukulcán*.

La competencia también se incorporará a los Juegos Nacionales Populares, por lo que los equipos que resulten ganadores tendrán la oportunidad de representar a Yucatán en la siguiente etapa.

El Ayuntamiento de Ticul felicitó a las deportistas por el resultado y destacó que continuará impulsando el deporte y generando oportunidades para que los talentos puedan desarrollarse y alcanzar nuevas metas.

La Copa Barrio 2026 busca ampliar los espacios de participación deportiva y fortalecer la convivencia y el trabajo comunitario, con especial impulso a la participación de las y los jóvenes.

**(Redacción POR ESTO!)**

## Inicia el novenario de la alborada a *San Miguelito*

HOCTÚN, Yucatán.- Con la participación de más de un centenar de feligreses inició el tradicional novenario de alborada en honor a San Miguel Arcángel, actividad que anuncia la cercanía de la fiesta patronal y mantiene *viva* una de las celebraciones religiosas más arraigadas de la comunidad.

Este año, la familia Puc Uh, por promesa del joven Yorver Puc Uh, es la anfitriona de la alborada. Las novenas se realizan en su domicilio, ubicado en la calle 20 entre 29 y 31A, a unas dos cuadras del Centro Histórico, donde fue instalado un altar para la veneración de una pequeña imagen de San Miguel Arcángel, réplica en menor escala de la que se encuentra en la iglesia parroquial.

El pasado viernes, el sacerdote Pedro Alberto Oliveros Moreno ofició una misa en la iglesia parroquial, con la que dieron inicio las actividades. Posteriormente, la imagen fue trasladada hasta el domicilio de la familia anfitriona, donde permanecerá durante el novenario.

Cada noche, los llamados nocheros tienen la encomienda de solemnizar los rezos, además de aportar flores y los tradicionales *tox*, dulces o antojitos que se ofrecen a los asistentes después de la novena, como parte de las promesas hechas al santo patrono.

La devoción ha sido tal que ha sido necesario cerrar la calle frente al domicilio, con apoyo de la Policía Municipal, para colocar sillas y permitir que los fieles participen cómodamente. En algunas noches se han congregado más de 150 personas, entre habitantes de Hoctún y visitantes de comunidades cercanas.

**(José Iván Borges Castillo)**

**AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL**

Con fundamento en el Art. 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se informa al público en general, que a partir del 07 de septiembre de 2026 la Oficina de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., con domicilio actual en Calle 55 No. 188 S, Colonia Centro, C.P. 97970, Tekax Yucatán cambiará su ubicación a:

Calle 52# 199 D Local 2, Colonia Tekax Alvaro Obregón
C.P. 97970, Tekax Yucatán
No. Telefónico: 979 740 668

El servicio que QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. brinda en esa localidad no se verá interrumpido en forma alguna, agradeciendo su preferencia y reiterando nuestro compromiso de brindar un servicio de excelencia.

A T E N T A M E N T E.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

# Valladolid

# Buscan impulsar la actividad apícola

## Un proyecto mielero perteneciente al Itsva es seleccionado para obtener recursos estatales

VALLADOLID, Yucatán.- El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (Itsva) obtuvo un importante respaldo para impulsar la ciencia y la investigación en la región, luego de que su proyecto *Laboratorio de Análisis de Miel en el Oriente de Yucatán* fuera seleccionado para recibir recursos con un monto de 500 mil pesos.

La propuesta fue presentada ante la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), dentro del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación, en su componente de Infraestructura y Equipamiento Científico y Tecnológico.

El proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de la región mediante la creación y equipamiento de un espacio especializado para el análisis de miel, con potencial para generar conocimiento, apoyar procesos de investigación y contribuir al desarrollo de la actividad apícola en el Oriente del estado.

En la propuesta participaron el responsable técnico, José Rafael Medina Chi, y el doctor Carlos Alberto Puch Hau, como colaborador, además del respaldo de la Subdirección de Planeación y Vinculación, encabezada por Diego May Romero y Wendy Alcaraz Torres.




**La iniciativa resalta la importancia de fortalecer la producción de este dulce en la región.** (POR ESTO!)

De acuerdo con la Dirección General del Itsva, la aprobación de este proyecto representa un nuevo logro para la institución y fortalece su compromiso con la ciencia, la tecnología y la innovación.

Durante el anuncio, realizado en las instalaciones del meliponario del Itsva, se destacó que la obtención de estos recursos es resultado del trabajo conjunto de docentes, estudiantes, personal directivo y demás integrantes de la comunidad tecnológica.

> *Este es resultado del trabajo de nuestros docentes, de nuestros estudiantes y del compromiso de quienes forman parte del Itsva".*
>
> **AUTORIDADES ESTUDIANTILES**

Se resaltó que el laboratorio permitirá ampliar las capacidades de investigación y formación de los estudiantes, además de generar herramientas que puedan contribuir al desarrollo de la actividad apícola y al crecimiento científico y tecnológico de la zona Oriente de Yucatán.

"Este es resultado del trabajo de nuestros docentes, de nuestros estudiantes y del compromiso de quienes forman parte del Itsva", se señaló durante el anuncio.

**(Nicolás Ku Dávila)**



**Ambas escuadras mostraron fuerza y determinación.** (POR ESTO!)

# *Santos cae* ante *Candelaria* en un encuentro de futbol

VALLADOLID, Yucatán.- El conjunto de *Candelaria* volvió a demostrar su fortaleza dentro de la Liga Municipal de Futbol de Valladolid, luego de imponerse con marcador de 3-1 sobre *Santos*, en un encuentro correspondiente a la Tercera Fuerza.

La cancha municipal fue escenario de un partido que reunió a una gran cantidad de aficionados, quienes desde las gradas alentaron a sus respectivos equipos y disfrutaron de un *duelo* marcado por la intensidad, la entrega y las emociones.

Desde el *arranque*, ambos conjuntos buscaron hacerse del control del balón y generar oportunidades frente al arco rival.

*Santos saltó* al terreno de juego con la intención de competir y durante diferentes momentos del encuentro mostró esfuerzo y determinación; sin embargo, *Candelaria* supo aprovechar mejor sus oportunidades.

La escuadra de *Candelaria* mantuvo el orden y respondió con contundencia para ampliar su ventaja hasta el 3-1 definitivo.

**(Alfredo Osorio Aguilar)**

# *Deportivo C4* se enfrenta a *San Francisco* FC en el campo

VALLADOLID, Yucatán.- Una auténtica *lluvia de goles* se vivió en una nueva jornada de la Liga *Julio Solís Magaña*, donde el *Deportivo C4* protagonizó un emocionante encuentro al imponerse 8-6 sobre *San Francisco* FC, en un partido que mantuvo a los aficionados al borde de sus asientos.

Desde los primeros minutos, ambos equipos dejaron claro que saldrían en busca de la victoria.

El ritmo ofensivo fue constante y las oportunidades comenzaron a aparecer en ambas áreas, dando paso a un *duelo* abierto en el que las defensivas tuvieron poco descanso.

*Deportivo C4* encontró en Darwin Aguilar a uno de sus principales referentes ofensivos. El atacante tuvo una destacada actuación al conseguir tres anotaciones, contribuyendo de manera importante para que su equipo pudiera mantenerse al frente en un encuentro que por momentos parecía inclinarse para ambos lados.

También se hicieron presentes en el marcador Bryan Cahum, Dylan Euán y Eduardo Pech, quienes aportaron un gol cada uno para la causa del *Deportivo C4*.



**El intenso partido concluyó con un marcador de 8-6.** (POR ESTO!)

Johan Ciau completó la espectacular producción ofensiva con dos anotaciones, convirtiéndose junto con Aguilar en uno de los jugadores determinantes para concretar el triunfo de su escuadra.

San Francisco FC, lejos de *bajar los brazos*, respondió con una ofensiva que le permitió marcar seis goles y mantenerse en la pelea durante buena parte del partido.

El conjunto buscó aprovechar cada oportunidad para recortar distancias y presionó constantemente en busca del empate. Sin embargo, *Deportivo C4* consiguió mantener la ventaja y encontró los espacios necesarios para responder a los ataques de su rival.

El marcador final de 8-6 reflejó la intensidad de un encuentro donde las emociones estuvieron presentes de principio a fin.

**(Alfredo Osorio Aguilar)**

# Buscan a persona herida en monte

## Tras el reporte de un lesionado durante una cacería, agentes inician un operativo para localizarlo



**Después de varias horas, la movilización concluyó sin encontrar a alguna víctima, por lo que se consideró como una falsa alarma.** (POR ESTO!)

KANXOC, Valladolid.- Una movilización de elementos de seguridad y cuerpos de emergencia se registró en la comisaría de Kanxoc, luego del reporte de una persona presuntamente herida durante una jornada de cacería.

De acuerdo con los primeros informes, el grupo se encontraba en una zona de monte de difícil acceso, por lo que elementos de la Policía Municipal, Estatal y personal de emergencias se trasladaron al sitio para iniciar la búsqueda del supuesto lesionado.

Durante varias horas, los agentes recorrieron caminos, brechas y áreas cercanas a ranchos en busca de la persona reportada. La dificultad para acceder a algunos puntos del monte complicó las labores de localización y prolongó el operativo.

Autoridades municipales confirmaron que recibieron el reporte de una persona que presuntamente habría resultado herida por un arma de fuego.

Sin embargo, conforme avanzaron los recorridos, no fue localizada ninguna víctima ni se encontraron indicios que permitieran confirmar que hubiera ocurrido un incidente de este tipo.

Después de varias horas de búsqueda, el operativo concluyó sin que se encontrara a alguna persona lesionada, por lo que el reporte fue considerado una falsa alarma.

Tras el despliegue de las corporaciones, la situación en Kanxoc regresó a la normalidad.

La cacería es una actividad que se practica en esta y otras comunidades, por lo que se recomienda a quienes participan extremar precauciones para evitar accidentes.

**(Nicolás Ku Dávila)**



## Elementos policiacos reciben capacitación sobre espacios libres de humo

VALLADOLID, Yucatán.- La Dirección de Seguridad Pública recibió una capacitación sobre espacios libres de humo de tabaco y emisiones, impartida por personal de la Jurisdicción Sanitaria No. 2. La actividad busca avanzar hacia la certificación del edificio en este rubro, además de proteger a trabajadores y ciudadanos. Al finalizar, se entregaron carteles informativos para su colocación dentro de la corporación. **(Nicolás Ku Dávila)**

## Podan un árbol del parque

VALLADOLID, Yucatán.- Personal de Protección Civil realizó trabajos de poda en un árbol ubicado en el parque del fraccionamiento *Puesta del Sol*, debido a que algunas de sus ramas representaban un riesgo para niños y visitantes.

De acuerdo con lo observado, varias ramas se encontraban por debajo de los juegos infantiles, mientras que otras tenían contacto con cables de energía eléctrica, situación que incrementaba el riesgo para quienes utilizan este espacio público.

Ante estas condiciones, los elementos realizaron las maniobras necesarias para retirar las ramas que representaban mayor peligro y reducir la posibilidad de algún accidente.

Los trabajos se efectuaron con precaución y se mantuvo bajo control el área durante las labores realizadas.

Vecinos que se encontraban en el parque observaron la intervención y expresaron su satisfacción, al considerar necesaria la atención del árbol por su cercanía con los juegos infantiles y el cableado eléctrico.

Habitantes de *Puesta del Sol* señalaron que este tipo de acciones preventivas son importantes para conservar en buenas condiciones los espacios recreativos, principalmente porque son frecuentados diariamente por familias y menores de edad.

La poda permitió disminuir el riesgo en una zona utilizada para actividades de esparcimiento y contribuyó a generar condiciones más seguras para quienes acuden al parque.

**(Alfredo Osorio Aguilar)**



**Permitió diminuir el riesgo en la zona.** (Alfredo Osorio)

# Tinum

# Refuerzan vigilancia en Pisté

## La nueva base policial se ubica en el antiguo parador turístico de Cultur, un punto estratégico




**Contar con elementos y unidades en una zona intermedia y clave permitirá reducir los tiempos de desplazamiento cuando sea necesario.**

PISTÉ, Tinum.- Con el propósito de ampliar la cobertura operativa y agilizar la atención de reportes ciudadanos en la región Oriente del estado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) habilitó una nueva base policial en la comisaría, ubicada en un punto estratégico cercano a la zona arqueológica de Chichén Itzá.

Las instalaciones se encuentran en lo que anteriormente fue el parador turístico de Cultur, cuya ubicación permitirá facilitar el desplazamiento de agentes y unidades hacia Pisté y otras comunidades de la zona, así como atender con mayor rapidez situaciones que requieran la intervención de los cuerpos de seguridad.

Desde este punto se desarrollarán de manera permanente labores de prevención, vigilancia y atención de reportes ciudadanos, con el objetivo de ofrecer una respuesta más oportuna a las necesidades de seguridad de habitantes y visitantes.

La nueva base forma parte de la infraestructura operativa de la SSP en esta región y permitirá reforzar la vigilancia tanto en las comunidades como en las carreteras cercanas a uno de los principales destinos turísticos de Yucatán.

De acuerdo con lo informado, contar con elementos y unidades en un punto intermedio y estratégico permitirá reducir los tiempos de desplazamiento cuando se registre algún incidente o se solicite apoyo policial.

La presencia permanente de agentes también contribuirá a fortalecer las labores preventivas y de vigilancia en una zona de constante movimiento de habitantes, trabajadores y visitantes, particularmente por su cercanía con la zona arqueológica de Chichén Itzá.

Con esta acción, la SSP busca ampliar su capacidad de respuesta y mantener una presencia más cercana a la ciudadanía, bajo el compromiso de brindar atención oportuna ante cualquier reporte o situación que requiera la intervención de las autoridades.

**(Víctor Ku)**

# Cambian la dirección de Chichén Itzá



**Samuel Hernández Hernández asumió el cargo del sitio.** (Víctor Ku)

PISTÉ, Tinum.- Samuel Hernández Hernández asumió la dirección de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, en sustitución de Guadalupe Espinosa Rodríguez, durante un acto encabezado por la coordinadora nacional de Centros INAH, Anna Goycoolea Artis.

El nuevo responsable del sitio arqueológico fue presentado formalmente ante representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (Sndtsc), con lo que inició una nueva etapa al frente de uno de los principales sitios patrimoniales de Yucatán.

Guadalupe Espinosa Rodríguez, quien además estuvo al frente del Gran Museo de Chichén Itzá, dejó la responsabilidad de la zona arqueológica, mientras que Hernández Hernández asumió las funciones de dirección y coordinación de las actividades que se desarrollan en este importante sitio maya.

En el encuentro también estuvieron representantes de la organización sindical, entre ellos Daniel Vega Cepeda, secretario de Finanzas del Sndtsc; Edgar René Medina Castillo, auxiliar general de la sección Yucatán, y Daniel Sánchez Bacab, secretario de Finanzas de la misma representación.

Como parte de la reunión se revisaron diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de la zona arqueológica y las necesidades de las distintas áreas que integran el sitio, incluyendo aspectos de mobiliario, sistemas de acceso y personal para las labores de custodia y taquilla.

También participaron Diego Prieto Hernández, titular de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (Ucvpii) de la Secretaría de Cultura federal, y Víctor Arturo Martínez Rojas, director del Centro INAH Yucatán.

**(Víctor Ku)**

# Apoyan a familias de Espita

ESPITA, Yucatán.- Autoridades estatales y municipales encabezaron en la Casa de la Cultura de Espita la entrega de aves e insumos del programa *Producción de Traspatio para el Bienestar,* esquema impulsado por el Gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder).

El programa tiene como objetivo principal fortalecer el autoconsumo y respaldar la economía de los hogares de menores recursos, permitiendo que las familias generen sus propios alimentos a través de la crianza de aves de corral en sus predios.

Durante el acto, se externó su agradecimiento al gobernador Joaquín Díaz Mena por ayudar al municipio con este tipo de apoyos directos.

El apoyo está dirigido primordialmente a mujeres del municipio que se registraron en tiempo y forma.

Las beneficiarias expresaron que los animales e insumos recibidos representan un recurso valioso para la nutrición de sus familias y un incentivo para su economía a mediano plazo.

Al evento asistieron el titular de la Seder, Edgardo Medina Rodríguez; el diputado local Wilmer Monforte Marfil; así como funcionarios estatales y municipales que atestiguaron la distribución de los paquetes productivos.

**(Víctor Ku)**



**Se llevó a cabo la entrega de aves e insumos.** (V. K.)

# Panabá

# *Zapatean* al ritmo de la jarana

## Inicia la fiesta tradicional de la comisaría de Loché con una magna vaquería en honor a su patrono

LOCHÉ, Panabá.- Con un ambiente de alegría, tradición y profunda devoción, la comisaría de Loché le dio la bienvenida a sus fiestas patronales en honor a San Agustín, con la celebración de una magna vaquería regional, que reunió a familias de la comunidad y a numerosos jaraneros provenientes de localidades vecinas.

Con este encuentro, quedó oficialmente inaugurado el programa de actividades de la festividad 2026, una celebración que conserva *vivas* las costumbres y expresiones culturales que distinguen a las comunidades yucatecas.

Las actividades comenzaron con la búsqueda de las soberanas de los festejos. Integrado por autoridades municipales, locales y numerosos jaraneros, un contingente recorrió las calles de la comunidad al ritmo de la charanga y entre el estruendo de los *voladores*, hasta llegar al domicilio de Emily Andrea Flores Mex, reina de la Feria de Loché 2026, y Dana Guadalupe Fernández Dzib, soberana infantil.

Al llegar a la vivienda, las autoridades solicitaron el debido permiso para acompañar a las nuevas soberanas al corazón de la comunidad. Antes de emprender el recorrido, los mestizos ofrecieron una muestra de la riqueza de la música tradicional yucateca, interpretando y bailando diversas piezas de jarana.

**EDICIÓN**

**2026**

de esta fiesta comenzó con una magna vaquería en honor al patrono.

Posteriormente, la comitiva se dirigió al centro de Loché, donde se celebró una misa oficiada por el párroco José Valentín Uitzil y el vicario Oscar Remigio Montero, en un momento de recogimiento y agradecimiento que marcó el inicio espiritual de los festejos dedicados al santo patrono.

Al concluir la celebración religiosa, la alegría volvió a *apoderarse* de la comunidad en las inmediaciones de la iglesia, donde se llevó a cabo la esperada magna vaquería que estuvo amenizada por la orquesta jaranera *Santa Cecilia*.

Uno de los momentos más significativos de la noche fue la coronación de las nuevas soberanas, acto encabezado por las autoridades locales, quienes colocaron las bandas y coronas a Emily Andrea y Dana Guadalupe, otorgándoles oficialmente la encomienda de representar y encabezar los festejos patronales durante esta edición.

Después de los mensajes de las reinas salientes y entrantes, comenzó una noche llena de música y tradición, en la que los jaraneros hicieron suyo el espacio al ritmo de los timbales y las notas de la jarana yucateca.

La celebración tuvo además un importante momento de fe con la procesión de la imagen de San Agustín, patrono y custodio de estas tierras, que recorrió la pista de baile para ser colocada temporalmente en un altar. En su honor se interpretaron jaranas, como muestra de respeto y devoción de la comunidad.

Posteriormente, la sagrada imagen fue llevada nuevamente en procesión hasta el santuario, donde permanecerá en su altar durante las próximas dos semanas para recibir a los fieles que acudirán a rendirle homenaje y participar en las actividades religiosas.

Con la combinación de fe, música, danza y convivencia comunitaria, Loché abrió así el *telón* de sus fiestas patronales, en una noche que se prolongó hasta el amanecer y que reafirmó el valor de preservar las tradiciones que forman parte de la identidad yucateca.

**(Efraín Valencia)**




**Los habitantes de la comunidad celebraron a San Agustín al son de la música regional yucateca y el estruendo de los *voladores*.**

# Refuerzan liderazgo directivo en *Zací*

VALLADOLID, Yucatán.- Con la participación de directoras, directores y supervisores de distintos niveles educativos de la región Oriente, se llevó a cabo la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Valladolid, donde se fortalecieron estrategias de planeación y gestión para el próximo ciclo escolar.

De acuerdo con personal del CEDE Valladolid, estas jornadas representan un espacio fundamental para la planeación, reflexión y fortalecimiento de las estrategias educativas, al permitir que quienes encabezan los planteles compartan experiencias y definan acciones encaminadas a mejorar la atención que reciben las comunidades escolares.

La fase intensiva también busca fortalecer el liderazgo directivo y promover una gestión basada en el trabajo colaborativo, con énfasis en el aprendizaje y bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Durante la jornada participaron integrantes de la Zona Escolar 014 de Educación Especial, encabezada por la supervisora Edna Martínez González, con representantes del Centro de Atención Múltiple (CAM) de Temozón, el CAM de Chemax y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (Usaer) 84, 63, 56 y 25.

También participaron representantes de la zona 010 de telesecundarias, de Chemax y Temozón, bajo la conducción de la supervisora Ana Cecilia Bazán Uh.

Asimismo, acudieron integrantes de la zona 038 de Educación Indígena, con sede en Chichimilá, encabezada por la supervisora María Isabel Poot Dzul, así como responsables de la 027 de preescolar de Valladolid, presidida por Soraya Elizabeth Méndez Muro.

Durante los trabajos se destacó que la transformación educativa requiere de la participación conjunta de docentes, directivos y supervisores, quienes tienen la responsabilidad de impulsar ambientes escolares favorables y estrategias que respondan a las necesidades de cada comunidad.

**(Víctor Ku)**




**Se realizó la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE).**

# Tizimín

# Cocodrilo, un reptil legendario

## El biólogo Israel Cervantes habla sobre la importancia de los grandes lagartos en el ecosistema

TIZIMÍN, Yucatán.- Los cocodrilos cumplen una función importante en el equilibrio de los ecosistemas, por lo que conocer su comportamiento y respetar los espacios donde habitan contribuye a su conservación, señaló el biólogo ambientalista Israel Antonio Cervantes Gutiérrez, responsable de la UMA *Chan Aayim*, con motivo del día conmemorativo de esta especie.

Explicó que la pérdida de hábitat por el crecimiento urbano y la transformación de manglares y cuerpos de agua ha propiciado que algunos ejemplares se acerquen a zonas habitadas, situación que puede generar encuentros con la población.

Ante la presencia de un cocodrilo recomendó mantener una distancia segura y evitar acercarse, tocarlo o intentar capturarlo, debido a que puede reaccionar si se siente amenazado.

En estos casos, indicó que, debe solicitarse el apoyo de especialistas o de instituciones competentes para su manejo o reubicación del ejemplar.



**El especialista destacó que los ejemplares crontribuyen a regular las poblaciones de otras especies.**

El especialista destacó que estos reptiles contribuyen a regular las poblaciones de otras especies y favorecen el movimiento de nutrientes dentro de los cuerpos de agua.

También señaló que las fosas que excavan pueden servir como refugio para peces durante la sequía y que sus desplazamientos ayudan a mantener abiertos algunos canales naturales.

Agregó que la presencia de cocodrilos en buenas condiciones de bienestar puede ser un indicador de la salud del ecosistema donde habitan.

Cervantes Gutiérrez informó que existen 27 especies de cocodrilianos en el mundo y que en México se encuentran tres principales: el de río, el de pantano y el caimán.

En la reserva de UMA *Chan Aayim*, ubicada en Tizimín, actualmente se mantienen 25 ejemplares de diferentes especies, entre ellos cocodrilos de pantano, caimanes de anteojos, americanos e híbridos.

**NÚMERO**

**27**

especies de cocodrilos existen en el mundo y en México hay 3 principales.

El lugar ya desarrolla actividades de educación ambiental para que los visitantes conozcan a reptiles y comprendan su importancia ecológica.

El ambientalista exhortó a la población a evitar arrojar basura en ríos, lagunas y manglares, respetar las áreas naturales y no alimentar ni molestar a la fauna silvestre. “Conocerlos es también una forma de conservarlos”, puntualizó.

Las instalaciones reciben visitantes de 09:00 a 17:00h horas y se encuentran en la calle 36 entre 39 y 40, donde se realizan actividades relacionadas con el conocimiento y manejo de los ejemplares.

**(Luis Manuel Pech Sánchez)**



**Tras varios minutos, lograron retirarlo de la zona.** (Efraín Valencia)

# Policías rescatan a un *perrito* de la maleza

TIZIMÍN, Yucatán.- Un perro de color negro fue rescatado por policías municipales, luego de ser localizado entre la maleza de un lote situado sobre la calle 51 entre 52 y 54.

De acuerdo con testigos, el animal habría sido arrojado desde una altura por un individuo que, tras dejarlo en el terreno, se retiró.

Al quedar entre la vegetación y sin poder salir, vecinos solicitaron apoyo de las autoridades.

Agentes municipales acudieron al sitio y se internaron entre la maleza para localizarlo. Tras varios minutos, lograron retirarlo de la zona.

El *perrito* se encontraba asustado, por lo que los policías actuaron con cuidado y lo trasladaron a la comandancia, donde fue aseado y quedó bajo resguardo de los agentes.

Trabajadores de un establecimiento cercano que presenciaron el rescate entregaron alimento y medicamento para el pequeño canino.

Las autoridades buscan determinar si cuenta con propietario o encontrar a una persona que pueda hacerse cargo de él.

**(Efraín Valencia)**

# Accidentes de tránsito dejan un herido y daños materiales

TIZIMÍN, Yucatán.- Dos accidentes de tránsito registrados en el fin de semana en distintos puntos de la ciudad, dejaron como saldo un motociclista detenido y daños materiales en dos vehículos.

El primero ocurrió sobre la calle 67 con 54-C, donde un motociclista perdió el control de su unidad y derrapó luego de impactarse contra el remolque de otro vehículo de dos ruedas.

A consecuencia del choque, el conductor cayó sobre el pavimento y sufrió algunas lesiones que no fueron consideradas de gravedad.

Una paramédica de la Policía Municipal acudió al sitio para brindarle los primeros auxilios.

Sin embargo, durante la intervención, los agentes detectaron que el motociclista se encontraba presuntamente bajo los efectos del alcohol, por lo que procedieron a detenerlo y trasladarlo a la cárcel pública, donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

La motocicleta involucrada también fue asegurada y trasladada a las instalaciones de la corporación, mientras se realizaban las diligencias relacionadas con el percance.



**Agentes y paramédicos llegaron a auxiliar en los percances.** (E. V.)

En otro hecho de tránsito, ocurrido durante las primeras horas de ayer, dos vehículos colisionaron en el cruce de las calles 48 con 59, con saldo de únicamente daños materiales.

De acuerdo con los primeros datos recabados, el conductor de un automóvil blanco habría avanzado sin respetar el señalamiento de alto, por lo que terminó impactando la parte trasera de un *Ford Focus* rojo.

El auto escarlata circulaba con preferencia sobre la calle 48, en dirección de Norte a Sur, cuando ocurrió la colisión.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio para tomar conocimiento y realizar las diligencias correspondientes.

Los conductores permanecieron en el lugar para determinar los daños y resolver la situación conforme a lo establecido por las autoridades.

**(Efraín Valencia)**



Su pasión por los caballos lo llevó a realizar, hace más de dos décadas, una cabalgata en solitario que marcaría el inicio de una tradición que al paso de los años se extendió en la región.

# Recuerdan a percursor de charrería

## Se cumple el segundo aniversario luctuoso de *don* Francisco Humberto Conde Medina

TIZIMÍN, Yucatán.- Al cumplirse el segundo aniversario luctuoso de Francisco Humberto Conde Medina, la comunidad tizimileña recordó y enalteció su legado como pionero de las cabalgatas en el municipio y precursor de la charrería en la región.

La ciudadanía rememoró que *don* Pancho Conde, como era conocido, falleció a los 85 años de edad. Su pasión por los caballos lo llevó a realizar, hace más de dos décadas, una cabalgata en solitario que marcaría el inicio de una tradición que con el paso de los años se extendió entre los hombres y mujeres de la región.

En una entrevista concedida hace unos años a **POR ESTO!**, el propio Francisco Humberto Conde Medina relató que, al cumplir 60, el 25 de marzo, decidió realizar el recorrido que tiempo atrás acostumbraba hacer junto con su padre, Abelardo Conde, hacia Río Lagartos, cuando aún no había caminos ni vehículos de motor y el traslado se hacía a caballo.

Comentó que invitó a sus amigos a acompañarlo, pero ninguno aceptó. Por ello, se levantó a la 1:30 de la madrugada y partió alrededor de las 3:00, acompañado únicamente por su caballo, bajo la luz de la luna y seguido por algunos perros. En Loché cambió de equino y continuó su recorrido.

A partir de aquella experiencia comenzaron a sumarse más cabalgantes para realizar recorridos hacia distintos destinos cercanos, dando paso a una actividad que actualmente forma parte de las tradiciones de los vaqueros.

Conde Medina siempre manifestó orgullo por haber sido pionero de estas cabalgatas, una afición que nació desde su infancia y que marcó su vida. También contribuyó al mejoramiento de la crianza equina al introducir genética de caballos en la región y fue reconocido como uno de los charros más representativos de la *Ciudad de Reyes*.

En 1964 se graduó como Médico Veterinario Zootecnista y se convirtió en el primer tizimileño en obtener ese título. Asimismo, impulsó la práctica de la charrería al construir en un terreno de su propiedad un lienzo de madera para la práctica de este deporte.

Posteriormente, hace aproximadamente 46 años, donó el terreno que actualmente forma parte de la Posta Ganadera. Fernando Ponce García promovió la construcción del actual lienzo, que con el paso de los años se ha convertido en escenario de numerosas charreadas y torneos.

Por su trayectoria y aportaciones, Francisco Humberto Conde Medina permanece en la historia de Tizimín como uno de los impulsores de las cabalgatas y la charrería, legado que actualmente reconocen y mantienen vigente los hombres y mujeres de a caballo del municipio y la región.

**(Luis Manuel Pech Sánchez)**

# Llaman a revalorizar la jarana en el Día Mundial del Folclore

TIZIMÍN, Yucatán.- En el marco del Día Mundial del Folclore, el reconocido maestro jaranero Héctor Rolando Pech Dzul hizo un llamado a revalorizar, preservar y enaltecer la jarana como una manifestación cultural que, con el paso del tiempo, se ha convertido en uno de los símbolos más representativos de Yucatán.

Con la mirada puesta en las nuevas generaciones, destacó que mantener *viva* la jarana no significa únicamente aprender una serie de pasos o participar en una presentación, sino en conocer, sentir y valorar las raíces culturales que existen detrás de cada baile.

Explicó que la jarana forma parte de un legado que identifica a los yucatecos y que, por ello, debe ser atesorado como una herencia cultural de todos. Su permanencia depende, en buena medida, de que niños y jóvenes tengan la oportunidad de acercarse a ella, aprenderla y descubrir la alegría y algarabía que la acompañan.

Señaló que es una expresión *viva* de la identidad yucateca, cuyos ritmos, pasos, elegancia y algarabía cuentan parte de la historia de un pueblo que ha sabido convertir sus tradiciones en una herencia transmitida por generaciones.

"Una cultura se muere cuando desaparecen los elementos que la identifican", es uno de los lemas que mantiene presente el maestro jaranero, quien desde su academia trabaja con entusiasmo en el rescate y promoción de este baile tradicional.

Para Pech Dzul, cada nuevo alumno representa una oportunidad para que la jarana continúe *escribiendo su historia*. Por ello, uno de sus principales objetivos es *despertar* en las nuevas generaciones el interés y el amor por este arte, convencido de que enseñar a bailar también es una manera de amar las raíces y sentirse orgulloso de pertenecer a una tierra con una riqueza cultural extraordinaria.

Resaltó que la jarana no solamente se disfruta al observarla, sino que también se vive al ejecutarla. Quienes portan el tradicional atuendo y, al escuchar los acordes de la música, comienzan a marcar el ritmo, experimentan una conexión especial con una tradición que durante décadas ha acompañado los momentos más importantes de la vida comunitaria yucateca.

Expuso que es precisamente en los festejos patronales, convites, vaquerías y celebraciones tradicionales donde la jarana adquiere una dimensión especial. Al sonido de la música, las parejas llenan los espacios de color, movimiento y alegría, mientras las comunidades se reúnen para celebrar sus costumbres y mantener *vivo* el sentimiento de pertenencia.



**El maestro Héctor Pech habló de preservar este baile.** (POR ESTO!)

El maestro también destacó que bailar jarana permite escapar por un momento de las preocupaciones cotidianas, pues en medio de una vida marcada por las responsabilidades, la rutina y el estrés, esta expresión artística ofrece un espacio de convivencia, recreación y esparcimiento.

"La jarana no solamente se baila, se siente, se hereda, se comparte y se lleva con orgullo en el corazón yucateco", concluyó.

**(Luis Manuel Pech Sánchez)**

# Deportes

Mérida, Yucatán, domingo 23 de agosto del 2026



# LA UNIÓN HACE LA FUERZA

**10**
Puntos suma *Chivas* y se ubica entre los cuatro mejores

**Tras el adiós de su goleador, *Chivas* regala una alegría a su afición con cinco anotaciones**

*Chivas* apaleó 5-2 a los *Xolos*, en partido de la quinta jornada del Apertura 2026 de la Liga MX.

Los goles del triunfo fueron de Santiago Sandoval, dos de Ricardo Marín, uno de Roberto Alvarado y uno más de Diego Campillo.

*Chivas* se fue arriba con un par de tiros de esquina.

El primero, por derecha, al minuto 23 que tuvo una prolongación dentro del área chica para el remate sin marca de Sandoval.

El segundo fue prácticamente una calca, ahora por el lado izquierdo, Diego Campillo prolongó el esférico para el cabezazo certero de Ricardo Marín al 31'.

En tiempo agregado el local consiguió el 3-0 vía un penalti que ejecutó Marín.

Para el segundo lapso el *Guadalajara* mantuvo el dominio y festejó el 4-0 al 59' en una diagonal retrasada que remató Roberto Alvarado.

El 5-0 llegó al 69' en un contragolpe que Diego Campillo culminó en su entrada al área por la derecha para vencer a José Rodríguez.

*Tijuana* descontó 5-1 al 79' con un remate de cabeza de Elías Alves y 5-2 en tiempo agregado con otro cabezazo de Alves.

JORNADA 5

**5-2**
CHIVAS XOLOS

| CHIVAS | | XOLOS | |
|---|---|---|---|
| 1. R. Rangel | 14. Camberos | 2. Rodríguez | 15. I. Rivero |
| 7. L. Romo | 17. R. Marín | 3. Fernández | 7. A. Preciado |
| 3. D. Campillo | 25. R. Alvarado | 12. J. Porozo | 19. D. Abreu |
| 24. M. Alejandro | 11. B. Gutiérrez | 6. J. Gómez | 13. Manoel |
| 6. O. Govea | 16. L. Rey | 33. N. Ortiz | 16. J. Vega |
| 10. E. Álvarez | 19. Castañeda | 8. O. Tona | 31. Y. Padilla |
| 28. González | 33. J. Carrillo | 17. R. Arciga | 11. A. González |
| 30. S. Sandoval | 9. A. Sepúlveda | 10. G. Mora | 20. Sepúlveda |







## Al fin *estampa* su firma con el *Olympiacos*

**El delantero mexicano** Armando González dejó a las *Chivas* del *Guadalajara* para fichar por el *Olympiacos*, informó el equipo griego.

La *Hormiga* González concretó su pase al futbol europeo luego de ser el goleador del Apertura 2025 con 12 goles y de haber participado en el Mundial 2026, en el que jugó 14 minutos en el partido inaugural del *Tri* ante Sudáfrica.

"¡Bienvenido al *Olympiacos*, Armando!", publicó el club del puerto de *El Pireo* en su perfil de Instagram junto con una serie de fotos, entre ellas una en la que se ve al delantero firmando un documento.

La salida de González, de 23 años, era inminente. El domingo pasado se quedó en el banco en la victoria 1-0 de *Guadalajara* en casa del *Santos* por la cuarta jornada del torneo Apertura de México.

El entrenador argentino Gabriel Milito no le dio minutos para evitar que jugara distraído en medio de las negociaciones entre los clubes.

El *Olympiacos* también publicó un video donde en el que González relata que "he tenido un sueño desde pequeño: jugar al futbol" y en el que llega al estadio Georgios Karaiskaki, casa de su nuevo club.

En un mensaje de redes sociales, las *Chivas* del *Guadalajara* impulsaron a su exdelantero con el mensaje: "A seguir poniendo en alto el nombre de la mejor cantera de México".

El goleador mexicano se suma al ramillete de fichajes del *Olympiacos* para esta temporada.

(AFP)




Armando González disputó 14 minutos con México en el Mundial.

# DEBUT DRAMÁTICO

## 1-2

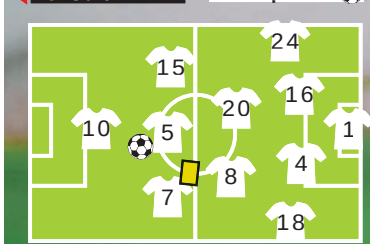
### ESPANYOL

| | |
|---|---|
| 13. Dmitrovic | 24. Dolan |
| 23. El Hilali | 9. Fernández |
| 5. Riedel | 28. Hernández |
| 14. Núñez | 26. Bauza |
| 21. Hinojo | 16. Drkusic |
| 22. Calatrava | 10. Lozano |
| 4. González | 11. Milla |
| 8. Expósito | 17. Carreras |




### REAL MADRID

| | |
|---|---|
| 1. Courtois | 5. Bellingham |
| 24. Dumfries | 7. Vinícius |
| 16. Konaté | 10. Mbappé |
| 4. Huijsen | 17. Cucurella |
| 18. Carreras | 25. Diomande |
| 20. Silva | 12. Arnold |
| 8. Valverde | 6. Camavinga |
| 15. Guler | 19. Espí |




El *Real Madrid* comenzó con el pie derecho la nueva era de José Mourinho al vencer 2-1 al *Espanyol*, en la segunda jornada de LaLiga. Los *blancos* dominaron el inicio y encontraron recompensa al minuto 9, cuando Jude Bellingham cabeceó un preciso centro del turco Arda Güler para adelantar al *Madrid*.

Sin embargo, el conjunto merengue perdió intensidad y permitió la reacción del cuadro local. Al 30', Álex Calatrava *Cala* apareció en el centro del área para rematar un pase de Javi Hernández.

El *Madrid* retomó el control tras el descanso y estuvo cerca del segundo. Bellingham volvió a ganar por arriba, pero su cabezazo fue detenido por Marko Dmitrovic con ayuda del larguero, mientras que Fede Valverde rozó el gol con un disparo que terminó en el poste.

Mourinho movió sus piezas y dio entrada a los fichajes Yan Diomandé, Marc Cucurella y Carlos Espí. El último terminó siendo el héroe del muy partido.

Cuando todo apuntaba al empate, Espí aprovechó una falta de entendimiento entre Dmitrovic y su defensa, recuperó el balón dentro del área y marcó al 90' el tanto que rescató al *Madrid*.

"Son tres puntos muy importantes", señaló Mourinho, quien reconoció que su equipo todavía necesita tiempo para adaptarse. "Nos vamos conociendo todos y es mejor si lo hacemos sin perder puntos", afirmó.

El *Real Madrid* suma su primera victoria de la campaña y afrontará el miércoles su duelo pendiente ante la *Real Sociedad*.

(AFP)




## Carlos Espí *rescata* al *Madrid* con gol agónico contra el *Espanyol* en el estreno de Mourinho

# El *Bayern* conquista la Supercopa

**El *Bayern Munich*** conquistó la Supercopa *Franz Beckenbauer* de Alemania al imponerse 2-1 como visitante al *Borussia Dortmund*, con Michael Olise como gran protagonista.

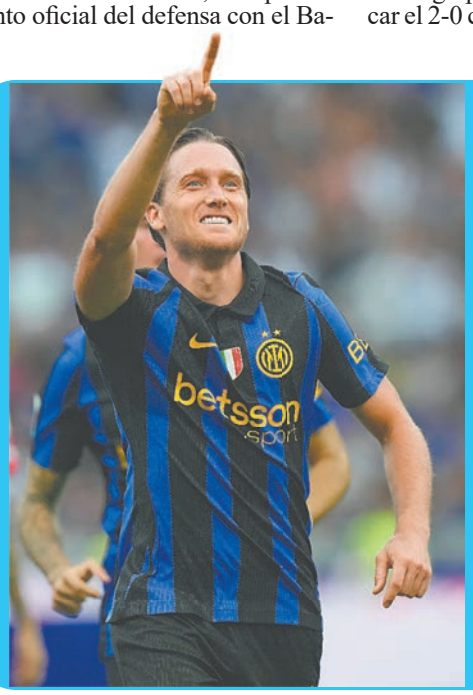
El francés participó en los dos goles del campeón. Primero, asistió a Nathaniel Brown para abrir el marcador al minuto 28, en el primer tanto oficial del defensa con el Bayern, al que llegó desde el Eintracht Frankfurt. Antes del descanso, Olise aprovechó una pérdida de Jobe Bellingham para conducir un contragolpe, ingresar al área y marcar el 2-0 con un disparo cruzado al

1-2

45+2'. El *Dortmund* reaccionó en el 75' con un gol del portugués Fabio Silva y puso emoción al cierre.

En el tiempo agregado, Maximilian Beier tuvo una clara oportunidad para empatar, pero su disparo dentro del área se fue por encima del arco y evitó que el encuentro llegara a penales. El Bayern arrancó así la temporada con un nuevo título nacional.






## EL *INTER* ARRANCA LA SERIE A CON GOLEADA

**El *Inter de Milán* comenzó la defensa de su título de la Serie A con una contundente goleada 4-1 sobre el recién ascendido Monza. Hakan Çalhanoglu abrió el marcador a los seis minutos y Piotr Zielinski amplió la ventaja. Pio Esposito, de 21 años, marcó con un espectacular taconazo al inicio del segundo tiempo, antes de que Yann Bisseck sellara la goleada. Los *Nerazzurri*, campeones de liga y copa la campaña pasada, arrancan con fuerza la nueva temporada bajo el mando de Cristian Chivu y confirman su intención de volver a dominar otra vez Italia.**



## RAÚL BRILLA EN LA VICTORIA DE *WOLVES*

**Raúl Jiménez fue titular y dio una asistencia en el triunfo 1-3 del *Wolverhampton* sobre el *Preston North End*, en la *Championship* de Inglaterra. El delantero mexicano disputó 79 minutos y, aunque buscó el gol sin éxito, participó en una de las anotaciones. Al 72', salió del área para jugar como poste y asistió a Adam Armstrong, quien quedó solo frente al arco para marcar. Fer López completó el triunfo con un doblete. Los Wolves sumaron así su primera victoria de la temporada 2026-27, tras empatar 2-2 ante *Blackburn Rovers*.**

# SU ÚLTIMA ALZADA



## En Los Olímpicos 2028, Josué Medina Andueza pondrá fin a una trayectoria de más de 18 años

Tres veces medallista centroamericano, Josué Medina Andueza, el *Hércules de Progreso*, se prepara para su *último baile*: un cierre con broche de oro en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles.

Después de más de 18 años dedicado al levantamiento de pesas y una carrera de grandes éxitos, Josué disfruta cada día de lo que serán sus últimos entrenamientos y últimas competencias antes del retiro, la cual se dará en el 2028.

"Estoy triste porque sé que la etapa más importante de mi vida llega al final, pero también sé que es momento de irme, quiero hacerlo físicamente bien, las lesiones me han pegado muy duro, pero estoy en facultades y quiero irme por todo lo alto, asistiendo a los Olímpicos", comentó en exclusiva el pesista.

El porteño ha sido por años el máximo baluarte de la halterofilia en el Estado, desde que comenzó su participación a los 12 años en la Olimpiada Nacional se coronó todos los años, además es bicampeón de los Juegos Centroamericanos y del Caribe: en San Salvador 2023 fue monarca con oro y plata, lo que repitió este año en República Dominicana, además en Barranquilla 2018 obtuvo el bronce.

"El camino hacia Los Ángeles no será nada sencillo, sólo califican 10 por categoría, por lo que hay que asistir al menos a cinco eventos clasificatorios para lograr las marcas y poder estar presente, este año comienzo con el Mundial de China a finales de año".

Pero antes de los Olímpicos espera conseguir medalla en los Juegos Panamericanos del próximo año, para ello tendrá que seguir con el trabajo y mejorar sus marcas en la categoría de hasta 110 kilogramos.

**(Marco Sánchez Solís)**

### EL DATO

**EN EL AÑO 2015,** el *Hércules de Progreso* fue el primer mexicano de la rama varonil en convertirse en Campeón Mundial Sub17 en evento realizado en Lima, Perú.

## Novelo saldrá tercero en la última fecha

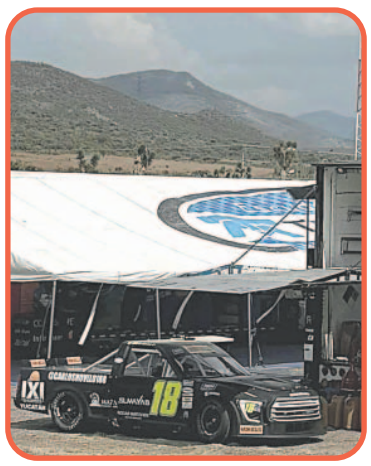
**|El piloto** yucateco Carlos Novelo Flota saldrá desde la tercera posición en el Autódromo *Miguel E. Abed* de Puebla, en la octava fecha de la Trucks México Series 2026.

El *boxito* cumplió con una buena ronda de calificación al terminar con un tiempo de 44.982 segundos en su mejor vuelta, a tan sólo 0.316 milésimas de la *pole position*, lo que le valió estar en la segunda fila de la parrilla.

Hoy, a las 11:40 horas, se dará el banderazo de salida de la última fecha de la temporada regular, donde *Charly* saldrá con tranquilidad al saberse ya con el boleto para la segunda parte del campeonato.

El yucateco se vio bien en el volante desde el inicio de actividades de la jornada sabatina, en la primera practica libre marcó 44.811 segundos y en la segunda lo mejoró a 44.831 para mantenerse en todo momento cerca del líder.

**(Marco Sáchez Solís)**



## Yucatecos se coronan en categoría mixta de *vóley*

**En un partido** que sacó chispas sobre la arena, los yucatecos Carlos Pineda Castro y Regina Balcazar Casanova se proclamaron campeones de la categoría mixta libre del Torneo Internacional Beach Voleibol Progreso 2026.

El malecón de Progreso fue la sede del evento que contó con la participación de alrededor de 100 duplas procedentes de Brasil, Canadá, Estados Unidos, España, Italia y México.

En la final mixta, los boxitos mostraron mucha estabilidad ante los empates contrarios, además de buena definición de puntos para imponerse 21-10 y 21-18 a la poblana Paola Egusquiza Melendez y el jarocho Andrés Mujica Niño.

"Es un torneo que se ha ido consolidando con los años, esta es la octava edición y cada vez se tiene a competidores de mayor calidad, además tenemos una bolsa económica que hace más atractiva la presencia de los voleibolistas", comentó Jorge Martínez Zamudio, organizador de la competencia.

**(Marco Sánchez Solís)**

## Histórico partido femenil en Chenkú



**El campo de Chenkú** se vistió de manteles largos para recibir a la oncena de las *Pequeñas Golden* de El Salto, Jalisco, quien disputó un partido amistoso ante el *FC Itzaes* de Yucatán.

Por primera vez en la historia del balompié femenil de nuestro Estado, un conjunto de la Liga de Tercera División Profesional estuvo en estas tierras, donde goleó 5-1 a los locales en el marco de sus 10 años de existencia.

"Estamos orgullosas de ser parte de esta institución, hace 10 años nació el proyecto femenil de los *Itzaes* y en todo este tiempo las mujeres hemos demostrado que el talento no tiene género", comentó antes del arranque del duelo la jugadora local Dana Peraza.

Las *boxitas* fueron las primeras en adelantarse por conducto de Alexis May, pero Eva Diaz igualó por las tapatías. En la segunda parte, las jaliscienses se destaparon a la ofensiva con el doblete de Karen García y los solitarios de Jana Valencia e Hilda Lomelí.

**(Marco Sánchez Solís)**



# ASALTO MAYOR

## Arthur Fils y Frances Tiafoe se prueban en su primera final Masters 1000 en Cincinnati

Frances Tiafoe y Arthur Fils se enfrentan por el título del Masters 1000 de Cincinnati, en una final que pondrá frente a frente a dos jugadores que llegan en gran momento y que buscan conquistar el primer Masters 1000 de sus carreras.

Tiafoe, número 23 del mundo, alcanzó la definición tras vencer al estadounidense Brandon Nakashima por 7-5 y 6-3. El triunfo completó un recorrido en el que también superó a Lorenzo Sonego, Learner Tien, Félix Auger-Aliassime y Lorenzo Musetti. El estadounidense apenas cedió un set durante el torneo y llega además con el impulso de haber regresado a la final de Cincinnati dos años después de perderla ante Jannik Sinner. Su actuación es todavía más meritoria porque apenas dos semanas atrás fue sometido a una cirugía en la mano derecha.

Fils, 21 del ranking ATP, tampoco tuvo un camino sencillo. El francés derrotó a Yannick Hanfmann, Jiri Lehecka, Alex de Miñaur, Thiago Tirante y Flavio Cobolli, a quien venció 6-3 y 6-4 en semifinales. Al igual que Tiafoe, solo perdió un parcial en todo el certamen y alcanzó por primera vez una final de Masters 1000.

RESULTADO

| | | |
|---|---|---|
| F. Cobolli | 3 | 4 |
| A. Fils | 6 | 6 |

RESULTADO

| | | |
|---|---|---|
| Nakashima | 5 | 3 |
| F. Tiafoe | 7 | 6 |



## Final estadounidense tras 56 años

**Jessica Pegula** venció a la campeona defensora Iga Swiatek y Coco Gauff derrotó a Sara Bejlek para preparar la primera final femenina totalmente estadounidense en el Abierto de Cincinnati en 56 años.

Pegula remontó un quiebre en el tercer set para vencer a Swiatek por 7-5, 4-6 y 6-4, logrando así su victoria número 45 del año, la mayor cantidad en el circuito. Esta fue la victoria número 300 de su carrera como profesional y puso fin a la racha de 10 triunfos consecutivos de Swiatek.

El mejor resultado de Pegula en Cincinnati se produjo en 2024, cuando perdió ante Aryna Sabalenka en la final.

Gauff, campeona en 2023, venció a Bejlek por 6-4 y 6-1. La checa, de 20 años, dio la sorpresa al eliminar a la primera cabeza de serie, Aryna Sabalenka, y a Madison Keys en su camino a las semifinales.

La última vez que dos mujeres estadounidenses disputaron la final de Cincinnati fue en 1970, cuando Rosie Casals venció a Nancy Richey. “Siempre apoyo al tenis estadounidense”, dijo Pegula. “Me gusta jugar contra alguien con quien me llevo bien y a quien respeto mucho, como Coco. No me había dado cuenta de que hacía tanto tiempo que no teníamos una final entre dos estadounidenses. El público puede simplemente salir a la cancha y disfrutar del partido”.

**EL DATO**

**LAS TENISTAS *GRINGAS*** se han enfrentado en 9 ocasiones en el circuito profesional. El historial de enfrentamientos favorece ligeramente a Pegula con 5 victorias frente a 4 de Gauff.

RESULTADO

| | | |
|---|---|---|
| S. Bejlek | 4 | 1 |
| C. Gauff | 6 | 6 |



RESULTADO

| | | | |
|---|---|---|---|
| J. Pegula | 7 | 4 | 6 |
| I. Swiatek | 5 | 6 | 4 |



## Serena y *Carlitos*, dupla en el US Open

**Serena Williams** y Carlos Alcaraz formarán una de las parejas más atractivas del Abierto de Estados Unidos al competir juntos en el torneo de dobles mixto, anunciaron este sábado los organizadores.

La estadounidense, de 44 años y ganadora de 23 títulos de Grand Slam, regresará a Flushing Meadows por primera vez desde 2022. No disputará el cuadro individual, pero buscará repetir su éxito en el dobles mixto, modalidad que conquistó en el US Open de 1998 junto al bielorruso Max Mirnyi.

Alcaraz, actual número dos del mundo y ganador de siete Grand Slam, también volverá a competir después de más de cuatro meses de ausencia por una lesión en la muñeca. El español tendrá un atractivo especial ante la baja de su principal rival, el italiano Jannik Sinner, número uno del mundo.

El dobles mixto se disputará el 25 y 26 de agosto, como antesala de los cuadros individuales y de dobles, programados del 30 de agosto al 13 de septiembre. La dupla recibió una invitación y será uno de los grandes atractivos del torneo en Nueva York. Ambos buscarán unir experiencia, talento y ambición en las pistas.

# ATAQUE DECISIVO

## Del Toro recupera el *maillot azul* de la Vuelta a Alemania tras una escapada de 35 km

Isaac del Toro recuperó ayer el liderato de la Vuelta a Alemania 2026 tras protagonizar un ataque decisivo en la tercera etapa, disputada entre Herxheim y Bad Dürkheim, sobre 170.8 kilómetros y con 3 mil metros de desnivel. El mexicano del UAE Team lanzó su ofensiva a 35 kilómetros de la meta, en plena subida, y dejó atrás al francés Louis Barré, quien había comenzado la jornada como líder general.

Barré intentó responder al ritmo de Del Toro, pero el desgaste le impidió mantener su rueda. Poco después, el italiano Giulio Pellizzari alcanzó al mexicano y ambos formaron una fuga de dos corredores. Juntos ampliaron la ventaja en el tramo final, mientras el portugués Nelson Oliveira, que marchaba en cabeza, cedía a 18 kilómetros de la llegada.

Con la carretera mojada por la lluvia, Del Toro y Pellizzari llegaron solos a Bad Dürkheim para disputar el triunfo. En el sprint final, el italiano fue más rápido y se quedó con la victoria de etapa, mientras el mexicano cruzó segundo, pero consiguió el objetivo principal: recuperar el liderato general.

Del Toro despojó del maillot azul a Barré y tomó una ventaja de 52 segundos sobre el francés. El resultado mostró el momento del mexicano, que demostró fortaleza en la montaña, ataque y madurez para administrar una fuga en carrera.

Hoy se disputará la última etapa, con salida y llegada en Heilbronn, sobre 156 kilómetros. Del Toro defenderá el liderato en busca de conquistar la Vuelta a Alemania y cerrar hoy con el título.

### CLASIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Isaac del Toro | 14:02:12 |
| 2 | Luis Barré | +0:52 |
| 3 | Marc Hirschi | +1:05 |
| 4 | Andrea Raccagni | +1:21 |
| 5 | Natnael Tesfazion | +1:22 |
| 6 | Mathias Vacek | +1:23 |
| 7 | Gorka Sorarrain | +1:23 |
| 8 | Stefano Oldani | +1:25 |
| 9 | M. Schachmann | +1:25 |
| 10 | Giulio Pellizzari | +1:26 |

**52** segundos tiene de ventaja sobre su perseguidor, en la tabla general

# Pogacar *se viste de rojo* por 9 centésimas




**Gran favorito**, Tadej Pogacar (UAE) se enfundó el *maillot rojo* de líder de la Vuelta ciclista a España 2026 al imponerse en la contrarreloj inicial, de 9.4 km con salida y llegada en Mónaco.

El esloveno fue apenas nueve centésimas de segundo más rápido que el británico Ethan Hayter (*Soudal Quick Step*) en las calles del Principado, mientras que el también británico Joshua Tarling (*Ineos*) fue tercero a cuatro segundos del ganador.

Tarling se subió al tercer cajón del podio apenas una semana después de que su hermano Finlay Tarling falleciera en un accidente en la Vuelta a Portugal.

Recién ganador de su quinto Tour de Francia, Pogacar no ha podido empezar de mejor manera de cara a su ambición de ganar la última gran vuelta que le queda tras haber coronado en el Giro de Italia en 2024.

El corredor del *UAE* se convertiría en el cuarto ciclistas en lograr el doblete Tour y Vuelta en una misma temporada si logra cruzar la meta de Granada el 13 de septiembre vestido con el maillot rojo de líder.

"Es una sensación extraña ganar la contrarreloj en la primera etapa y por un margen tan pequeño. No me lo esperaba", admitió Pogacar.

El ciclista del *UAE* recorrió en 10 minutos y 57 segundos el sinuoso trazado por las estrechas calles de Mónaco, que partió desde el casino de Montecarlo y rodó en gran parte por el mismo recorrido que el famoso circuito urbano de Fórmula 1.

El esloveno, buen conocedor de las calles monegascas donde reside, arrebató la victoria por un suspiro a Ethan Hayter, campeón de Gran Bretaña contra el crono, que apenas se lo podía creer.

Pogacar explicó que ganó ese pequeño tiempo crucial "cuando pasé por mi apartamento, porque esa era la parte más técnica, y camino y voy en bicicleta por ahí todos los días".

### EL DATO

**EL ESLOVENO** nunca ha conquistado la Vuelta a España; su única participación fue en 2019, donde quedó tercero.

# *Rams* expone a *Santos* con *blanqueda* de 34-0

**Los *Rams*** de Los Ángeles *blanquearon* 34-0 a los *Santos* en su segundo partido de pretemporada, en una actuación dominante que dejó en evidencia los problemas del conjunto de Nueva Orleans. Los Santos ofrecieron un juego desordenado y plagado de errores, con 12 penalizaciones para 96 yardas y tres balones perdidos, dos de ellos dentro de la yarda 10 de los Rams.

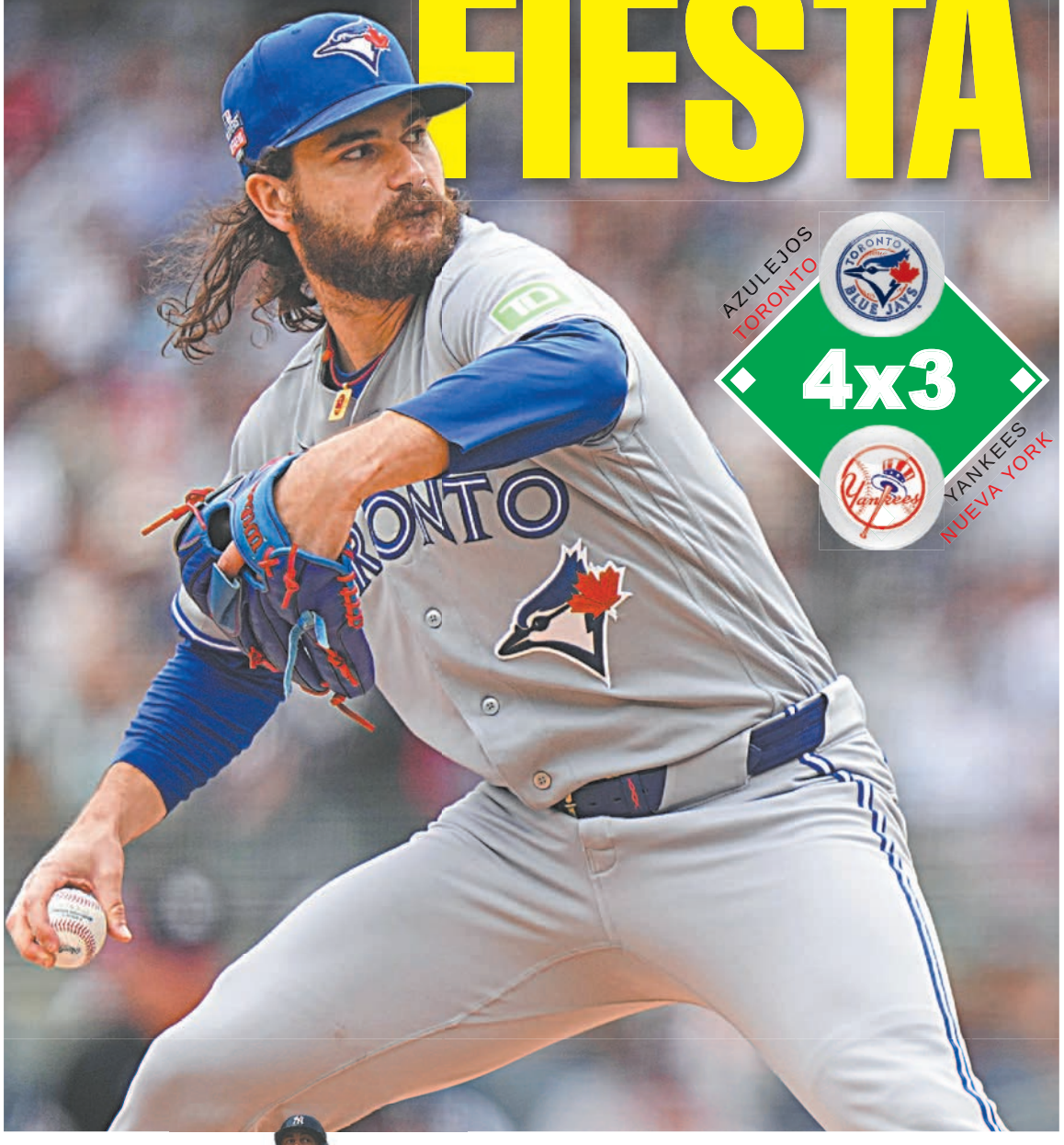
La falta de disciplina apareció desde las primeras ofensivas, con castigos de Jeremiah Wright, Bryce Lance y Kevin Austin que anularon avances importantes. "Doce penalizaciones en un partido de fútbol americano, no vas a ganar", reconoció el entrenador Kellen Moore, quien consideró el encuentro un paso atrás en el progreso del equipo.

Mientras los *Saints* fueron incapaces de mover el marcador, los *Rams* dominaron en ambos lados del balón. Su defensa mantuvo el cero y hasta consiguió un *touchdown* de 100 yardas, mientras la ofensiva encontró espacios constantemente.Entre los destacados apareció Hunter, quien mostró velocidad, potencia y versatilidad como corredor.



BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

# APAGA LA FIESTA




Dylan Cease llevó un juego sin *hits* hasta la séptima entrada y el jonrón de Nathan Lukes en la octava marcó la diferencia para que los *Azulejos* vencieran 4x3 a los *Yankees* de Nueva York.

La búsqueda de Cease de su segundo juego sin hits de por vida y el segundo en la historia de *Toronto* terminó con dos *outs* en la séptima, con un sencillo al jardín derecho de Jazz Chisholm Jr. en su lanzamiento número 106. Cease permitió luego un sencillo impulsor de Austin Wells que recortó la ventaja de *Toronto* a 3-1 antes de ser reemplazado por Spencer Miles.

Cease permitió dos *hits* en 6 2/3 entradas. El derecho igualó su máximo de la temporada con cinco bases por bolas y ponchó a ocho.

Cease colocó 60 de 111 lanzamientos en la zona de strike. Fue la segunda vez esta temporada que Cease tuvo una seria amenaza de juego sin *hits* y la segunda vez que perdió un juego sin *hits* en el Estadio de los *Yankees*.

Cease perdió un juego sin *hits* en la novena entrada el 8 de julio en *San Francisco* y se le escapó otro el 7 de mayo de 2025, cuando *San Diego* jugó en el *Yankee Stadium*.

Miles golpeó al panameño José Caballero con un lanzamiento para llenar las bases antes de retirar a Trent Grisham con un rodado al primera base dominicano Vladimir Guerrero Jr. Tyler Rogers permitió un jonrón de dos carreras de Luis García Jr. en la octava y Louie Varland *ponchó* a Grisham con un corredor en tercera para lograr su 29º salvamento en 30 oportunidades.

**(AP)**



**Otto impulsó las dos primeras carreras con un sencillo en la 1ª entrada.**

## Firman su triunfo 40 en casa

**Heriberto Hernández** y Jakob Marsee conectaron jonrones solitarios, Eury Pérez lanzó cinco entradas y los *Marlins* de Miami vencieron 4x2 a los *Nacionales* de Washington.

Los *Marlins* mejoraron su récord en casa a 40-25, la primera vez que alcanzan los 40 desde 2023, cuando establecieron un récord del club con 46.

Pérez (7-9) permitió una carrera limpia y tres *hits*, ponchando a cuatro bateadores. Calvin Faucher lanzó una novena entrada sin permitir *hits* para conseguir su segundo salvamento de la temporada.

Otto López impulsó las dos primeras carreras de *Miami* con un sencillo en la primera entrada.

NACIONALES 2x4 MARLINS

Hernández conectó un jonrón al jardín izquierdo en la segunda para poner el marcador 3x0. Marsee le siguió en la cuarta con su octavo jonrón de la temporada.

Jake Irvin (2-8) de *Washington* permitió las cuatro carreras en seis *hits* en seis entradas.

*Washington* anotó una carrera en la cuarta entrada gracias a un error de lanzamiento de López, y Dylan Crews conectó un doble productor de carrera en la quinta.

**(AP)**

## Destraba con un *bambinazo*

**Jake Bauers** coronó una maratónica aparición en el *plato* con un jonrón de dos carreras para desempatar el tenso compromiso, Logan Henderson lanzó seis sólidas entradas y los *Cerveceros* de Milwaukee derrotaron 4x1 a los *Bravos* de Atlanta.

Los *Cerveceros* han ganado seis de sus últimos siete juegos. *Atlanta* ha perdido cinco de seis y siete de nueve.

Henderson (8-2) continuó su impresionante temporada de novato al *ponchar* a cuatro permitiendo una carrera, cinco *hits* y dos bases por bolas. No ha permitido más de tres carreras en ninguna de las 18 aperturas de su carrera.

*Atlanta* llevó la carrera del empate al plato después de que Aaron Ashby permitió sencillos consecutivos de Ozzie Albies y el hondureño Mauricio Dubón para abrir la novena. Luego, Ashby retiró a Lane Thomas con un elevado al jardín izquierdo y consiguió un rodado para doble matanza de Austin Riley para apuntarse su segundo salvamento.

Trevor Megill, el cerrador habitual de los *Cerveceros*, no estuvo disponible después de lanzar los dos días anteriores.



Bravos 1x4 Cerveceros

*Milwaukee* tomó la ventaja definitiva al anotar tres carreras sucias en la tercera.

Los *Bravos* y los *Cerveceros* se enfrentan el domingo en Williamsport, Pennsylvania como parte del *Little League Classic*.

**(AP)**

EL DATO DE LA JORNADA



GIANCARLO STANTON

YANKEES DE NUEVA YORK

**El bateador designado sufrió otro contratiempo en su recuperación de una distensión en la pantorrilla derecha cuando se distendió la pantorrilla izquierda al correr las bases a principios de esta semana, lo que pone en duda su retorno con los *Yankees* de Nueva York antes del final de la temporada. Stanton no juega desde que sintió una molestia en la pantorrilla derecha al correr entre segunda y tercera base durante la victoria de *Nueva York* por 12x4 en *Houston* el 24 de abril.**

POR ESTO!

# Hiperviral

Mérida, Yucatán, domingo 23 de agosto del 2026

# UNIDOS POR COLOMBIA

## Artistas nacionales e internacionales ayudan en la recaudación de fondos a los afectados del terremoto

**EL DATO**

- El 100% de los fondos recaudados será destinado a *Presentes Corporación*, organización con 43 años de experiencia en gestión de emergencias.
- Hasta la víspera del evento, la iniciativa recaudó más de 4 mil 500 millones de pesos colombianos.

La industria musical se une para apoyar a las comunidades afectadas por el reciente terremoto. Hoy, *Colombia: Voces por la Vida* reunirá a artistas, promotores, empresas y aliados de medios en el *Vive Claro Distrito Cultural* de Bogotá para recaudar fondos destinados a los esfuerzos de recuperación del país.

Liderado por Luz Angela Castro, de *Ocesa Colombia*, el programa incluye a Maluma, Kris R, Miguel Bosé, Greeicy, Silvestre Dangond, Eladio Carrión, Draco Rosa, Sebastián Yatra, TIMØ, Pedro Capó, Manuel Turizo, Juan Duque y más, mientras que Karol G se sumará vía *livestream* a través de su Fundación *Con Cora* y se espera que más artistas participen.

La apertura de puertas está prevista para las 10:00 horas, mientras que a mediodía se subirá a la tarima Luis Alfonso, uno de los nombres de mayor peso en el regional colombiano, que se tomará el escenario para dar inicio oficial al evento.

El show de cierre estará a cargo de *Grupo Niche*, agrupación emblemática de la salsa colombiana, que pondrá el *punto final* a una jornada que los organizadores esperan congregue cerca de 40 mil asistentes en el recinto bogotano. Todos los artistas confirmados donarán su talento sin cobrar honorarios.

La iniciativa creció rápidamente hasta convertirse en un esfuerzo colectivo con la participación de *Ocesa Colombia*, *MOVE Concerts*, *Páramo Presenta*, CMN, *Villalón Group*, *Diomar García Eventos* y muchos más.

**(Agencias)**



**Karol G se sumará vía *livestream* a través de su Fundación *Con Cora*.** (Agencias)



**El actor murió tras sufrir una insuficiencia cardíaca.**

## Fallece Michael Wright

Michael Wright, actor estadounidense reconocido por sus papeles en películas como *Sugar Hill* y *The Five Heartbeats*, murió a los 70 años en Los Ángeles, California, informó su familia.

De acuerdo con el comunicado enviado por sus familiares, Wright falleció el 19 de agosto tras sufrir una insuficiencia cardiaca. Su estado de salud también estaba afectado por complicaciones derivadas de Marchiafava-Bignami, una rara enfermedad neurológica degenerativa.

La noticia marca el final de una trayectoria de casi cinco décadas en el cine y la televisión, en la que el actor construyó una carrera caracterizada por personajes intensos y dramáticos, además de participar en producciones de distintos géneros.

A lo largo de su carrera, Wright sumó participaciones en diferentes producciones de Hollywood. Entre ellas *Money Talks*, donde compartió pantalla con Chris Tucker; *Point Blank*, protagonizada por Mickey Rourke, y *The Interpreter*, cinta del 2005 dirigida protagonizada por Nicole Kidman y Sean Penn.

**(Agencias)**



**Acusan a Sheridan de presunta infracción de derechos de autor.**

## Creador de *Yellowstone* recibe demanda

Taylor Sheridan enfrenta una demanda por presunta infracción de derechos de autor relacionada con *Yellowstone*. Quien lo acusa es la guionista y periodista de entretenimiento Lauren J. Salkin, pues aseguró que el creador de la exitosa serie tomó elementos de un proyecto que ella había presentado años antes. La demanda también alcanza a *Paramount* y *NBCUniversal*.

Según los documentos revelados, Salkin sostiene que entre 2016 y 2017 entregó a la compañía de producción de Sheridan un piloto titulado *Sovereign Nation*, acompañado de materiales adicionales. Entre ellos habría incluido información sobre los personajes y otros elementos narrativos de la propuesta.

La escritora afirmó que su material sí llegó al equipo de Sheridan porque recibió una respuesta de *Elevate Entertainment* que decía: "Taylor agradece mucho su interés. Desafortunadamente, no está disponible para proyectos de televisión".

Unos meses despues, *Yellowstone* recibió *luz verde* y fue presentada como proyecto de *Paramount* en 2018. La demandante sostiene que existen similitudes entre *Sovereign Nation* y la producción de Sheridan en personajes, las líneas argumentales y el tono general.

**(Agencias)**

# REGRESA COMO PIANISTA



## Song Kang será protagonista en *Four Hands, Two Sonatas*

Song Kang regresa a los *K-dramas* después de su servicio militar con *Four Hands, Two Sonatas* (Cuatro manos, dos sonatas), una serie juvenil ambientada en el competitivo mundo de la música clásica. El drama de *tvN* reúne al protagonista de *My Demon* con Lee Jun-young y Jang Gyu-ri en una historia sobre amistad, talento, rivalidad y crecimiento.

La historia sigue a *Kang Pi-o* (Song Kang) y *Choi Jeong-yo* (Lee Jun-young), dos jóvenes pianistas que se conocen en una escuela secundaria de artes para estudiantes prodigio. La serie recorrerá su camino desde la adolescencia hasta la adultez, mientras buscan convertirse en pianistas profesionales.

El título hace referencia a la técnica de intepretación de "piano a cuatro manos", en la que dos personas tocan un mismo instrmento. Esta práctica que requiere coordinación, sincronización y confianza entre los músicos.

Ese concepto también funciona como una metáfora del vínculo entre *Pio* y *Jeong Yo*: al principio, ambos parecen encajar a la perfección frente al instrumento. Sin embargo, luego se darán cuenta de que sus estilos son muy diferentes.

Song Kang es quien interpreta a Kang Pi-o, un prodigio del piano que ha seguido un riguroso camino hacia la perfección. Netflix lo describe como un joven aparentemente seguro de sí mismo, pero marcado por la ansiedad y la presión que acompañan a su talento.

El actor, famoso por *Love Alarm*, *Sweet Home*, *Nevertheless* y *My Demon*, cumplió su servicio militar entre 2024 y 2025. Fue dado de baja en octubre de ese último año, por lo que *Four Hands, Two Sonatas* representa su regreso a un papel protagonista en televisión.

*Four Hands, Two Sonatas* se estrenará el 29 de agosto del 2026 a las 21:10 horas KST en *tvN* en Corea del Sur. La serie también tendrá estreno global en *Netflix* ese mismo día, según la información oficial de *Tudum*.

La producción está dirigida por Park Hyun-suk y escrita por Shin Yi-won. El elenco también incluye a Jung Jin-young, Yoon Se-ah, Kim Joo-hun y Seo Jae-hee.

**(Agencias)**

**APARICIÓN**

En el *K-drama* también estará la exidol de *K-pop* Jang Gyu-ri, quien interpretará a Hong Jae-in, el tercer personaje central.



## Qualley sorprende en alfombra roja

Esta semana, Margaret Qualley llegó a la premiere de *The Dog Stars* en Londres con un vestido negro de *Chanel* y una elección de moda difícil de pasar por alto: los pies prácticamente desnudos, con una de las propuestas más extrañas de la firma francesa en donde los protagonistas fueron los dedos de sus pies. La pieza consiste en una estructura de cuero que sólo cubre el talón. **(Agencias)**

## Cantante se *viraliza* por sus bolas de disco

El inicio de la gira *Middle of Nowhere* de Kacey Musgraves dejó una postal curiosa que desató toda clase de reacciones en redes sociales. Durante su concierto en el *United Center* de Chicago, la cantante apareció sobre una particular plataforma formada por dos enormes bolas de discoteca plateadas que, por su disposición y la estructura que las rodeaba, recordaron a muchos espectadores a un escroto de espejos.

La escena ocurrió durante *Rhinestoned*, una de las canciones de su más reciente álbum, *Middle of Nowhere*. En videos de redes sociales se observa a Musgraves sobre el peculiar elemento mientras este se desplaza por el recinto. "Esto es lo que pasa cuando nadie me dice que no", bromeó la intérprete.

La propuesta provocó desconcierto y numerosos comentarios, con usuarios que encontraron un parecido evidente entre las brillantes esferas y unos testículos.

Otros internautas compararon la plataforma con accesorios conocidos como *truck nuts*, adornos de broma que suelen colocarse en camionetas *pick-up* o todo terreno.



La ocurrencia, sin embargo, no parece estar fuera de lugar dentro de la estética musical de Musgraves. *Middle of Nowhere*, su séptimo álbum de estudio, está acompañado por una identidad visual que combina referencias texanas y ganaderas con constantes juegos de palabras y dobles sentidos.

**(Agencias)**



**La *influencer* de *Tik Tok* quiso explorar otras facetas.**

**TRABAJO**

Compartió que los productores de la película le dieron la oportunidad de hacer el *soundtrack*, que se escuchará durante los créditos finales.

## Karen dará voz a *Yahi*

Karen Torres ha decidido explorar otras facetas de su carrera artística y, de paso, recordar a las infancias que una calificación no define su valor o su inteligencia.

*Gungo y los juegos cavernícolas* será la cinta en la que la regiomontana pasará de su rol como creadora de contenido e *influencer* para ser actriz de doblaje con el personaje de *Yahi*.

"Coco Vega me invitó para darle voz a *Yahi*, que es una cavernícola muy creativa. Los juegos son como unas olimpiadas, por así decirlo, en la era prehistórica", contó.

Su personaje, aseguró, será la encargada de guiar al protagonista para descubrir que aquello que la sociedad le ha impuesto no es el único camino que existe para sentirse pleno.

"Ella no va tanto por el lado de la fuerza, lo físico, va más por el lado creativo y le enseña a *Gungo* que las cosas no siempre son como nos dicta el sistema. También hay talentos para cantar, bailar, escribir, imaginar; es una película muy bonita, familiar y creo que les va a gustar".

La película llegará a los cines el próximo 3 de septiembre, siendo la nueva producción de *HuevoCartoon*.

**(Agencias)**

# ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

## AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

## CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

## DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x30, urbano, servicios $110,000, Cacalchén, Yuc. Inf. Oficina: 9999-28-65-36.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

## COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

## VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, base matrimonial con colchón matrimonial. 9999-02-05-05.

### SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

## TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

## SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

### VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico PorEsto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente
*Aplican restricciones

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envios por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

# La llave del recuerdo

Por Yurina Fernández Noa
yfn1990@hotmail.com



# Epístola del abuelo

**En muchas ocasiones, hemos paseado por la historia de la mano de los abuelos. De ese legado, pasan a ser depositarios sus propios nietos, desde el mismo momento en que la frase mágica «Cuéntame una historia, abuelo», abre el cofre de los recuerdos que viajan por el aire vestidos de colores, olores, sabores, sonidos, para instalarse en la memoria infantil.**

Las evocaciones del pasado, en la tierna voz de los abuelos, suelen desplazarse con soltura de una anécdota familiar a un episodio de la vida pueblerina e incluso de la vida nacional. Hasta que un día, llegan a una pluma dotada del don de la palabra escrita, y quedan atrapadas para siempre en los libros.

Cada **28 de agosto**, México se detiene a honrarlos en una fecha tejida por el reconocimiento institucional, la gerontología y la tradición popular que lo bautizó como **Día del Abuelo.** Ahora bien, en esta ocasión, los abuelos no hablarán de sucesos o personajes históricos, sino que han decidido abrir su corazón y compartir con los jóvenes lo más profundo de su espiritualidad.




(Ilustración generada con IA).

*Lugar, día y año sin precisar*

*Estimado joven de hoy:*

*Dentro de dos meses estaré jubilado. Quizá sea bueno descansar cuando se ha trabajado por más de treinta años; pero no me acostumbro a la idea. Siento que puedo ser útil. Además, un trabajo de medio tiempo sería muy saludable para el presupuesto de gastos semanales. Claro, salir a buscarlo no tiene sentido. A los viejos nadie los quiere.*

*He pensado cómo ocuparé mis próximos e interminables días de ocio. Aprenderé a tocar algún instrumento musical. Fue un sueño de infancia y juventud. Eso, si no me tropiezo con el consabido «a tus años...». Los domingos serán para el jardín. Atenderé a mis rosas. El sol y el ejercicio físico me ayudarán a reducir los efectos de la artritis.*

*Cuán diferente era mi vida veinte años atrás. Ahí discrepo con Carlos Gardel. Mi vida es otra después de transcurridas dos décadas. Antes, éramos mis hijos, mi esposa y yo. Ahora, ellos ya no viven con nosotros. Crearon su propia familia. Solo nos reunimos dos veces al año: en diciembre y en julio o agosto. En ese momento, la casa se vuelve bulliciosa, alegre y debo estar pendiente para que los nietos, con sus carreras, no estropeen el jardín. Cuando se marchan, el silencio se torna insoportable.*

*Tantas cosas han cambiado... Hoy entiendo mejor la lectura que hice en la preparatoria de* El retrato de Dorian Gray. *El protagonista de Oscar Wilde sentía pavor al imaginar la huella que dejaría el paso del tiempo en su rostro... Claro, no soy igual de egocéntrico y vanidoso que Dorian. Me considero un hombre sencillo. Sin embargo, el tiempo también pasa por el rostro de los hombres sencillos. Aparece un cabello entre blanco y plateado, arrugas en la cara, resequedad en la piel. Esto sin mirarnos por dentro, pues entonces hay que contar con la catarata, la artritis, los problemas del colesterol o la hipertensión arterial.*

*No quiero que tú, joven de hoy, me tildes de pesimista. Mucho menos cuando acabo de leer una novela que publicó Gabriel García Márquez a los setenta y seis años, en la cual un anciano con noventa primaveras tiene ante sí el amor por última vez. La vida enseña a no detenerse en detalles hechos para ojos pequeños. Hay que sonreírle a la vejez. Nunca se es viejo para crear, amar y soñar.*

*Hasta aquí mi epístola. No quiero pecar de aburrido.*

*Afectuosamente*

*Un joven de ayer*

# POR ESTO!

**Dignidad, Identidad y Soberanía**

Mérida, Yucatán, domingo 23 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12921


# Fugaz

**El regreso de Rubén Rocha Moya duró apenas 24 horas: solicitó al Congreso otra licencia por más de 30 días y sin fecha para retomar la gubernatura de Sinaloa / Alerta de fraude: un documento apócrifo utiliza la imagen del Gobierno para exigir pagos a empresas agroalimentarias / Canadá responde a la *guerra comercial* de Trump; gravará acero, lácteos y productos electrónicos estadounidenses**

☞ *República* **3 y 5** / *Internacional* **8**




**112 días**
permaneció separado de la gubernatura

**21 de agosto**
retomó el mando

**24 horas**
transcurrieron antes de que pidiera otra licencia

**Más de 30 días**
duraría la nueva separación, sin fecha de regreso

**23 gobernadores**
de Morena y aliados le reclamaron madurez y responsabilidad

**10 personas**
fueron incluidas en la acusación de EE.UU.; la FGR mantiene abiertas las investigaciones

**LA decisión ocurre luego de que la dirigencia de *Morena*, legisladores y el Gobierno federal se deslindaron del retorno del mandatario. Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que *ningún interés personal debe colocarse por encima del pueblo* y advirtió sobre el ejercicio del poder sin principios ni límites.-** (Cuartoscuro)




**Aseguran 1.2 litros de mercurio en Querétaro**

☞ *República* **3**




**Jueza de EE.UU. frena el veto de visas a 75 países**

☞ *Internacional* **9**



**LA *Secretaría de Agricultura* pidió a los productores nacionales NO transferir recursos a cuentas particulares ni atender solicitudes sospechosas.-** (Cuartoscuro)



**MARK Carney anunció que las represalias entrarán en vigor el 8 de septiembre, después de que Washington impusiera aranceles del 50% a mercancías canadienses.-** (POR ESTO!)




**Mourinho vuelve al *Real Madrid* con triunfo agónico**

☞ *Deportes* **39**


**Precio: $10.00** | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /